la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO		
Semana	E°	15.-
Aéreo a Provincias	E°	20.-
Domingo	E°	20.-
Aéreo a Provincias	E°	25.-

Santiago, Sábado 1° de Septiembre de 1973 — Año LVI - N°20.349

Otra perla de médico

DUEÑO DE CLINICA CENTRAL CAYO PRESO POR CONSPIRAR

Bomba en escuela donde estudian hijos de diplomáticos:

QUISIERON MASACRAR A 23 NIÑOS CUBANOS

Salvajismo reaccionario apena y avergüenza a los chilenos

Este es el artefacto que se intentó hacer explotar en la escuelita ubicada en calle Mariátegui 2435, de Las Condes, donde estudian veintitrés hijitos de los funcionaros de la Embajada de Cuba, a quienes se procuró asesinar por las hienas fascistas que son capaces de la más extrema brutalidad y cobardía. Parece increíble que chilenos sean capaces de atentar contra niños, pero los fascistas no tienen conciencia ni moral.

Intentan rebajar quórum del Senado

DESAFUERO DE ALTAMIRANO ES BURDA MANIOBRA POLITIQUERA

Justicia no puede prestarse para esta infamia

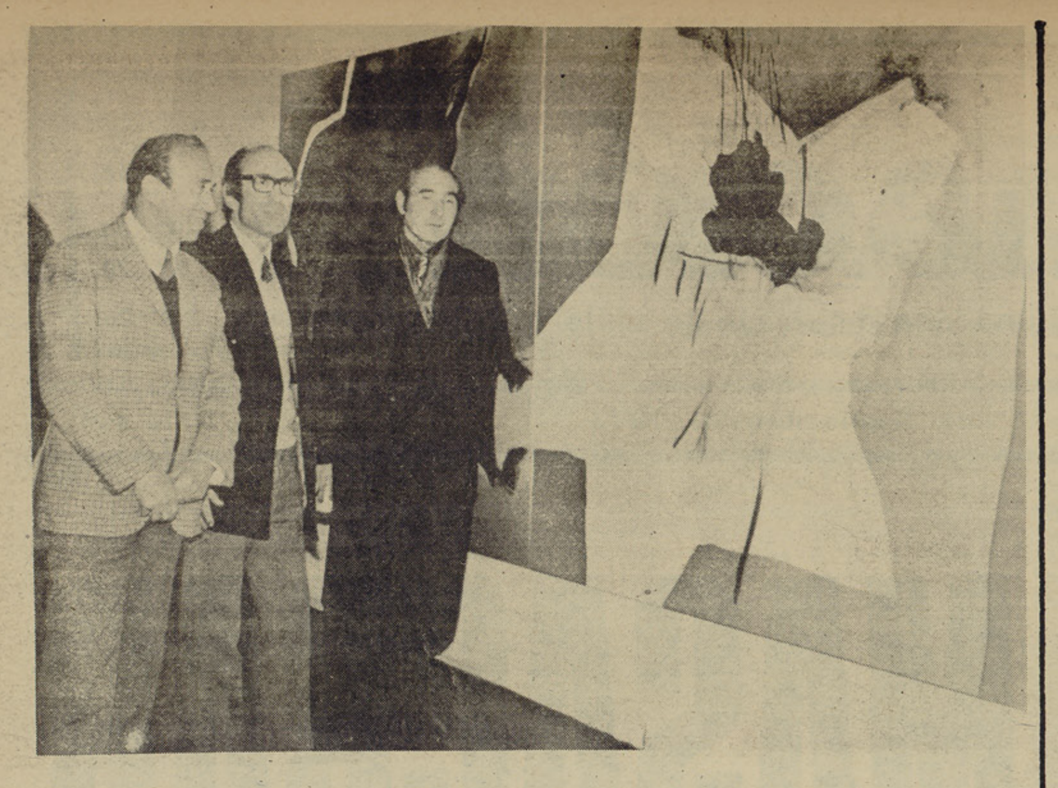
Terminadas las conversaciones

GOBIERNO NO TOLERA LA IMPOSICION DE CAMIONEROS

Que se vayan a sabotear a otro país

PUEBLO DESFILA EL MARTES

Una gran marcha sin discursos para conmemorar 3er. aniversario del triunfo



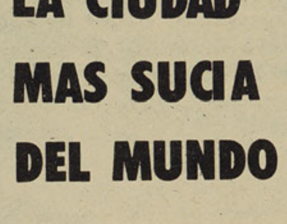
LA PINTURA DE JOSE BALMES

Con extraordinario éxito se está realizando una exposición del prestigiado pintor José Balmes. La obra de este artista, en la que se destaca un homenaje al General Schneider, se caracteriza "por un fuerte y estremecido dramatismo". Le bastan muy pocos elementos, apenas una silueta, una mancha sugerente, un pérfil, una mano, para conseguir un trozo gráfico lleno de vida".

JUBILADOS DE MAGALLANES



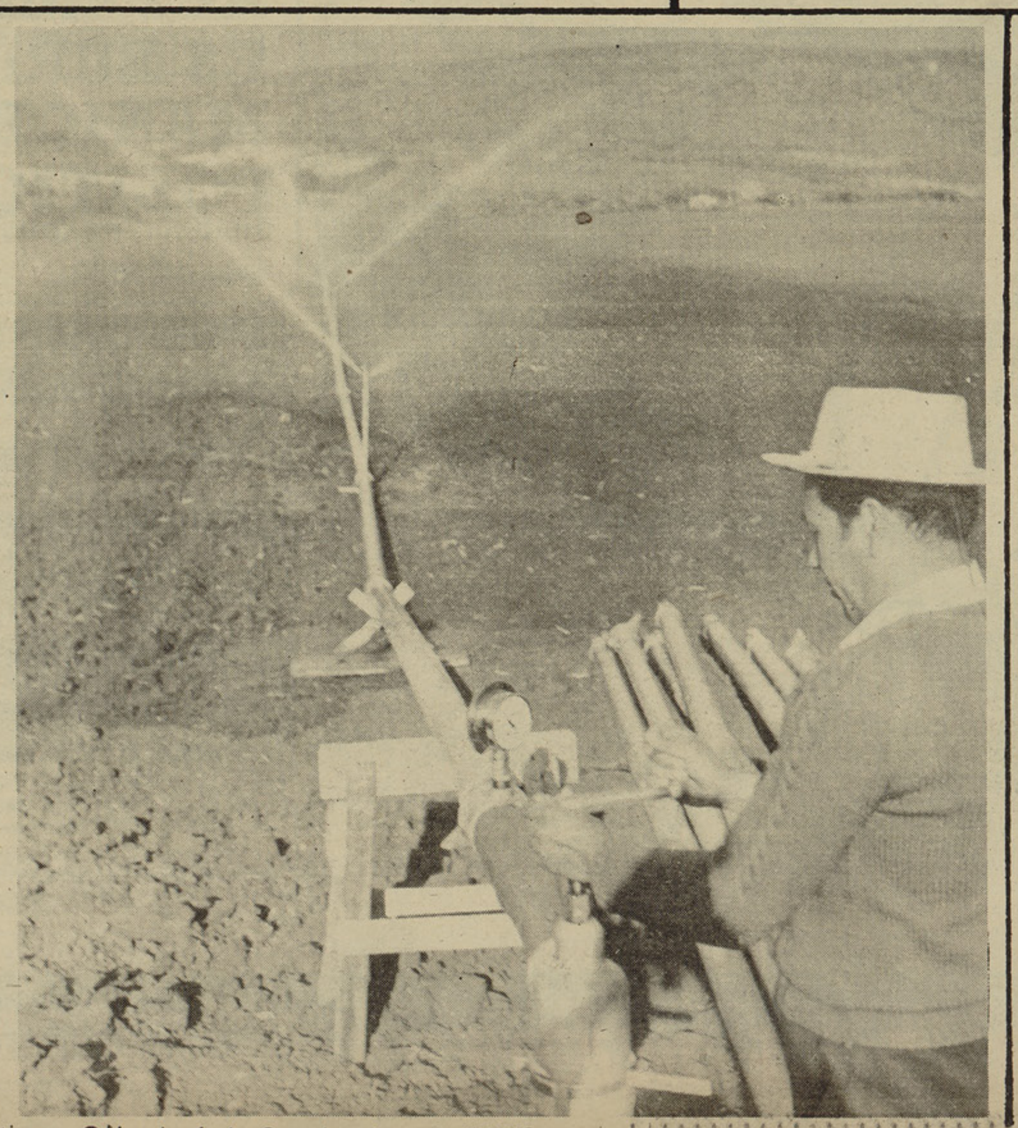
Representantes de los jubilados de Magallanes de 11 cajas de la Provincia, se entrevistaron con el Director General del Servicio de Seguro Social, Galvarino Melo, para solicitar que la asignación de zona concedida en el artículo 11 de la Ley 17.828 sea de carácter permanente.



LA CIUDAD MAS SUCIA DEL MUNDO

Este espectáculo que diariamente se ofrece a los transeúntes q por miles circulan por el lugar está exactamente a una cuadra Palacio de La Moneda. Justamente en la Plaza de la Constituc lugar del cambio de guardia, paseo de turistas y extranjeros y pa obligado de quienes visitan la capital, este basural, foco de infeccio reunión de perros, permanece día tras día, sin que despierte remordimiento de conciencia de ningún funcionario encargado aseo de la ciudad. Con razón se dice que "Santiago es la capital m sucia del mundo".

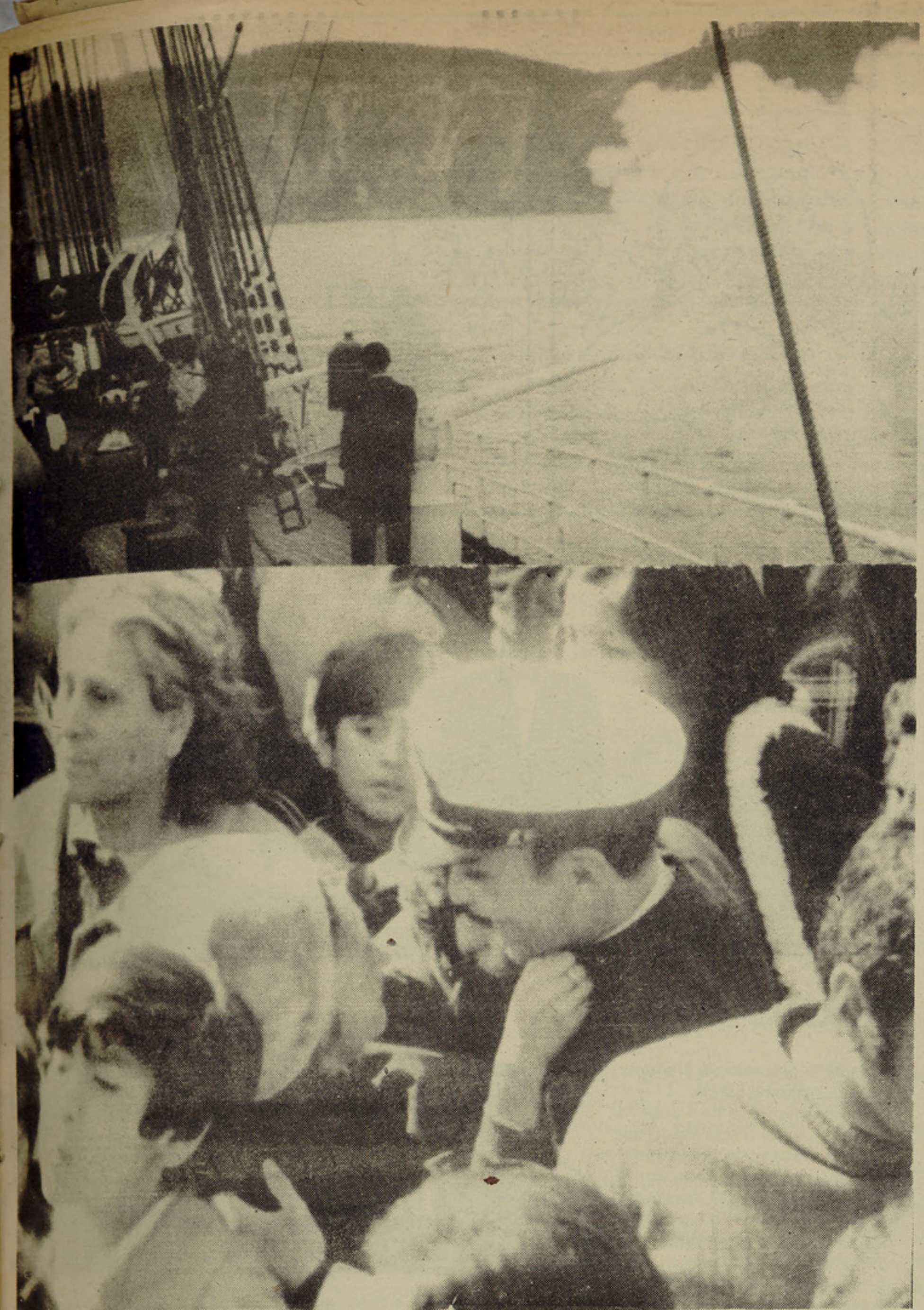
PROYECTOS PILOTOS



Tres proyectos pilotos de riego por aspersión fueron llevados a la práctica en unidades reformadas de la III Zona de la Corporación de la Reforma Agraria. Este sistema viene a paliar la carencia de agua que caracteriza a la zona norte y que se ha agravado aún más en este año seco.

PARO POLITICO

***COMO** se puede observar, el nuevo cierre del comercio decretado en Valparaíso no convenció a la Fiambrería "Don Otto", que abrió normalmente esta semana y atendió a sus clientes como siempre, negándose a sumarse al movimiento.*



EL ARRIBO de la "Esmeralda" conmociona cada año al corazón naval de los porteños. Arriba, salvas de cañón saludan en Laguna Verde al Comandante de la Primera Zona, almirante Merino, al subir al barco. Abajo, la emoción del reencuentro con los seres queridos, en el muelle, donde los familiares aguardaron la llegada de los marinos. (Foto de Oscar Luis Arriagada).

RETORNO AL HOGAR



EN MEDIO del cariño de los porteños por su Embajadora oficial, arribó a Valparaíso el BE "Esmeralda", la mañana del miércoles, adelantada un día en su fecha de regreso al país. El almirante José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, se embarcó en Laguna Verde, y al arribar al Molo, revistó a la tripulación formada en cubierta. Los jóvenes guardiamarinas realizaron maniobras veleras durante la navegación entre Laguna Verde y Valparaíso. (Fotos de Oscar Luis Arriagada).



GLOBO TERRAQUEO

El gran globo terráqueo que gira a la entrada de uno de los pabellones de la Feria del Mar y que es otra de las atracciones que presenta esta Exposición que bate records de asistencia en estos momentos en Playa Ancha. (Foto de Oscar Luis Arriagada).



EDUCACION MASIVA PARA LOTA

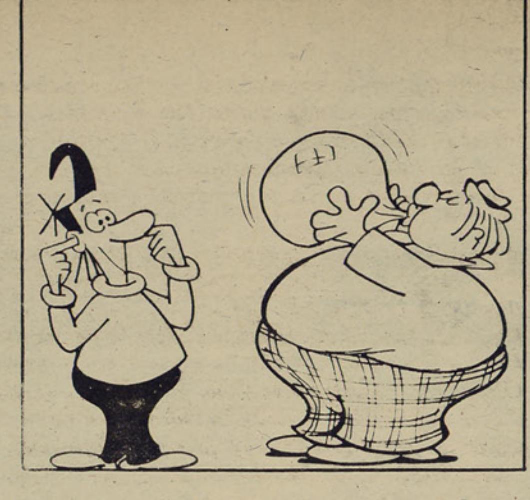
Cientos de mineros, estudiantes y autoridades provinciales y de ENACAR asistieron al Teatro de Lota Alto para poner en marcha el plan masivo de alfabetización en la zona del carbón. En la foto, el Ministro de Educación, Edgardo HEnríquez, quien presidió el acto; el Intendente de Concepción, Fernando Alvarez; el Gobernador de Lota, Romilio Garcés; el Teniente Coronel Luis Ortiz y otras autoridades.

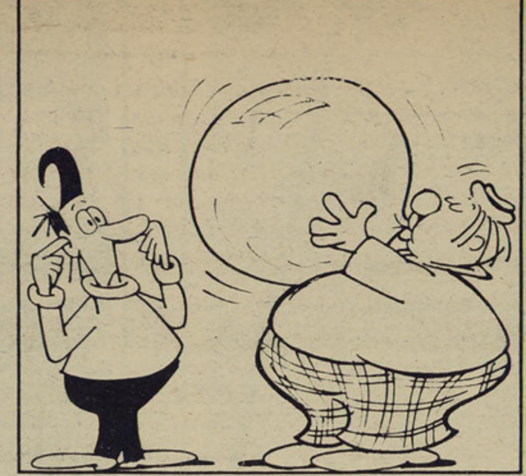


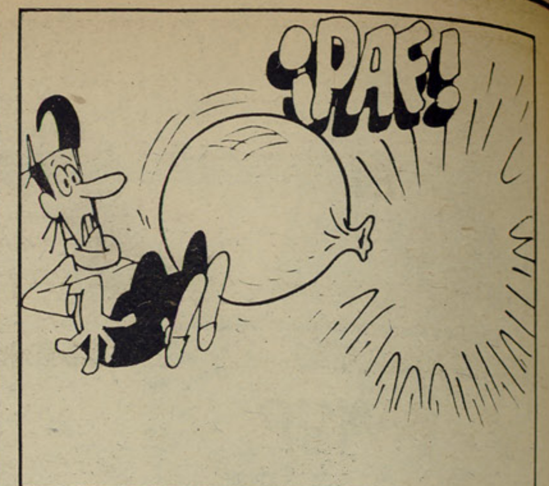
PERSONERO SUECO

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Suecia Lennart Kleckenberg se entrevistó con el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Pedro Vuskovic, abordándose diversos aspectos de la experiencia chilena.

CACHETE Y CACHIRULO







Enérgico desmentido del Ministro de Minería:

EN DESCUBIERTO FALSEDADES DE LA PRENSA DERECHISTA

El Ministro de Minería, General de división Rolando González Acevedo, entregó la siguiente declaración

Ante publicaciones de prensa que han dado cuenta de irregularidades en la operación de compra de gasolina por parte de nuestro gobierno a México el Ministro de Minería se hace un deber aclarar lo siguiente

El envío de gasolina y kerosene mexicanos fue resuelto por un contacto directo entre los Presidentes de Chile y México. Este último, en un gesto que el gobierno de nuestro país ha valorizado altamente resolvió esta gestión en forma inmediata y de acuerdo a la urgencia que la situación del momento demandaba.

Es importante señalar que en esa oportunidad no se definieron los precios de los productos y solamente durante la presente semana se llegó a acuerdos en esta materia. Por lo tanto es erróneo considerar que se haya cancelado un mayor precio si aún esta compra no se ha finiquitado.

En lo relativo a la existencia de diesel mexicano contaminado, es importante señalar que nuestro gobierno no ha adquirido partida alguna de este tipo de combustibles en ese país y consecuencialmente toda afirmación al respecto es errónea

La cooperación prestada por el gobierno mexicano en un momento que fue crítico en forma desinteresada y noble no hacen más que estrechar los vínculos de amistad existentes entre naciones tradicionalmente fraternas y que no pueden lesionarse con publicaciones de esta naturaleza"

(Fdo.) Rolando González Acevedo
General de División
Ministro de Minería



CARTAS AL DIRECTOR

Señor Director:

El Consejo Provincial de los Frentes Vecinales de Valparaíso, que agrupa a 22 instituciones comunitarias de los cordones de nuestro puerto y de Viña del Mar, mantiene en este momento en total estado de vigilancia a su Cuerpo de Delegados, con el objeto de no permitir que nuevamente se produzcan atentados contra los buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Le ruego tenga a bien publicar esta carta, junto a expresarle que queremos reconocer públicamente el positivo aporte que significa para garantizar el transporte en los momentos difíciles que vive el país, la actitud del compañero Rodolfo Vargas Amigo, Ingeniero Jefe de la Zona de Ferrocarriles, quien junto a todos los compañeros trabajadores bajo su mando, están cumpliendo una arriesgada y difícil labor en beneficio de la comunidad toda.

Lo saluda muy atentamente y lo felicita por el cambio que ha encontrado en su diario, que ahora es más fácil de leer debido a su reducido tamaño.

Sergio Marchant Gaete
Presidente del Consejo Provincial de Frente Vecinales de Valparaíso

VIGESIMO LIBRO DE FERRERO

La entrega de la antología "De Ola en Ola" vigésima obra literaria del escritor chileno Mario Ferrero, se efectuó en una ceremonia privada llevada a cabo en el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. La obra es una recopilación antológica de la poesía marinera chilena, y contiene apéndices biográficos y bibliográficos de todos los poetas nacionales en ella recogidos. En el grabado aparece el Presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, Armando Casigoli, destacando la importancia de la nueva antología poética, junto Arturo Piga, Vicepresidente de la Comisión Chilena de la UNESCO, el Coronel de Carabineros Darío de la Fuente, representante del Ministro de Tierras, Juvencio Valle, Director de la Biblioteca Nacional, Mario Ferrero, autor de la antología "Del Ola en Ola", y Gonzalo Pineda, Gerente de Pineda Libros empresa que editó la obra.

Daniel Vergara a La Segunda:

"ESTE DIARIO PROSTITUYE LA PROFESION DE PERIODISTA"

A traves de una declaración pública, el Subsecretario del Interior Daniel Vergara Bustos, desmintió totalmente una serie de infundios emitidos en su contra por el diario de la empresa el Mercurio, "La Segunda".

En efecto el citado tabloide en su edición de jueves una información injuriosa y carente de veracidad en relación con la actuación del funcionario Gubernamental, en su calidad de servidor público y jurista. Tal "información" confirma la precisión del llamado de alerta que efectuó hoy la Secretaría General de Gobierno en el sentido de que hay una campaña publicitaria manejada desde el extranjero y "dirigida a socavar la imágen y moral de los funcionarios de gobierno, especialmente de quienes trabajan de manera más cercana al Presidente de la República".

El texto de la aclaración emitida por el compañero Daniel Vergara expresa:

"El pasquín" "La Segunda", de la empresa "El Mercurio", dedicada a la defensa de intereses foráneos, con el descaro y desverguenza que acostumbra, pública en su edición del día 30 de agosto, en forma escándalosa y sensacionalista, en su primera plana, bajo el título "Daniel Vergara pillado con las manos en la masa" una nueva infamia en mi contra, que se inscribe dentro de la línea permanentemente ruin y canallesca de este vocero del golpismo que representa los intereses mas bastardos de nuestro país.

Este órgano de difusión, que prostituye la profesión periodística, y que pertenece, como es sabido, a un prófugo de la justicia chilena, sirviente obsecuente del imperialismo, no trepida en inventar toda clase de hechos con tal de denigrar a las autoridades de gobierno como manera de promover y justificar cualquier atentado en su contra y de crear el clima propicio para el derribamiento del gobierno popular que hiere los miserables intereses de esta bánda de fascinerosos antipatriótas.

En esta oportunidad, sobre la base de una supuesta orden que yo habría dado al Intendente de Curicó para detener a un individuo, el pasquín referido profiere graves infundios en mi contra, que revelan la baja calidad moral e intelectual de estos plumarios al servicio de los sectores más cavernarios. Para demostrar la absoluta falta de veracidad de esta "información" abyecta y soez, basta considerar que en el proceso correspondiente consta la resolución efectivamente dictada por el Intendente de Curicó, cuyo contenido es enteramente diverso al fabulado, forjado y divulgado por "La Segunda", apareciendo de la misma a ninguna vinculación que tengo con dicha resolución"

EL BANCO DEL ESTADO

Hace hoy, precisamente, dos décadas que abriera sus puertas el Banco del Estado de Chile, al que se daba vida con el objeto de centralizar en un organismo fuerte y de orientación definida y unificada el otorgamiento de asistencia financiera proveniente del sector público.

Como era de regla entonces, en el país, donde todo el andamiaje económico era fruto de la improvisación o de las presiones de intereses determinados, coexistían en 1953 la Caja Nacional de Ahorros, el Instituto de Crédito Industrial y las Cajas de Crédito Hipotecario y de Crédito Agrícola, entidades independientes cada una de ellas, que se regían por sus propias y particulares orientaciones, sin coordinación ni identidad de planes, pese a que todas ellas, con fondos de la comunidad, habían sido creadas con una sola finalidad: promover el desarrollo nacional. Con buen criterio, se pensó en unificar estas entidades en un gran banco nacional, que, gracias una dirección centralizada, multiplicaría el esfuerzo, hasta entonces disperso, en el fomento productivo.

No vale la pena historiar los altibajos de la trayectoria del Banco del Estado en los primeros diecisiete años de su actividad, durante los cuales sufrió los efectos de una verdadera persecución por parte de la banca privada, que no deseaba tener rivales en su productivo negocio.

Bien poco habría podido realizar el Banco del Estado si no hubiera contado con la confianza y la comprensión de la comunidad. Es ésta la que, a través de sus depósitos en el Banco, crea la disponibilidad de dinero para prestarlo a quienes van a producir o distribuir con esos recursos. Al más reciente de los balances del Banco (30 de junio de 1973), estos depósitos confiados a la Institución sumaban 86.387 millones de escudos; de estos recursos, el Banco había destinado, a la misma fecha, 48.288 millones de escudos a préstamos al comercio, la industria y, en forma muy especial, la agricultura, que no han carecido, de esta manera, de asistencia financiera para materializar sus iniciativas.

Pero, además, las actuales colocaciones del Banco del Estado tienen una orientación que innovó fundamentalmente en el sistema crediticio nacional. Ya no está el grueso de los préstamos dedicado a satisfacer –exclusivamente las demandas de los poderosos. Desde noviembre de 1970, las puertas del Organismo se abren de manera preferente para el pequeño y mediano empresario, que antes jamás tuviera acogida bancaria, pues se le agobiaba con calculadas exigencias de garantías, avales, saldos en cuentas y otras fórmulas que, en el hecho, transformaron el crédito bancario en un monopolio más, explotado por el capitalismo interno en forma que únicamente favorecía a sus menguados intereses, por lo común, contrapuestos con las conveniencias nacionales.

Hoy, toda iniciativa sería y factible de los hombres de empresa del país tiene la certeza de contar con el apoyo financiero del Banco del Estado, que llegó a implantar el sistema revolucionario para la banca tradicional, del préstamo otorgado sin más garantía que la "solvencia moral" del prestatario. Se quitó así rigidez e inhumanidad al sistema y se hicieron fructíferas las iniciativas de muchos hombres que han prosperado al amparo de ese régimen de confianza y solidaridad, que reemplazó el afán de lucro por un deseo auténtico y eficiente de servir.

¿Desafuero de Altamirano?

El absurdo tiene su límite. En Chile los parlamentarios de la derecha han sido acusados innumerables veces como autores "materiales" de graves delitos, pero los tribunales sistemáticamente no han dado lugar a los desafueros. Los casos más típicos son el del ex-senador Raúl Morales Adriasola, quien metió las manos hasta el hombro en el homicidio del General Schneider, y el de Arturo Frei, que injurió al Presidente de la República, por televisión, ante cientos de miles de espectadores, y se la sacaron sin dificultad alguna.

En estos días puedo recordar al diputado Juan Luis Ossa Bulnes, que disparó al cuerpo en un incidente del Centro, fotografía que salió en numerosos diarios, y al que nadie osaría pensar que la Corte le va a imponer un desafuero. También al senador Jorge Lavandero, que por la radio Agricultura llamó histéricamente a los militares a dar un golpe. Tampoco no habrá nada de nada, porque los desafueros se conceden o se deniegan en razón al color político del parlamentario, y no en mérito a los antecedentes del proceso.

Ahora piden el desafuero de Carlos Altamirano, por lo que dicen que dijeron algunos marineros que fueron maltratados, y lo que resulta tanto más absurdo cuanto que el senador es Secretario General del principal partido de Gobierno. ¿Iría a pensar en derrocar a su propio Presidente, militante de su partido?

Pero como la lógica no tiene nada que ver con el apasionamiento político de los jueces, aunque con ello se deteriore aún más el escaso prestigio que les va restando a nuestros magistrados, tememos que salgan con otra barbaridad, porque el fin perseguido es clarísimo, aunque nada tenga que ver con la justicia: dejar al Gobierno con menos de un tercio en el Senado. ¡Cómo para vomitar! ¿O no, dice usted?

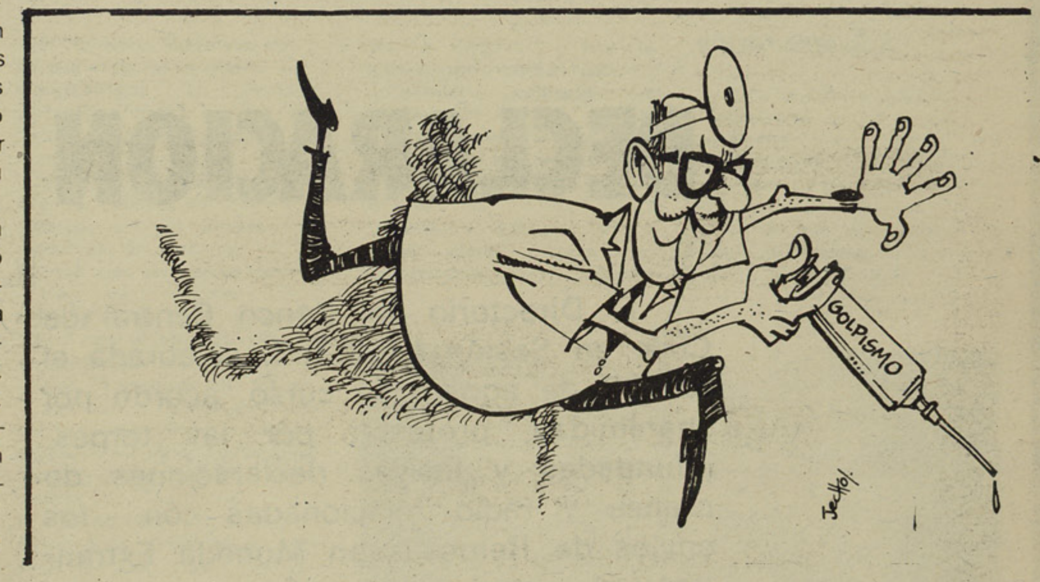
Amauta

De Antología

"General Viaux viaja el martes a Paraguay".

(Titular de "El Mercurio", frotándose los callos).

En Paraguay, guay, cumplirá su extrañamiento este general que no la vio.



SIGLO XX

Por Carlos M. Rama

Exportando la Polución

Las informaciones sobre contaminación y descontaminación de los últimos meses tienen un gran interés, y aunque parezca a algún lector un tema menor, en estos agitados tiempos, es de los asuntos de los que depende el porvenir de la especie.

En primer lugar, se han venido librando exitosas luchas contra la contaminación, con el mismo o mayor despliegue tecnológico y científico con que se había agredido desde hace siglos a la Naturaleza y comprometido las posibilidades de la Humanidad.

De Suecia, Japón, Alemania Federal, Polonia o la Unión Soviética llegan alentadoras noticias sobre estos hechos que hacen encarar con cierto optimismo el futuro. Los suecos han inventado nada menos que un método para "recuperar" los lagos y corrientes de agua dulce, haciéndolos habitables nuevamente para la flora y la fauna acuática.

La República Federal Alemana y Suiza construirán una **estación**, o usina para depurar las aguas del Rhin, ahora casi totalmente insalubres. El Mar Báltico, que hace sólo tres años tenía 250 especies vivientes, y ahora mal sobreviven sólo 30 especies: "Se está convirtiendo en un charco sucio", dice un texto polaco, gracias a los **aportes** de las fábricas adyacentes. En este mes de septiembre se reunirán todos los países ribereños en la ciudad de Gdnansk para estudiar la protección de los recursos vivos de los 420 mil kilómetros cuadrados que constituyen los dominios marinos.

Desde enero de este año las autoridades de Tokio han impuesto un gravamen a las empresas que provocan contaminación ambiental, con el fin de recaudar los recursos necesarios para combatirla técnicamente...

Moscú espera ser la primera "ciudad limpia" del mundo, pues sus 35 mil camiones serán transformados para funcionar con gas líquido, y se sustituirá el sistema de calefacción individual de los inmuebles por el mucho menos nocivo del colectivo urbano, que funciona también quemando aquel combustible. En la progresiva aplicación de estas medidas se aprecia que en los últimos quince años el contenido de polvo y gas sulfuroso contenido en la atmósfera de Moscú ha disminuido en un 60%.

Estas medidas son alentadoras y demuestran que la hora del Apocalipsis de la especie, por la destrucción de la ecología, no es una fatalidad, y —como se dijo ya hace siglos— "no hay problema planteado por el hombre que el hombre no pueda resolver".

Sin embargo, aprovechándose imperialmente de su superioridad económica y hasta política, no faltan los grandes países que en vez de resolver para ellos (y para toda la Humanidad) los problemas de la descontaminación, están pura y simplemente exportando la polución, o si se prefiere el término más castizo: la contaminación.

Está probado que los hidrocarburos, con alto tenor en azufre, son especialmente nocivos, y que las refinerías que procesan esa materia prima son una de las causas de contaminación más peligrosas para la salud, y la vida de los seres vivos. Han sido explicablemente prohibidas en el territorio de los EE. UU. y en Europa, pero las compañías han desmantelado las mismas instalaciones y las han reinstalado en lugares paradisíacos, pero que tienen la desgraciada condición de colonias.

Los norteamericanos desde hace unos años están transfiriendo sus refinerías y petroquímicas a la isla de Puerto Rico, a mitad de camino entre los yacimientos de Venezuela y las populosas ciudades consumidoras de la costa este de su país. Como consecuencia, zonas antes prósperas y feraces se han convertido en eriales y la salubridad de esta isla densamente habitada se ha visto afectada.

La Comunidad Económica Europea ahora anuncia la instalación de una super-refinería en las islas de Guadalupe y Martinica, colonias francesas de las Antillas, capaz de recibir navíos petroleros de hasta 500 mil toneladas de petróleo crudo, procesando 20 millones de toneladas anuales de combustible en el año 1975.

Los trópicos nunca tan tristes, serán inhabitables.

Juan Enrique Miquel:

"EN CHILE LOS CRISTIANOS NO ESTAN NI ESTARAN MARGINADOS DE LA REVOLUCION"

Bajo la consigna de "Sin Poder Popular no hay revolución", los Regionales Santiago y Juvenil de la Izquierda Cristiana llamaron a un gran acto que se realizó en el cine Normandie y en el cual el Subsecretario General de la Organización, Juan Enrique Miquel analizó la situación política que vive el país y entregó las tareas y banderas de lucha de todos los militantes de la IC. Un gran entusiasmo y fervor revolucionario se notó en los miles de participantes de este acto que se inició con un espectáculo artístico y luego con una Litúrgica sobre lo que es y debe ser la Izquierda Cristiana.

En primer término hizo uso de la palabra el Vicepresidente del Cordón Cerrillos, Raúl Castro, militante de la IC, quien dio a conocer la forma cómo están trabajando y organizándose los trabajadores de ese sector.

A continuación le correspondió a Juan Enrique Miquel, quien inició su intervención saludando a los compañeros de los Regionales organizadores del acto. Al mismo tiempo rindió un homenaje a algunos militantes de la IC, quienes han sido blanco de la reacción, tales como el Dr. Antonio Cavalla.

TAREAS Y BANDERAS DE LUCHA

Más adelante se refirió al ataque artero de la derecha en contra de la representación cubana, expresándole su solidaridad y apoyo en nombre de la organización. Continuó luego desarrollando toda la campaña que la derecha está realizando en el país tendiente a lograr que el Gobierno Popular sea derribado. Se refirió al paro de octubre, luego los conflictos de El Teniente. El intento de hacer fracasar las elecciones de marzo porque no lograban los dos tercios y las actuaciones terroristas de Patria y Libertad, que culminan con el "tancazo" el 29 de junio.

"En Chile los cristianos no están ni estarán marginados de la revolución. Estaremos luchando junto a los laicistas, a los marxistas y a todos los chilenos conscientes, por la liberación de los pobres y los oprimidos.

Señaló a continuación que la derecha sólo pretende sembrar el odio entre el pueblo y las FF. AA. "aunque ello sea criminal para Chile, pues los trabajadores y los soldados son la base de la seguridad nacional".

Refiriéndose a las tareas que debe realizar todo militante de la IC en este año, que ha sido definido como el de la "construcción del partido", expresó que era fundamental consolidar, desarrollar y acentuar las relaciones del partido con las masas. Nuestra alternativa es: "Creceremos con el pueblo o no creceremos".

Como segunda tarea fijó la preparación del Primer Congreso Nacional del Partido, que será la instancia en que se confrontarán experiencias, intercambiará aprendizaje y saldrá fortalecido para seguir en el combate revolucionario.

Entre las banderas de lucha que fijó para ser divulgadas por todos los militantes están el afianzar y consolidar y extender los organismos de poder popular y el fortalecimiento de la organización de la clase trabajadora.

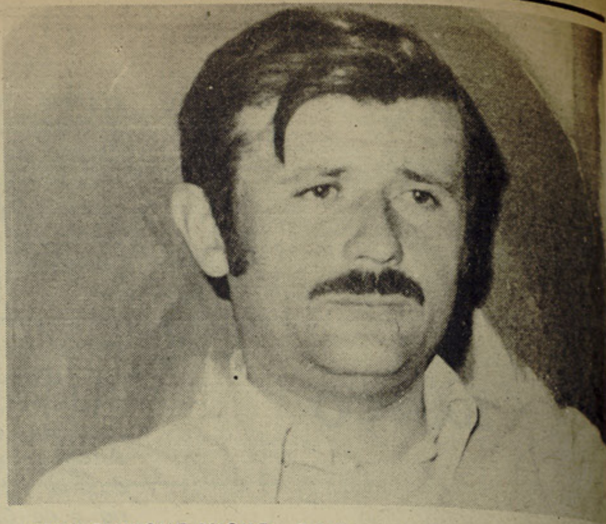
"Debemos buscar la unidad de dirección que sea capaz de provocar una ininterrumpida movilización de masas. Pero reiteramos "Si no hay unidad de dirección reclamaremos una autonomía creciente para cada destacamento revolucionario".

"Exigimos el término de los allanamientos represivos contra los trabajadores y la derogación de la ley de Armas. ¡Obreros y soldados son hermanos y no enemigos".

Otra de las banderas de lucha es el "abastecimiento directo que garantice que todos los chilenos tengan los bienes esenciales directos" para ello propuso la creación de un Canal unificado de Distribución, el fortalecimiento de las JAP, cooperativas de consumo y economatos.

Dijo que era necesario impulsar el proyecto que tiene en consideración la UP sobre la Escala Nacional de Ingresos y no interrumpir la constitución del área social.

"A nuestro juicio, con estas medidas podrá efectivamente impulsarse una ofensiva de masas y liquidar, de modo definitivo, ¡Con el poder de los Trabajadores!, los intentos golpistas de la derecha.



JUAN ENRIQUE MIQUEL, Subsecretario General de la IC entregó a los militantes las tareas que deben asumir en este momento.

En Valparaíso:

GUASTAVINO PROTESTA POR ALLANAMIENTO

Como una "arbitrariedad incalificable" calificó el diputado por la provincia de Valparaíso, Luis Guastavino, el allanamiento a la sede de la primera comuna del Partido Comunista de esta provincia, realizado en la madrugada del viernes. El parlamentario, quien se encontraba esa noche en el puerto, acudió de inmediato a la sede que fue allanada luego de una gran explosión que se registró alrededor de la una de la mañana cerca de esta sede política.

"¿Quién responde de una acción tan condenable como esa, en la que no se encontró un cortaplumas? ¿Es correcto silenciar lo que digo o al hacerlo nos hacemos cómplices de estar permitiendo un deterioro de la correcta imagen que nuestra Gloriosa Armada ha tenido siempre ante la ciudadanía? ¿Qué ocurre con estos allanamientos hacia los trabajadores cuando concretamente en Valparaíso los únicos arsenales descubiertos han sido los de los terroristas de Patria y Libertad y hoy se encuentran presos y confesos?" Estas son algunas de las preguntas que se hizo el diputado Guastavino al conocer el allanamiento a la sede de Valparaíso.

El parlamentario ratificó lo expresado por su colega Manuel Cantero, en el sentido de que en el momento del allanamiento fueron detenidos 30 funcionarios que se encontraban haciendo guardia y que luego fueron puestos en libertad. Manifestó, además, que se entrevistaría con el Presidente de la República para informarle sobre este asunto.

DECLARACION

El Directorio del Banco Central de Chile en Sesión N° 2.368, celebrada el día 29 de agosto en curso, acordó por unanimidad, protestar por las torpes, infundadas y lesivas declaraciones de prensa y radio relacionadas con los envíos de Remesas en Moneda Extranjera al exterior, operaciones que en uso de sus facultades realiza normal y periódicamente la Institución.

Hace presente además que, sus funcionarios señores Miguel Muñoz S., Gerente-Tesorero y Marcial González C., Director de Financiamiento Externo, dieron estricto cumplimiento a la misión que les fue encomendada.

Por último, lamenta esta campaña insidiosa en contra del Banco Central, que busca dañar su prestigio y respetabilidad en el exterior, razón que ha justificado oficiar al señor Ministro del Interior para que deduzca las acciones criminales pertinentes.

BANCO CENTRAL DE CHILE

MICROPOLITICA

Saludo

La Juventud Mundial envió un cable a la diputada y Secretaria General de las Juventudes Comunistas, Gladys Marín, en el cual expresa su firme solidaridad al proceso revolucionario en su tercer aniversario.

Junto con enviar un saludo a la juvenud chilena condenan la agresión imperialista y de la reacción fascista que buscan desatar la guerra civil. "Millones de jóvenes del mundo están junto a la Juventud y al Gobierno de la Unidad Popular".

Declaración

El Consejo Normativo de la Sede Santiago Oriente entregó una declaración en la cual condena los graves acontecimientos del país provocados por la derecha y repudia los actos terroristas.

Expresó, además, su repudio a los actos de terroristas que han sido objetos miembros de la comunidad universitaria y la campaña en contra del ex Comandante en Jefe del Ejército Carlos Prats.

Manifiestan su total apoyo al Gobierno constitucional y rechazan las formas de actuar de la oposición, que sobrepasa las normas vigentes.

Tinta indeleble

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara aprobó el proyecto de ley que establece el uso de tinta indeleble en las elecciones para llenar cargos de representación popular.

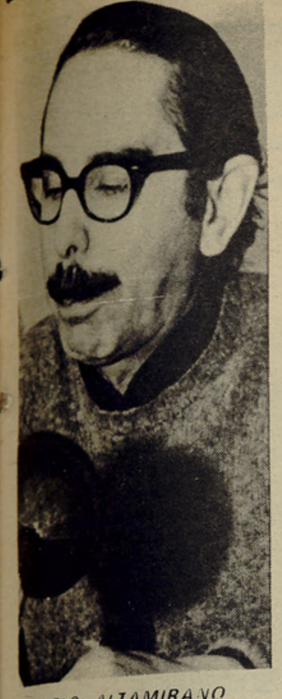
La iniciativa del diputado nacional Gustavo Alessandri, deberá tratarla la sala el próximo martes.

El proyecto contó con la negativa de los representantes de la Unidad Popular.

Reunión

A fin de dar a conocer la posición del Mapu Obrero y Campesino sobre la situación política del momento, en el seno del proletariado y del pueblo los dirigentes máximos de esta colectividad política iniciaron una serie de reuniones en cordones industriales, sindicatos y poblaciones.

La primera de ellas la realizó el Secretario General de este movimiento, Jaime Gazmuri, en el Cordón Industrial Vicuña Mackenna.



CARLOS ALTAMIRANO

JORGE MONTES

Con desafuero de Altamirano:

LA DERECHA BUSCA LOS DOS TERCIOS EN EL SENADO

Los Comités Parlamentarios del Partido Comunista tanto de la Cámara como del Senado, entregaran una declaración pública en respaldo del Secretario General del Socialismo Carlos Altamirano, contra quien fue solicitado el desafuero en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

La petición la hizo la Fiscalía Naval basada en presunta participación en la negativa de un grupo de marineros de embarcarse en una acción extra-institucional.

La declaración de apoyo a Altamirano la dio a conocer al mediodía de ayer el senador comunista Jorge Montes señalando que "era ridículo acusar a un jefe de partido de estar implicado en un hecho de esa naturaleza.

COMUNICADO

Otra petición de desafuero alcanzaría al diputado del MAPU, Oscar Garretón, Secretario General de esa colectividad.

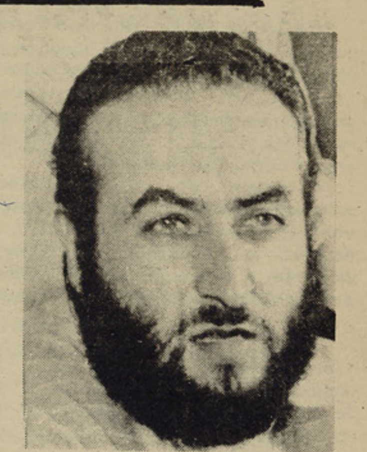
En la tarde de ayer Garretón entregó la siguiente declaración "Gran extrañeza nos ha causado la petición de desafuero contra el compañero Carlos Altamirano y contra nosotros solicitada por la Fiscalía de la Armada a la Corte de Apelaciones de Valparaíso sobre todo cuando desde hace dos semanas se están dando informaciones al respecto a pesar de que el sumario es SECRETO".

"Ni Carlos Altamirano ni yo hemos tenido participación alguna en ninguna sublevación de la Armada. Al contrario en todo momento hemos estado llamando a defender al gobierno y el proceso. Rechazamos todas las acusaciones de la derecha".

"Se dijo hace más de una semana que si se pedía el desafuero ello probaría solamente que a los marineros se les ha estado torturando para hacer tales declaraciones. Nos vamos a defender pero no hasta con esa defensa. El pueblo tiene que movilizarse, ya que no se está persiguiendo a personas sino a la Unidad Popular y se está alentando al golpismo.

Esta acusación significa tratar de crear una barrera infranqueable entre las fuerzas armadas, la Unidad Popular y el Gobierno".

Hasta ahí la declaración de Oscar Garretón en relación a las informaciones de los diarios derechistas.



OSCAR GARRETÓN

DERECHA ARREMETE AHORA CONTRA ALMIRANTE MONTERO



ALMIRANTE Raúl Montero Cornejo

Una campaña denigrante contra el Comandante en Jefe de la Armada, Raúl Montero Cornejo; inició ayer a través de su editorial el órgano oficial del Partido Nacional "Tribuna".

Se trata de descalificar públicamente la actuación del Jefe de la Armada tal cual lo hicieron antes con el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats.

El insolente editorial titulado: "El señor Montero" señala en una de sus partes que "merece serias dudas y con razón esta siendo cuestionada y descalificada por la ciudadanía" la actuación del Almirante Montero.

¿De qué ciudadanía habla el diario Tribuna? ¿Acaso algún grupo importante de chilenos ha cuestionado la labor desarrollada por el Jefe de la Armada?

Las expresiones vertidas en el Editorial merecerían ser sancionadas drásticamente con el cierre del pasquín ya que no se puede seguir tolerando que a una alta autoridad de las Fuerzas Armadas se le diga impúnemente que "ha traicionado a la Patria"; que "tiene vinculaciones políticas con la Izquierda Cristiana"; que ha tratado de "neutralizar a las FF. AA."; que "ampara a los culpables de la sublevación en la Armada"; y que junto a "Sepúlveda, Maglochetti, Arellano y González" conforman un cuadro inquietante.

ESCALADA

La escalada tendiente a quebrantar las Fuerzas Armadas mediante el descrédito de sus principales personeros, la descalificación personal y la desautorización de quienes no tienen porqué hacerlo está llegando a extremos alarmantes.

El editorial del diario del Partido Nacional se une al comentario que publica ayer el diario "El Mercurio" titulado "La patria y la conciencia militar". En su párrafo final señala: "en consecuencia, y de modo especial, para los militares obedecer y colaborar en este Gobierno es traicionar a la Patria".

Los intentos divisionistas de nuestros Institutos Armados por parte de la derecha son claros. Se trata de una campaña para destrozar la institucionalidad y el profesionalismo de las FF. AA. mientras los Senadores del PN. en la Comisión de Defensa del Senado, rasgan vestiduras en defensa de lo que ellos mismos tratan, a través de sus medios de expresión, de hacer añicos.

El doble juego, siniestro y vil ha quedado al descubierto con el editorial aparecido ayer en "Tribuna".

Es hora de que estos plumarios tengan su merecido.

CRECE REPUDIO CONTRA ATENTADO A LA CASA DEL CARDENAL SILVA

Unidad Popular condena enérgicamente las acciones terroristas de la derecha.

El Comité Ejecutivo de Unidad Popular condenó ayer enérgicamente el atentado perpetrado contra la casa del Cardenal Católico Raúl Silva Henríquez.

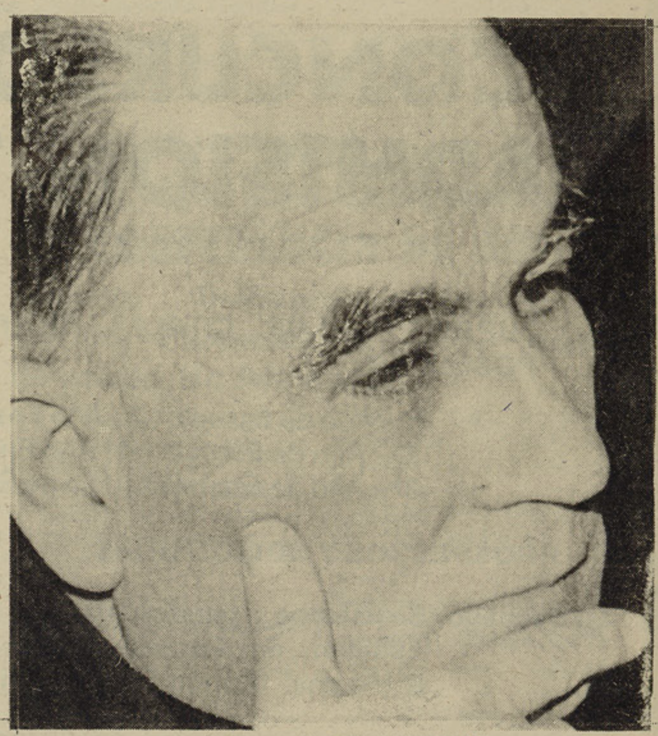
Señala la declaración pública que "la violencia del terrorismo desatado por las fuerzas más regresivas del país, ya no se detiene ante nada en su criminal afán de precipitar el enfrentamiento entre chilenos con el solo objetivo de defender sus sucios intereses. En efecto el pueblo ha conocido con estupor la agresión a bala de que fuera objeto el carabinero que custodia la casa del Cardenal Arzobispo de Santiago Raúl Silva Henríquez cuando el funcionario frustró un atentado de mayores proporciones a la residencia del Jefe espiritual de los católicos chilenos.

Continúa la declaración: Este hecho no es casual. Los cavernarios quisieron de esta manera expresar su repudio a la patriótica actitud del alto dignatario eclesiástico de llamar a las fuerzas políticas democráticas a un diálogo que representando el sentimiento abrumadoramente mayoritario conduzca el proceso de cambios imprescindible para construir una sociedad más justa por el camino de la racionalidad, de la lucha de ideas democrática y popular. El Cardenal también había condenado el terrorismo como lo condenan todas las mentes sanas de la Patria y esto era demasiado para aquellos individuos y para quienes los dirigen y financian desde dentro y fuera del país".

Termina señalando el documento: "El Comité Ejecutivo de la Unidad Popular condena este atentado desde su posición de lucha muy clara y definida, se suma a la condenación que en toda la opinión pública creyente o no ha producido esta agresión criminal".

SIN IMPORTANCIA

Para la prensa opositora que ampara los desmanes de los terroristas el hecho pasó desapercibido. El Mercurio entrega una escueta información en su última página de crónica mientras los otros órganos de prensa derechistas casi ignoraron el atentado cometido contra el prelado de la Iglesia Católica.



CARDENAL Raúl Silva Henríquez

JRR SE REFIERE A FALSA INFORMACION SOBRE CONGRESO

El Secretario Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical Revolucionaria desmintió terminantemente ciertas informaciones, que llegaron a las redacciones de los diarios, y en las cuales se convocaba a un Congreso Nacional Ordinario de dicha organización.

Dice la JRR "Han intentado sorprender a dirigentes del Movimiento Popular chileno, así como a medios informativos, a fin de cumplir su obscuro y traidor propósito cuál es debilitar al movimiento popular actuando como aliados de la derecha fascista". Su actitud señalan no nos preocupa por cuanto la unidad de nuestra organización es férrea y militante.



ALEJANDRO MONTECINOS falso congreso

SULE DESMIENTE PRESUNTO CONGRESO DE LA JUVENTUD

El propio Presidente del Partido Radical y el Secretario General, Anselmo Sule, desmintieron las informaciones de prensa sobre un presunto Congreso de la Juventud Radical Revolucionaria.

La declaración firmada por ambos dirigentes señala [illegible] la celebración de tal evento corresponde a un grupo de militantes expulsados de la JRR y [illegible] antecedentes está [illegible] el Tribunal Supremo [illegible] do que considera [illegible] la petición de expulsión.

En consecuencia [illegible] presunto congreso [illegible] representa a [illegible] del Partido Radical [illegible] ción está al margen de la [illegible] tividad [illegible] se trate [illegible] de [illegible] ideológica.

Diputado Gladys Marín:

NOS SENTIMOS ORGULLOSOS DE RECIBIR AYUDA SOVIETICA

Actividades de la delegación chilena en Checoslovaquia

PRAGA, 31 (PL).— Por Lino Fernández.— La gira de la delegación de dirigentes juveniles chilenos, próxima a concluir, ha encontrado la más extraordinaria solidaridad y respaldo para el proceso revolucionario que se desarrolla en el país, declaró aquí la Secretaria General de la Juventud Comunista Gladys Marín.

El grupo de representantes chilenos, integrado además por los dirigentes de las Juventudes Socialistas y del MAPU, Manuel Rodríguez y Fernando Martínez, respectivamente, y el Subdirector de "Clarín", Alejandro Arellano participó en el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes en Berlín, visitó Hanoi, Moscú y actualmente está en Checoslovaquia.

Respondiendo a Prensa Latina, Gladys Marín declaró que en Berlín encontraron la más amplia solidaridad, y en el Festival, Chile estuvo en un lugar muy alto, junto a Vietnam y Cuba. "Este es el reconocimiento de las fuerzas progresistas a lo que significa el proceso en Chile", agregó.

Por su parte, en la URSS recibieron la decisión más grande de continuar con la solidaridad que le entregan al pueblo chileno.

Seguidamente, señaló que la Unión Soviética tiene hoy en Chile barcos que están pescando para el pueblo andino, hay plantas industriales que están construyendo casas para los trabajadores y numerosos técnicos soviéticos están ayudando a la economía.

En este sentido puntualizó: **"Nosotros nos sentimos orgullosos de recibir esa ayuda de la Unión Soviética".**

La dirigente comunista chilena expresó más adelante: **"Vietnam ha sido una parte muy alta de nuestra gira, porque ese pueblo está en la primera línea de la lucha antimperialista y reconoce en nuestra lucha un verdadero proceso revolucionario".**

Y añadió: **"Nosotros tuvimos en Vietnam la oportunidad de ver el significado de la agresión norteamericana, ver el heroísmo de un pueblo que está dispuesto a reconstruir su patria y a luchar cuantas veces sea necesario contra el imperialismo".**

Por otra parte, Gladys Marín relató que se entrevistaron con el Primer Ministro de la República Democrática de Vietnam, Phang Van Dong, quien llegaba de una gira por los países socialistas y les dijo que esa visita había sido extraordinariamente provechosa para él.

Al mismo tiempo —señaló la dirigente chilena— Phang Van Dong nos expresó que la lucha del pueblo de Chile es muy dura, pero muy importante, que iba más allá de sus fronteras, y de América Latina, que es una lucha de todos los pueblos del mundo, por lo tanto es también una lucha del pueblo de Vietnam".

"Y nos dijo" —agregó— que nosotros teníamos que triunfar, teníamos que vencer por Chile, por América Latina y también por el pueblo de Vietnam".

En este sentido Gladys Marín destacó: "Este es el reconocimiento más grande que pueden haber entregado a nuestra lucha. Y también nos dieron la gran responsabilidad de defender nuestro proceso".

Después, la Secretaria General de la Juventud Comunista, subrayó: "En la gira siempre hemos tenido presente y resaltado que una de las más altas muestras de solidaridad es la que nos brinda el pueblo de Cuba, cuando no sólo nos dá el azúcar de su propia cuota, sino, como lo ha dicho el Comandante Fidel Castro, está dispuesto a entregarnos hasta su propia sangre si es necesaria.

Gladys Marín finalizó su declaración expresando:

"Cuando salimos de Chile, nuestro poeta Pablo Neruda envió un mensaje a los jóvenes del mundo, diciendo que Chile es hoy un Vietnam silencioso, y que pedíamos la solidaridad de la juventud de los pueblos, porque esa solidaridad es el pan y el agua que en la lucha de nuestro pueblo necesitamos".



GLADYS MARIN

"Nosotros llevamos, después de nuestra gira, mucha agua y mucho pan para nuestro pueblo".

GRATA IMPRESION

PRAGA, 31 (PL).— La visita de la delegación de organizaciones juveniles chilenas a Checoslovaquia y la situación actual de ese país andino, continúan reflejándose en los numerosos diarios de esta capital.

En lugar destacado los periódicos reflejan la estancia en Eslovaquia de la juventud chilena quienes ayer fueron recibidos por el Secretario General de Comité Central del Partido Comunista Eslovaco, Josef Lenart, y los máximos dirigentes de la Unión Socialista de los Jóvenes de esa república.

Durante la entrevista, Lenart informó a los huéspedes sobre el desarrollo de Eslovaquia, la construcción socialista en este territorio, sobre la Insurrección Nacional Eslovaca, cuyo inicio se recuerda en estos días y los acontecimientos de febrero de 1948.

Por otra parte, los jóvenes chilenos rindieron homenaje a los luchadores soviéticos caídos por la liberación de Bratislava.

Continuando sus actividades la delegación fue recibida por los dirigentes de la Unión Soctialista de la Juventud Eslovaca, Michal Zozulak, Michal Schmidt, Alexander Milly, Jan Husan y otros, con quienes depártieron amigablemente en la sede de la organización.

Ayer tarde visitaron la Empresa Slovnaft, la mayor de Batislava y una de las más importantes del país, entrevistándose con los trabajadores del lugar.

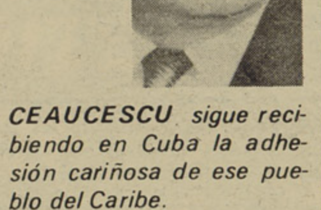
Luego, los huéspedes andinos se dirigieron en automóvil hacia la región minera de Ostrava, una de las más importantes de Checoslovaquia.

La delegación está integrada por Gladys Marín, Secretaria General de la Juventud Comunista, Manuel Martínez, dirigente de la juventud del MAPU y el Subdirector del diario "Clarín", Alejandro Arellano.

Los representantes chilenos arribaron el pasado martes a Praga, después de realizar una gira por Berlín, Hanoi, y Moscú y finalizarán su estancia en Checoslovaquia el próximo lunes.

Cariñosa recepción

CEAUSESCU VISITA CIUDADES CUBANAS



CEAUCESCU sigue recibiendo en Cuba la adhesión cariñosa de ese pueblo del Caribe.

Periódico de Bucarest, con motivo de la visita a Chile del líder rumano, destaca el proceso revolucionario que impulsan Allende y la UP.

LA HABANA, 31 (PL).— Los máximos dirigentes de los Partidos Comunistas de Cuba y Rumania, Fidel Castro y Nicolae Ceausescu, respectivamente, hablaron hoy en un acto de masas que se efectuó en la ciudad de Santiago de Cuba, a casi mil kilómetros de esta capital.

El acto, en saludo a la visita a Cuba del Secretario General del Partido Comunista y Presidente del Consejo de Estado de Rumania, se realizó en horas de la tarde y fue transmitido a todo el país por red nacional de radio y televisión.

Ceausescu, acompañado por el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario y Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, Comandante Fidel Castro, recibió ayer un entusiasta saludo popular a su entrada en la ciudad de Matanzas, capital de la provincia Occidental del mismo nombre, ambos de pie en un vehículo descubierto.

A lo largo del trayecto por la ciudad engalanada y por el hermoso balneario de Varadero —132 kilómetros al este de La Habana— Ceausescu, su esposa, Elena y la comitiva oficial que le acompaña fueron saludados con vítores, agitar de banderas y consignas solidarias por la población.

VISION RUMANA DE CHILE

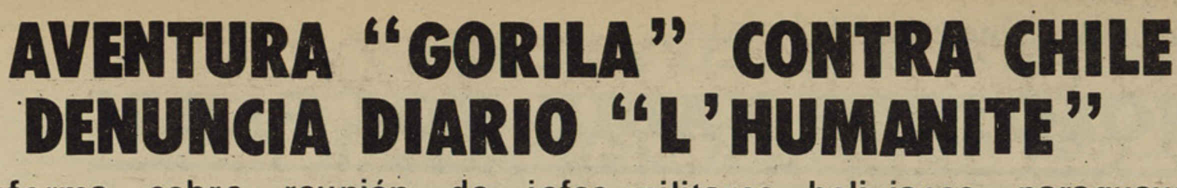
BUCAREST 31 (PL). El periódico "Scinteia" ofrece hoy una amplia información sobre Chile con motivo de la próxima visita a ese país del Secretario General del Partido Comunista Rumano y Presidente del Consejo de Estado, Nicolae Ceausescu.

El trabajo comienza ofreciendo detalles sobre la superficie, población, la capital y otras ciudades importantes, así como acerca de la forma de gobierno.

Después de dar antecedentes históricos sobre el país, dice que el proceso revolucionario chileno, iniciado con la victoria de la Unidad Popular, marcó esenciales modificaciones en el perfil económico y social de la nación.

Posteriormente, resalta que el pueblo rumano observa con simpatía las transformaciones que tienen lugar en Chile y la lucha de las fuerzas patrióticas por defender y consolidar sus conquistas.

Finalmente, destaca recientes declaraciones del Presidente Salvador Allende, quien dijo que "Chile ha recibido el apoyo y la solidaridad del gobierno y del pueblo rumanos en su lucha por cumplir el programa gubernamental. La visita de Ceausescu constituirá un acto de extraordinaria importancia y significado".



AVENTURA "GORILA" CONTRA CHILE DENUNCIA DIARIO "L'HUMANITE"

Informa sobre reunión de jefes militares bolivianos, paraguayos y brasileros. El diario comunista también condena al MIR. Lo que escribe Etienne Fajon, miembro del Comité Central del PC francés.

PARIS 31 (AFP). Ciertos elementos del Partido Democristiano chileno se oponen "a la línea extremista de derecha de la mayoría" de esa agrupación, afirmó hoy aquí el Director del diario comunista "L'Humanité", Etienne Fajon, que acaba de regresar de un viaje a América del Sur.

Fajon, que es también miembro de Buró Político del Partido Comunista Francés (PCF), precisó además que en mayo último "hubo una reunión a la base de militares bolivianos, paraguayos y brasileños, para evocar las posibilidades de una acción militar en las fronteras chilenas".

El director de "L'Humanité" agregó que a esa reunión asistió un consejero militar norteamericano.

En cuanto a las maniobras que la flota norteamericana realizó frente a las costas chilenas, admitió que se trataba, precisamente, de maniobras.

Dijo que a raíz de la actual situación chilena, algunas fuentes estimaron que se "trataba de un elemento de presión".

Fajon acusó al MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario) —"extrema izquierda chilena de "posiciones irresponsables y aventureristas".

"Es el caso, dijo, de la consigna de la extrema izquierda de desobediencia lanzada a los soldados, lo que facilitó la tentativa de golpe de estado de algunos oficiales".

También criticó al MIR por dirigirse "exclusivamente a los obreros en las fábricas, lo que tiende a poner a ingenieros y jefes contra la causa obrera".

Habló en el Congreso argentino.

ATAQUE CONTRA IMPERIALISMO LANZO EL GENERAL J. D. PERON

Fue recibido por los parlamentarios justicialistas, que constituyen la mayoría.

Abogó por la unidad latinoamericana.

BUENOS AIRES, 31 (PL).— Juan Domingo Perón fustigó ante parlamentarios que lo recibieron en el Congreso al imperialismo norteamericano, y afirmó que "**nada hay más importante en la política exterior argentina que la unidad Latinoamericana**".

En una exposición privada ante diputados y legisladores del Frente Justicialista de Liberación, Perón defendió anoche la gestión de los dos presidentes peronistas sucedidos desde el pasado 25 de mayo.

Respecto a la acción del imperialismo norteamericano, se refirió a un proceso, que "empezó en 1956, con la reunión de los Presidentes de América, en Panamá".

Esa reunión, explicó, tenía un solo objeto, expresado por el Presidente norteamericano Dwight Eisenhower: convencer a los gobiernos de que, como las guerras convencionales no tenían sentido en el continente, sus Fuerzas Armadas fuesen usadas como policías internas anticomunistas.

Dijo luego que, en los dos años siguientes, los Comandantes en Jefe de diversas Fuerzas Armadas latinoamericanas fueron recibidos en los Estados Unidos, y "en el Pentágono se les "lavó el cerebro", entrenándoseles en la zona del Canal de Panamá".

"No es posible que sigamos defendiendo intereses hábilmente tramados", agregó. "Hay que romper la dependencia bajo la cual ningún país podrá liberarse".

Perón afirmó que el proceso de dependencia del imperialismo está en marcha desde fines de la Segunda Guerra Mundial, y que para hacerle frente, explicó, es indispensable "**la unidad latinoamericana, un continente unido y solidario para defenderse**".

Explicó que el gobierno peronista actual ha "corregido" algunas cosas, y que, como resultado de ello, la Argentina participará en la Cuarta Reunión de Naciones No Alineadas en Argel.

Luego de afirmar que su gobierno seguirá "respetando los principios democráticos", Perón expresó que la Argentina no dejará de seguir la evolución de la humanidad".

Criticó la vieja política, que hacía de los argentinos "enemigos mortales" entre sí, y afirmó que "nosotros haremos posible que cualquier argentino vuelva a intervenir en la vida pública, cualquiera sea su rótulo político".

Perón, quien se presenta como candidato a Presidente para los comicios del próximo 23 de septiembre, pidió a los legisladores que acelerasen el estudio de los proyectos enviados al Congreso por el actual Ministro de Economía, porque "al hierro hay que doblarlo cuando está caliente".

Exhortó finalmente a la unidad en diversas partes de su exposición y expresó que su gobierno será "un gobierno de emergencia, porque la situación es de emergencia".

VIGOROSO ATAQUE PATRIOTA EN CAMBOYA

Fuerzas del Frente de Liberación inician violenta ofensiva

TOKIO, 31 (ANSA).— Se supo hoy que las fuerzas del Frente de Liberación de Camboya se han lanzado en un macizo ataque contra Kompong Chan, la tercera ciudad del país.

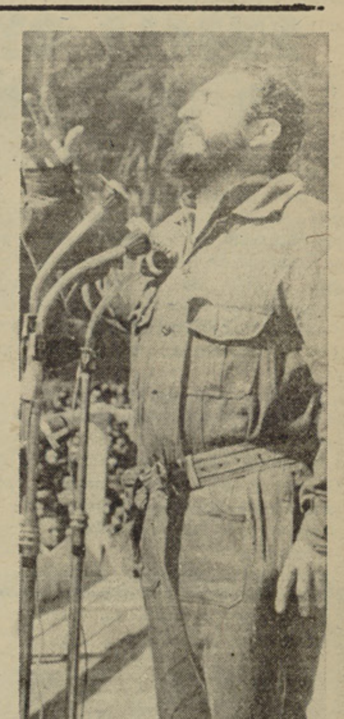
En el ataque iniciado poco antes del alba, con el apoyo de la artillería ligera, más de cien personas murieron o están heridas, afirmaron fuentes militares gubernativas.

Más de 300 proyectiles de mortero fueron disparados contra la ciudad, de estos 200 en el centro de Kompong Chan, donde viven 100.000 habitantes. El hospital más importante de la ciudad, que está siendo asediada desde hace más de dos semanas por los "Khmer Rojos", ha sufrido graves daños.

Según ambientes militares de Phnom Penh, las fuerzas de liberación quieren adueñarse de Camboya. Kompong Chan, que está a 85 kilómetros de Phnom Penh, es un centro importante, ya sea porque controla una amplia zona en el este, como por la goma y por las fábricas textiles.



Una gigantesca movilización realizó ayer la poderosa Confederación General del Trabajo (CGT) para proclamar la candidatura presidencial de Perón.



Primer Ministro Fidel Castro, quien decidió asistir a la reunión de Argel.

Se inaugura mañana

FIDEL CASTRO CONCURRE A LA CONFERENCIA DE ARGEL

Anoche finalizaron sesiones del Comité Preparatorio de la reunión de países No Alineados.

LA HABANA, 31 (PL). El Primer Ministro, Comandante Fidel Castro, asistirá a la Conferencia Cumbre de Países No Alineados que se iniciará el próximo cinco de septiembre en Argel, se anunció hoy oficialmente aquí.

EN ARGEL

ARGEL, 31 (PL). Las sesiones del Comité Preparatorio de los No Alineados fueron clausuradas esta noche después de tres días de labores en el Palacio de las Naciones en esta capital.

El Comité de Redacción compuesto por nueve países trabajó hoy en la redacción del informe final que fue presentado en la sesión de la noche.

Los miembros del Comité Preparatorio de los No Alineados asistirán a la inauguración de la Décima edición de la "Feria de Argel" en el Palacio de Exposiciones.

La Feria, en la que participarán este año 44 países, varios Movimientos de Liberación y decenas de empresas extranjeras, estará abierta hasta el próximo día 16 de septiembre, y se espera sea visitada por más de dos millones de personas.

Los delegados también asistirán a una comida en su honor que les será ofrecida por el Presidente del Comité Preparatorio Abderahman Rahal, de Argelia.

Las labores del Comité Preparatorio entraron en su fase final luego de la aprobación de los siete candidatos a miembro de los No Alineados: Perú, Bangla Desh, Omán, Qatar, Argentina, Bután y Malta.

PAISES OBSERVADORES

También fueron aprobados en calidad de observadores Panamá y México, y como invitados Suecia, Finlandia y Austria.

Algunos de los países propuestos para ser elevados al Consejo de Ministros de los No Alineados provocaron prolongados debates.

En esos casos fueron los de Argentina, por sus relaciones con Sudáfrica, y Malta, por las bases militares extranjeras que posee en su territorio.

La reunión acordó proponer a la Conferencia de Cancilleres que se inaugurá el domingo, las candidaturas de Perú, Bangla, Desh, Omán, Qatar, Bután y la Argentina, con la recomendación favorable del Comité Preparatorio.

La proposición de Malta será elevada sin recomendación para dejar al Consejo Ministerial la decisión final.

Declaración del Sindicato El Volcán:

¡A NOSOTROS NADIE NOS PARA!

Con medidas precautorias o no, a nosotros nadie nos para!, dijo ayer Luis Moreno en nombre de los obreros de El Volcán.

La empresa se halla requisada desde Diciembre de 1971, y ellos han probado como pueden organizarse, aumentar los standards de producción y además ayudar a su comunidad, la de Puente Alto, en estos momentos que sufre el paro camionero y deficiencias de la locomoción.

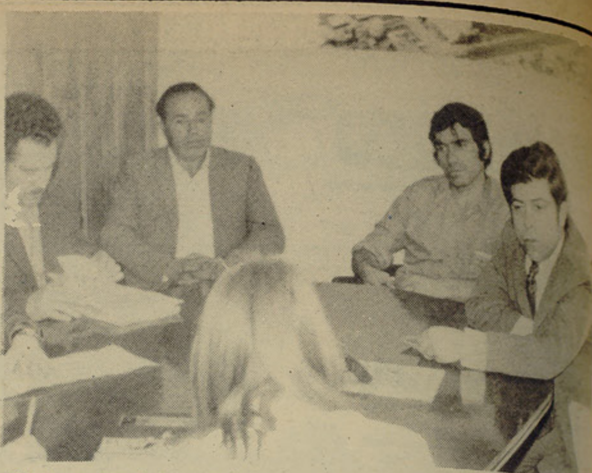
Los obreros declararon a La Nación, que nos les asustan las medidas precautorias, porque han probado que con ellas pudieron producir igual, y a la vez cumplir con todas aquellas legitimas necesidades sociales y económicas que nunca cumplió la Empresa.

Para el abogado de los trabajadores, Pedro Esquivel, han surgido nuevas formas de ataque, con juicios subrepticios del abogado Sebastián Babra, a la Empresa, para hacer embargos, y que se irán denunciando uno a uno.

Además de esta situación, afrontan con entereza los problemas comunales, prestando sus camiones, y el micro que hace ahora el recorrido Puente Alto Santiago, una contribución anónima que ayuda también a la capital.

"¡Ya nos han atacado y quebrado los vidrios, pero no nos importa. Seguiremos ayudando en trabajos voluntarios, en el abastecimiento y distribución, y con nuestra micro para Puente Alto!", fue la definitiva declaración de los obreros por boca del Presidente Luis Moreno.

Intervinieron también en la conversación José Vargas Presidente, Sergio Zagal, Director del Sindicato Industrial y el Interventor Amado Migueles.



El abogado de los trabajadores de El Volcán, denuncia junto a los dirigentes gremiales, las maniobras de la justicia de clase chilena, que pretende devolver esa empresa a los antiguos patrones reaccionarios.

En la Escuela de Comandos:

JURAMENTO A LA BANDERA

A las 11.00 horas de hoy se llevará a cabo en la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales del Ejército, la ceremonia de juramento a la bandera del contingente que cumple con su servicio militar obligatorio en el citado Instituto.

Este contingente se graduará tambien de Paracaidistas Militares.

La ceremonia se iniciará con el izamiento del Pabellón Nacional, para continuar con una alocución patriótica del Comandante Alejandro Medina, Director de la Escuela.

Luego habrá un salto libre militar en paracaidas para finalizar el acto con la entrega de las piochas y de los premios, y con el desfile en honor de las autoridades.

SUECIA OTORGA CREDITO POR 40 MILLONES DE CORONAS

Un crédito por **40 millones de coronas, de los cuales 15 millones** tienen un **carácter no reembolsable**, fue **otorgado por el Gobierno de Suecia a nuestro país, luego de firmarse** un convenio **ayer a las 12,30 horas** en el **Salón Rojo de la Cancillería**, por **representantes de ambos** paises.

El convenio suscrito, **es el** resultado de las conversaciones iniciadas el 71 **en** Estocolmo, ocasión en la cual **el** Gobierno de Suecia decidió incorporar a Chile, en sus programas de cooperación para el desarrollo económico.

Además de las extraordinarias condiciones en que está concedido el crédito, Chile no tiene obligaciones en cuanto a hacer adquisiciones de productos de Suecia, es decir, no tiene el carácter de crédito atado.

El convenio fue suscrito por el Secretario Ejecutivo del Serex, Ernesto Torrealba y por el Vice Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia Lennart Klakerberg.

En la ceremonia se encontraban presente también el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, el Embajador de Suecia en Chile, Herald Edelstam, y representantes suecos en nuestro país.

En su intervención, Ernesto Torrealba destacó las condiciones excepcionales en que fueron concedidos los créditos, señalando que para Chile y para el mundo del subdesarrollo "la cooperación de Suecia constituye un ejemplo que renueva y fortalece la débil confianza en nuestros paises, acerca la justicia y ecuanimidad de la ayuda internacional para el desarrollo".

Por su parte, el Vice Ministro Klekemberg destacó que su pais tenía especial interés en el proceso que vivía Chile y que deseaba fortalecer los lazos, no sólo de cooperación, sino también los de amistad y comprensión.

CRUZ ROJA RESPALDA PLAN NACIONAL DE LECHE. Mil quinientas toneladas de leche enviará la Cruz Roja Internacional al pueblo de Chile. Sergio Nessim, Delegado General para América Latina, destacó el interés que el Programa Nacional de Leche ha suscitado a nivel mundial y que ahora será incrementado con el aporte que llegará en breve.

En el grabado: el representante del Organismo internacional formaliza el ofrecimiento ante el Director General del SNS, Dr. Sergio Infante.

REGIDOR "MOMIO" AGREDIO A OFICIAL DE CARABINEROS

ANTOFAGASTA (Especial para "La Nación").— GASTON ARAYA, Regidor momio infiltrado en la Democracia Cristiana, agredió brutalmente con golpes de puños y de pies al Capitán de Clarabineros Eduardo Aguilar Valdés, cuando éste cruzaba la calzada llevando a un detenido que el regidor intentó rescatar.

La agresión se registró en la esquina de Condell y Arturo Prat, durante los desórdenes que estudiantes promovieron instigados por elementos del Partido Nacional, el sector freista de la Democracia Cristiana y terroristas de "Patria y Libertad".

La información señala que el regidor Gastón Araya, atropelló primero con su citroneta a los carabineros Parra y Herrera, provocándoles lesiones leves y destrozándoles el uniforme, y luego se bajó del vehiculo arremetiendo contra el oficial que llevaba a un detenido en los desórdenes.

Por orden de la Intendencia el Regidor reaccionario pasó a la Fiscalia Militar, acusado de haber sido sorprendido en la comisión flagrante de agresión a personal de Carabineros en acto de servicio, infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado y otros delitos derivados de la furia que afectó al edil al ser descubierto en maniobras y provocaciones fascistas.

Posteriormente el Fiscal Militar dejó en libertad al momio, que pagó 500 escudos de fianza.

Durante todos estos dias los estudiantes han realizado desórdenes en las calles; roto innumerables vitrinas de casas comerciales y realizado todo tipo de actos vandálicos, instigados "democráticamente" por los Partidos Nacional, Democracia Cristiana Freista y Frente Terrorista Patria y Libertad.

CORDON SANTIAGO CENTRO FIRME CONTRA EL GOLPISMO

Los Trabajadores del sector céntrico de la capital realizaron una combativa concentración en la Plaza de Armas de Santiago, para denunciar la ofensiva patronal desatada a través de diversos paros como el de los transportistas, comerciantes, médicos antipatriotas que, aparte de dañar a la población en el consumo y salud pretenden desnaturalizar el papel del actual gobierno, empantanarlo y por último derribarlo.

En esta oportunidad se denunció también como parte de la escalada sediciosa la actitud de la mayoria parlamentaria de la Cámara de Diputados que bajo diversos pretextos sacó un acuerdo cuestionando la legitimidad del Gobierno. Se denunció la Criminal ola terrorista y la actitud golpista de algunos militares que utilizan la llamada Ley de Armas con el objeto de querer atemorizar a los trabajadores y que han llegado aún a lanzarse en contra de los Sub-Oficiales y marineros de la Armada, como también en contra de los obreros de ASMAR reprimiéndolos salvajemente.

Hicieron uso de la palabra en la concentración el presidente del cordón centro de Osorno, quien denunció las represiones en esa Zona; el ex Subsecretario de Transportes Jaime Faivovich que señaló los entretelones de la actitud sediciosa de los dirigentes transportistas, un representante de la CUT provincial de Santiago, quién se sumó a la condena y desenmascaramiento de la actitud de las fuerzas reaccionarias y fascistas. Cerró la concentración el compañero Alberto Eyzaguirre, Presidente del Cordón Santiago Centro, quién hizo un analisis del contenido real de la ofensiva reaccionaria, sus implicancias y consecuencias señalando las debilidades y vacilaciones observadas hasta aqui por parte del gobierno que no se apoya en forma definitiva en la clase trabajadora y el pueblo para enfrentar la embestida reaccionaria que está dirigida en definitiva a derribar el gobierno; señaló que si el gobierno retrocede los trabajadores no retrocederán. Instó al pueblo y a la clase trabajadora, obrerá en especial a tomar en sus manos responsablemente la solución de los problemas que crean los paros de los patrones. Llamó a requisar reparar y hacer andar los vehiculos y camiones a fin de llevar alimentos a la población.

Llamó a denunciar a los médicos antipatriotas e impedirles trabajar en sus clinicas particulares. A enfrentar el terrorismo a los fascistas, en las calles, como siempre lo hizo la clase trabajadora, a impedir que el parlamento siga aprobando leyes o Acuerdos que afecten el proceso revolucionario e instó a la lucha por la derogación de la ley de armas, a impedir su aplicación en contra de los trabajadores.

Luego de un combatido desfile por las calles céntricas de la capital, se dio término al acto en la plaza de la Constitución".

CONSTITUIDO COMANDO DE DISTRIBUCION DE FERTILIZANTES

Viajó a Concepción el Ministro de Agricultura, Jaime Toha, con el objeto de constituir el Comando Zonal de Abastecimiento de Fertilizantes.

En conferencia de prensa realizada poco antes de su regreso a la capital, el Secretario de Estado se refirió a la importancia que tiene este comando dentro de la campaña de recuperación agropecuaria y la imperiosa necesidad de superar los niveles de producción de estos últimos años, y muy especialmente en la temporada anterior.

Al respecto, señaló que la economia nacional atraviesa por una situación dificil, y el efecto que el sector agropecuario tiene en la incidencia del abastecimiento y en el indice de precios repercute en la balanza de pagos por la enorme suma que se debe gastar en divisas, en importaciones de alimentos.

Acerca de su visita a la ciudad penquista, manifestó que era imperioso hacer esta cruzada nacional, que no es la tarea del gobierno sino que de todo el pais, para llevar los niveles de producción a una cifra compatible con la comercialidad que el pais tiene.

El Ministro señaló además que durante la época de invierno se duplicó lo que se habia sembrado el año pasado. Sin embargo, debido al paro del transporte se han originado problemas muy serios para la siembra de primavera. La decisión del gobierno es recuperar esta tarea durante los dos meses y medio que quedan, y con este objeto se ha constituido un comando nacional, presidido por el Ministro de Agricultura, y del cual forman parte el Banco del Estado, Ferrocarriles, Emprorchi Ministerio de Obras Públicas, CUT y organizaciones juveniles que están dirigiendo los trabajos voluntarios.

De igual forma se constituyó en Concepción un Comando Zonal presidido por el Intendente, que va a tener una tuición directa sobre cada uno de los organismos que la conforman esta tarea se iniciará este fin de semana mediante una jornada de trabajo voluntario que permita vaciar las bodegas de los puerto y que incorpore a todas las fuerzas sociales que realmente están por superar los problemas que vive el pais en este instante.

El 9 de septiembre:

NOMINADO DIA NACIONAL CONTRA GUERRA CIVIL

"EL DIA NACIONAL Contra la Guerra Civil, el Fascismo y por la Vida" fue nominado el próximo 9 de septiembre, dia que será convertido en una de las más grandes concentraciones de masas de nuestro pais.

Será una jornada nacional, para cuyo éxito personeros de la Central Unica están realizando asambleas, foros, trabajos voluntarios, mitines, actividades deportivas, festivales y muchas otras iniciativas surgidas del seno de cada organización de los trabajadores, estudiantes, pobladores y de sectores religiosos y no creyentes.

La movilización en cuestión está siendo organizada por el Departamento Juvenil de la CUT y en la Secretaria Juvenil de la Presidencia.

Para el martes 4 de septiembre próximo se ha fijado una reunión ampliada en Cienfuegos 32.

DEFUNCION

†

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
LUIS ALFREDO OLEA ROMAN
(Q.E.P.D)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10.00 hrs. en la Pquia. Santa Rita (Larrain 7376).-

LA FAMILIA

NUEVOS ESTALLIDOS DINAMITEROS EN LONDRES

Intensa búsqueda policial

LONDRES, 31 (UPI).— La policía inició hoy la búsqueda en gran escala de tres presuntos activistas del Ejército Republicano Irlandés (IRA), luego del estallido de una bomba en las afueras de un hotel del centro de esta capital, según informó un vocero de Scotland Yard.

La explosión, que destrozó ventanas y abrió grandes agujeros en una acera del área de Marble Arch, ocurrió después de la medianoche, e hizo a 2.000 huéspedes del Hotel Cumberland salir corriendo a la calle.

De acuerdo con el vocero, dos de los sospechosos fueron vistos en un automóvil cerca del hotel justo antes de la explosión de la bomba, que fue la número 43 de la actual oleada terrorista.

El rostro del tercero fue recordado por una joven empleada que lo vio colocar otra bomba ayer en Birmingham.

Las descripciones de los tres hombres representan la primera pista interesante sobre la pandilla que ha estado haciendo estallar bombas en Londres, plantadas o enviadas por correo, en grandes tiendas, oficinas, centros comerciales y estaciones de tren subterráneo durante los últimos 12 días.

Entre los huéspedes del hotel que salieron del hotel huyendo de la explosión hubo muchos extranjeros que están de vacaciones en la capital británica. Todos resultaron ilesos pero, según la policía, fue sencillamente por suerte.

Voceros policiales dijeron que la bomba estalló entre los latones de basura colocados en una acera al lado del hotel, sólo ocho minutos después que un desconocido les avisara por teléfono sobre el explosivo.

"Fue pura suerte -agregaron- pues si alguien hubiese pasado entonces cerca del lugar, seguramente habría perdido la vida".

Las bombas, que de acuerdo con las autoridades fueron obra de miembros del ala provisional del IRA desplazados en Londres, han causado hasta ahora lesiones a seis personas en Gran Bretaña. Un Secretario de la Embajada de dicho país en Washington perdió su mano izquierda al estallar una carta explosiva enviada de Londres, y otra fue desarmada en la Embajada Británica de París.

La explosión en el Hotel provocó una amplia serie de informes sobre explosivos que tuvieron sumamente ocupados a los cuadros telefónicos de la policía y a los hombres de la escuadra de explosivos, acudiendo a todas partes de la ciudad. Según los voceros, sin embargo, todas las alarmas fueron falsas.

FRANCIA PUSO EN MARCHA PODEROSO REACTOR NUCLEAR

PAPEETE, 31 (PL). Francia proseguirá sus ensayos nucleares según declaró aquí el Ministro de Defensa de esa nación, Robert Galley.

Galley ofreció una conferencia de prensa poco antes de partir hacia París después de un recorrido de varios días a través de distintas islas de la llamada Polinesia Francesa.

El Ministro precisó que su gobierno no podía comprometerse a concluir los ensayos nucleares en la atmósfera, aunque admitió que en un futuro se harán experimentos subterráneos.

Agregó que algunos atolones del archipiélago de Tuamotu, en la propia región del Pacífico Sur presentan características favorables para la construcción de los polígonos bajo tierra.

CLIMA DE FIESTA EN PROCLAMACION DE PERON

BUENOS AIRES 31 (EFE).— Un clima de verdadera fiesta nacional se vive en los alrededores del edificio de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.) donde los trabajadores del país proclaman la candidatura del Teniente General Juan Perón y de su esposa Isabel Martínez a los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Nación.

El desfile, que se realiza frente al palco levantado en el primer piso del edificio, congrega a un millón de trabajadores. De esta forma los participantes de la multitudinaria marcha peronista expresan con su presencia su total adhesión al líder del justicialismo y a su esposa, en un acto, que si bien ha sido organizado por la central obrera, tiene profundas connotaciones políticas.

En la sede sindical, donde se congregan legisladores nacionales, periodistas, invitados especiales, directivos de la C.G.T. y miembros de las 62 organizaciones peronistas, se hallan colocados tres grandes retratos de Eva Duarte, Juan Perón e Isabel Martínez.

En el palco presidencial se encuentran el Ministro José López Rega y el dirigente sindical Lorenzo Miguel, a la derecha del General, y a su izquierda se hallan su esposa y José Rucci.

Mientras tanto, un helicóptero de la policía federal sobrevuela constantemente la zona y fuerzas de la policía y de seguridad se encuentran apostadas en los edificios cercanos.

DRAMATICO RESCATE DE 2 SUBMARINISTAS

LONDRES, 31 (ANSA).— Por razones todavía no precisadas fracasó esta mañana el primer intento de salvar a los dos miembros de la tripulación de un pequeño submarino británico aprisionado desde ayer a 500 metros de profundidad cerca de las costas irlandesas. Los dos hombres del "Piscis III", Roger Mallison y Roger Chapman, están bien y tienen oxígeno hasta mañana por la mañana.

Los rescatadores que a bordo de un submarino idéntico al bloqueado, habían intentado durante la noche unir con un cable de acero al "Piscis III" para conducirlo a la superficie, tuvieron que abandonar esta mañana su empresa por causas todavía no precisadas.

Un equipo de socorro canadiense intentará nuevamente salvarlos. El "Piscis III" se bloqueó a unas 150 millas de Cork, Irlanda, cuando sus tripulantes se estaban dedicando a colocar un cable submarino.

AGOSTO TRAGICO TUVO COLOMBIA

Desde accidentes aéreos, hasta derrumbes e inundaciones con fatales consecuencias.

BOGOTA, 31 (Por Antonio Martínez Martín, de la Agencia EFE).— Agosto el mes de las lluvias, ha resultado trágico para la aviación colombiana: 64 personas murieron en varios accidentes aéreos y otras 11 se encuentran perdidas desde hace 8 días, cuando el aparato en que viajaban fue declarado extraviado por la Aeronáutica en emergencia.

La racha trágica se inició cuando hace 20 días cayó en la población de Yopal, en los Llanos del Casanare, al oriente de Colombia, un avión de la Compañía Colombiana de Aviación "Avianca", pereciendo 16 personas, ya en forma instantánea, ya días después en el Hospital, a causa de las graves heridas que recibieron.

El lunes de la semana anterior un aparato de la empresa "Aerocóndor" con matrícula HK-777 se estrelló contra los cerros que limitan al oriente de esta capital, poco después de haber decolado del aeropuerto local de "El Dorado".

En este accidente, cuyas causas aún no han sido establecidas, perdieron la vida los 42 ocupantes del aparato, 6 tripulantes y 36 pasajeros. Entre estos últimos, varios súbditos holandeses, norteamericanos y 1 hindú.

Poco antes una avioneta de fumigación había caído en la Sierra Nevada de Santa Marta, al norte del país, causando la muerte de sus dos únicos ocupantes.

El día jueves anterior, 2 aviones de la Fuerza Aérea Colombiana se estrellaron en el aire poco después de despegar de la base militar "Marco Fidel Suárez", en las afueras de la ciudad de Cali, al Occidente del país.

Los dos aparatos militares tipo Cessna, cayeron envueltos en llamas sobre uno de los barrios periféricos de Cali. Dos pilotos instructores de la Fuerza Aérea y 2 cadetes perdieron la vida en esta última tragedia.

Al comenzar el mes, un avión de la misma base de la ciudad de Cali, en busca de unos jóvenes andinistas extraviados en la selva montañosa de la Cordillera Occidental, se estrelló en esa región.

Los 2 ocupantes del aparato lograron saltar en paracaídas antes de que se estrellara éste contra la Cordillera y pudieron ser rescatados tras 4 días de penosa supervivencia en la insana región.

Finalmente un avión de la Compañía "Aerovías", fue declarado en emergencia y aún no ha sido localizado desde el domingo cuando hacía un vuelo regular entre el puerto de Tumaco, sobre el Pacífico, y la ciudad de Cali, con escala en Buenaventura, con 9 pasajeros y 2 tripulantes.

Pese a que a mediados de la semana un hacendado de la región de Loboguerrero, en el departamento del Valle del Cauca, había anunciado a las autoridades saber donde se encontraban los restos del avión y haber presenciado el accidente, las misiones terrestres y aéreas enviadas a la zona por los organismos de socorro y rescate no hallaron rastro alguno de él ni de los 11 ocupantes.

En otros 2 casos también en la última semana, 2 aviones sufrieron desperfectos en vuelo y debieron hacer respectivamente aterrizajes de emergencia en las ciudades de Cali y Medellín, por fortuna sin desgracias personales que registrar.

Todo esto ha hecho preocupar a la Aeronáutica Civil y a la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles, que han pedido la instalación inmediata de ayudas de aeronavegación en distintas partes de Colombia desprotegidas y la imposición de severas medidas de seguridad y mantenimiento de los aparatos.

CORPORACION DE OBRAS URBANAS
C.O.U. ESTA DE CUMPLEAÑOS

Cinco años de trabajos dedicados al bienestar del pueblo cumple hoy la Corporación de Obras Urbanas, cuyo Vicepresidente, René Morales, ha decidido echar la casa por la ventana en celebración de esta fecha que los encuentra, como siempre, trabajando en beneficio de los sectores más modestos de Chile. A través de todo el país, la C.O.U. ha realizado esfuerzos increíbles, como Operación Invierno, para dar a los trabajadores la comodidad y bienestar que todos merecen.

En estas celebraciones los trabajadores de esta Corporación tendrán un montón de fiestas. Deportes en las canchas internas del Estadio Nacional, desfile y eliminatorias con atletismo y hasta encuentros de ajedrez. La fiesta final será en el Parque O'Higgins el sábado 8 desde las 3 de la tarde. Aquí habrá variedades. Teatro. Conciertos por el Orfeón de la Fach y una obra de teatro de un trabajador de C.O.U. la clausura total con reparto de premios y estímulos se cierra con un baile familiar en el mismo Parque.

5° Aniversario de C.O.U. es una real fiesta de los buenos trabajadores de Chile.

POMPIDOU A PEKIN

Tendrá lugar del 11 al 17 de septiembre.

PEKIN (AFP). Por Serve Fomensky. La próxima visita a China del Presidente Francés Georges Pompidou, aparece aquí como una manifestación de la convergencia de intereses de dos países que rechazan la hegemonía de las superpotencias.

La visita de Pompidou, que durará del 11 al 17 de septiembre próximo, será la primera que efectúa a China un Jefe de Estado de Europa Occidental.

Ya en 1964, cuando China y Francia establecieron sus relaciones diplomáticas, el General De Gaulle había subrayado que las diferencias de sistemas sociales no deberían ser un obstáculo para países que compartían una misma concepción de la independencia nacional.

Ni Francia ni China aceptan comprometerse en decisiones tomadas por otros países en su nombre. Tanto Pekín como París fundan su seguridad en su propia libertad de acción.

Según los analistas, esas consideraciones son harto suficientes para que en sus discusiones, el Presidente de Francia, su colega Mao Tse Tung y el Primer Ministro Chu En Lai, encuentren un lenguaje común.

Pompidou vendrá a China como el continuador de la política extranjera del General De Gaulle y cosechará los frutos de la inmensa admiración de los dirigentes chinos por el hombre de Estado Occidental que más respetan.

En Pekín, Pompidou hablará en nombre de Francia, pero también, para los dirigentes chinos, en nombre de una Europa temerosa de asistir a su "finlandización" bajo el manto de la Seguridad Europea o la reducción de fuerzas militares en Europa Central.

Recientemente, Chu En Lai recordó a los países europeos que una triste suerte esperaba a aquellos países que aceptaban su propia debilitación.

NUEVA CONSTITUCION RIGE EN PAKISTAN

NUEVA DELHI, 31 (PL). La nueva Constitución de Paquistán entró en vigor el 14 de agosto y el Presidente Zulficar Ali Bhutto pasó a ser el Primer Ministro del país de acuerdo con las nuevas leyes.

Bhutto ha comenzado su carrera como Primer Ministro con una ofensiva contra la oposición. El ex Gobernador y el Primer Ministro de Baluchistan, Bizenjo y Mengal, ambos pertenecientes al Partido Nacional Awami han sido arrestados junto con el Jefe provincial de ese partido, Khair Bakshi Marri.

También se ha anunciado una acción contra otros dos ex colegas ministeriales de Mengal. Los cargos que se le imputan van desde sedición, subversión y organización de una insurrección hasta asesinato y otras ofensas criminales.

Commo las supuestas ofensas fueron cometidas, según muestra la declaración oficial, cuando la coalición dirigida por el PNA estaba en el poder en la provincia de Baluchistan, es evidente que Bhutto aguardó a que la nueva Constitución entrara en vigor antes de emprenderla contra sus opositores.

Bhutto deseaba proclamar que la acción constituía una sanción democrática.

La inauguración de la nueva Constitución el 14 de agosto marcó una nueva era en Paquistán. La Constitución estipula una democracia parlamentaria en el país que hasta ahora sólo ha conocido un mandato autoritario desde su surgimiento hace 26 años.

Una razón por la que el hombre común en Paquistán no ha percibido el fulgor del cambio histórico es porque siempre eran los mismos hombres los que estaban en el poder. Esto quizás era inevitable debido a que no se producían elecciones nuevas que la oposición ha estado demandando.

El traslado de Bhutto al permiarato tampoco significa mucho porque continua teniendo todos los poderes que poseía como Presidente.

PEKIN CONFIRMA LA MUERTE DE LIN PIAO

PEKIN (AFP). El Mariscal Lin Piao murió en septiembre de 1971, confirmó el Primer Ministro, Chu En Lai, según se informó hoy aquí.

La afirmación está contenida en el informe político presentado el 24 de agosto último por Chu al Décimo Congreso del Partido Comunista chino.

El informe comenzó a ser trasmitido esta noche aquí por la Agencia China Nueva.

Chu informó al Congreso que "el 13 de septiembre", después que su conspiración se hundió, Lin Piao se embarcó subrepticiamente en un Avión y huyó como un transfuga, dirigiéndose a las URSS traicionando al partido y al país".

"Murió en un accidente en Undur Khan, en la República Popular de Mongolia", informó Chu.

PEKIN (AFP). Lin Piao intentó asesinar al Presidente Mao Tse Tung, informó el Primer Ministro Chu En Lai, según se reveló hoy aquí.

La afirmación está contenida en el Informe Político presentado por Chu ante el Décimo Congreso del Partido Comunista Chino, y revelado hoy aquí por la Agencia China Nueva.

"En marzo de 1971 preparó (Lin Piao) los planes de un golpe de estado armado contrarrevolucionario denominado "Esquicio del Proyecto 571" y el 8 de septiembre desató el golpe de estado, en una insensata tentativa de asesinar a nuestro gran líder, el Presidente Mao, y para establecer un Comité Central rival", dijo Chu.

FRANCIA NO SUSPENDERA SUS ENSAYOS NUCLEARES

PAPEETE, 31 (PL). Francia proseguirá sus ensayos nucleares, según declaró aquí el Ministro de Defensa de esa nación, Robert Galley.

Galley ofreció una conferencia de prensa poco antes de partir hacia París después de un recorrido de varios días a través de distintas islas de la llamada Polinesia Francesa.

El Ministro precisó que su gobierno no podía comprometerse a concluir los ensayos nucleares en la atmósfera aunque admitió que en un futuro se harán experimentos subterráneos.

Agregó que algunos atolones del archipiélago de Tuamotu, en la propia región del Pacífico Sur, presentan características favorables para la construcción de los polígonos bajo tierra.

Durante su visita a Jerusalem :

BRINDIS DEL SECRETARIO GENERAL DE NU PROVOCA COMENTARIOS

Cordiales entrevistas de Kurt Walheim con gobernantes israelíes.

JERUSALEN 31 (ANSA). Al comienzo de su segunda jornada en Israel, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, mantuvo esta mañana una segunda conversación política con el Ministro israelí de Relaciones Exteriores Abba Eban.

Ayer tuvo lugar también un coloquio que duró tres horas (mucho mas de lo previsto) con la Primer Ministro Golda Meir. La visita del diplomático en Israel había comenzado con una entrevista con el Presidente de Estado, Efrain Katzir, y al concluir la conversación política con el Jefe del Estado, el Secretario General de la NU visitó (no oficialmente) la Iglesia del Santo Sepulcro en la ciudad vieja de Jerusalén, hasta 1967 bajo la soberanía de Jordania, y otros lugares santos, habiendo concluido su primera jornada asistiendo a una cena que siguió al coloquio en la residencia en Jerusalén del Ministro de Relacione Exteriores, Ebba Eban. Antes había también visitado el Museo de Israel (en Jerusalen), donde se detuvo especialmente a ver los "papiros del Mar Muerto", escritos sacros que datan del período de la dominación romana en Palestina. Lo guió el arqueólogo profesor Jigael Jadin de la Universidad de Jerusalén.

"Nos sentimos muy felices de encontrarnos en vuestro bello país y en vuestra capital" -afirmó Kurt Waldheim durante un brindis en la residencia del Ministro israelí de Relaciones Exteriores en Jerusalén- concluyendo su primera jornada en Israel. Abba Eban dijo después, comentando la frase: "El doctor Waldheim no usó inadvertidamente la frase "vuestra capital".

El portavoz del Secretario General de la NU publicó esta mañana un comunicado relacionado con las palabras pronunciadas ayer durante el brindis por las que definió a Jerusalén "capital" de Israel. La afirmación fue acogida con visible agrado por parte de los presentes y tuvo notable repercusión en la prensa de hoy.

En el comunicado se dice en nombre de Waldheim: "Durante un brindis he usado, sin quererlo, la frase "Jerusalén capital de Israel". La posición de la ONU en relación al problema de Jerusalen fue formulada con prudencia en algunas resoluciones, en numerosos informes, comprendidos los del Secretario de la NU del mes de mayo pasado. Es evidente, que no tenía la intención de separarme de tales posiciones".

SUCEDIO AYER

Ulises

EL ANIVERSARIO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Hoy se cumplen treinta y cuatro años del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, pues fue el 1 de septiembre de 1939 que las tropas nazis irrumpieron en la frontera polaca, desencadenando un conflicto que duró seis años, que involucró prácticamente a todos los continentes, y significó terribles sufrimientos para la Humanidad.

En la República de Polonia, más de la tercera parte de la industria y la agricultura cerca de un tercio de las casas, y un sesenta por ciento de las escuelas fueron destruidas por los invasores.

La resistencia polaca, tanto de sus fuerzas armadas, como de sus masas populares ha quedado como un símbolo de la lucha antifascista. Así por ejemplo la histórica sublevación de Varsovia del 1 de agosto de 1944, en que toda la población se alzó por su libertad.

La represión nazi en pocos lugares se ejerció en forma tan brutal como en la infortunada Polonia y los polacos se contaron entre los grupos nacionales y raciales a los cuales el fanatismo fascista condenaba a ser exterminados.

No olvidemos que campos de concentración como el muy famoso de Oswiecin (Auschwitz) fue organizado para exterminar al pueblo polaco.

Se calcula que durante toda la guerra Polonia perdió diariamente por efectos directos del atentado de la máquina militar germánica la cantidad de tres mil personas y resultaron comunidades enteras prácticamente liquidadas físicamente como es el caso de los judíos.

La Polonia moderna, resurgida de esa terrible experiencia, fecha entonces en el día de hoy una etapa capital de su existencia histórica, no solamente por compartirla con la Historia del Mundo Actual sino en particular, por los efectos directos que tuvo sobre su estructura y vida social y política.

Hoy que el fascismo rebrota en todas partes, y no solamente en Europa es interesante analizar el caso de la Polonia mártir y resurrecta, que merece toda nuestra admiración y simpatía.



JERUSALEN: ISRAEL. El Secretario General de las Naciones Unidas, Curt Waldheim, visita el museo local, donde aparecen murales relativos a los campos de concentración, habilitados durante la Segunda Guerra Mundial (Radiofoto UPI).-

LIDER SINDICAL SE LANZA CONTRA NIXON

WASHINGTON, 31 (EFE) — El principal líder sindical norteamericano, George Meany, se unió hoy a la oposición contra Nixon al denunciar indirectamente al Presidente, por no obedecer las órdenes de los tribunales.

En un discurso con ocasión de la celebración del Día del Trabajo, Meany dijo que la democracia norteamericana fallecería si la nación permitía al Presidente violar la ley en nombre de la seguridad nacional.

En una referencia a la orden judicial contra Nixon, exigiéndole la entrega de unas cintas magnetofónicas, el dirigente de los sindicatos dijo que si la ley y el orden tenían algún significado es el de que todos, ricos y pobres, presidente y ciudadanos, tienen que cumplirla.

"Si un hombre puede determinar sin ser desafiado lo que constituye la seguridad nacional y puede justificar sus delitos cometidos bajo su autoridad, entonces la democracia está muerta y eso no podemos permitir que ocurra", dijo Meany.

El Presidente Nixon ha rehusado entregar las cintas magnetofónicas con conversaciones privadas suyas grabadas en las mismas, concerniente al escándalo del Watergate, argumentando que ello iría contra la Seguridad Nacional y los privilegios del Presidente.

A. Lipschutz cumplió 90 años:

HOMENAJE AL MAS JOVEN DE LOS VIEJOS



LA PRIMERA DAMA de la Nación, Hortensia Bussi de Allende, felicita en su cumpleaños al Dr. Alejandro Lipschutz, en el homenaje que se le rindió en la Casa de la Cultura Gabriela Mistral.

Al cumplirse 90 años de vida del Dr. Alejandro Lipschutz, Premio Nacional de Ciencias 1969, el Gobierno por intermedio de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) rindió un homenaje en el Salón Oficial del Edificio Gabriela Mistral.

El Ministro de Educación Edgardo Enríquez, su ex discípulo, tuvo a su cargo la principal alocución quien señaló no sólo su trabajo de investigación sino su tarea en el terreno pedagógico dirigiendo y patrocinando más de 98 tesis de médicos cirujanos, la edición de tantas obras de fisiología y más de 500 trabajos científicos publicados en Chile y en el extranjero.

Presidieron el homenaje Galo Gómez, Presidente de CONICYT, Hortensia Bussi de Allende, el Dr. Alfonso Asenjo, Premio Nacional de Ciencias 1973, Fernando Castillo, Rector de la U. Católica y Ociel Nuñez, Presidente de la Federación Estudiantil de la U. Técnica del Estado.

El Presidente Allende envió un mensaje que en parte de él expresa: "Con emoción revolucionaria envío un abrazo al más chileno de los chilenos y al más joven de nuestros viejos", señalando más adelante que "pocas actividades le son ajenas —pero destaco su labor de antropólogo por sobre todas ellas" refiriéndose a la práctica fundamentalmente humanista de Alejandro Lipschutz.



EL MINISTRO DEL INTERIOR, Carlos Briones, se entrevistó en la mañana de ayer con dirigentes de Correos, quienes le plantearon los problemas de la institución.

Pide el Area Norte:

EXPULSION PARA BECADOS EN PARO

REUNIDO EL COMANDO DE DEFENSA de la salud del pueblo del Area Norte, en el Hospital San José y con la asistencia de 37 organizaciones de masas de las comunas de Renca, Conchalí, Quilicura, TilTil, Lampa y Batuco, acordaron tomar las siguientes medidas ante el criminal paro médico que ha impulsado la directiva del Colegio Médico de Chile:

Declararse en movilización permanente, denunciando diariamente ante las organizaciones de masas de todo Santiago este grave atentado contra la salud de nuestros hijos y de nuestras esposas y familiares.

Establecer contactos inmediatos con las organizaciones de los trabajadores de los servicios de luz, agua, teléfono, gas y municipalidades, para responder a quienes nos privan de atención médica privándolos a ellos de estos servicios que también son esenciales. Ello se llevará a efecto si suspenden los servicios de urgencia y maternidad.

Exigir al la Dirección General y al Ministerio de Salud decrete el término del contrato de aquellos médicos becarios extranjeros que hay adheridos al paro, y se les expulse del país.

Pedir al Supremo Gobierno declare caducada la personería jurídica del Colegio Médico de Chile, por salirse de la ley y adoptar acuerdo totalmente reñidos con la ética médica elemental.

MEDICOS Y ALUMNOS SE PRONUNCIAN CONTRA PARO

Docentes y alumnos médicos del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Chile emitieron una declaración que dice en parte de ella:

Las autoridades del Colegio Médico han colocado a sus integrantes en una posición que estimamos inaceptable frente a la tarea que le corresponde al médico en la sociedad.

Abandonar al enfermo, arriesgar su existencia y agravar su sufrimiento, no tiene justificación alguna. Utilizar instrumentos de acción social que, por la vía del riesgo de la salud y de la vida humana, promuevan medidas destinadas a influir la vida económica, social o política del país, representa una profunda contradicción con los fines a que se destina la tarea del médico.

Las autoridades del Gobierno y gremiales y el país mismo deben saber que hay un gran número de médicos que respaldará cualquier iniciativa encaminada a facilitar el ejercicio profesional, restituir la confianza en el médico y mejorar el cuidado de la salud de toda la población.

Porque lo sentimos un deber de conciencia, hemos decidido no interrumpir nuestras actividades profesionales y llamar a nuestros colegas a adherir a estas expresiones.

Carlos Montoya; Hernán Durán; Hugo Behm, Cecilia Albala, Dana Rajs, Tegualda Monreal, Enrique Pareda, María de la Fuente, Raúl Tapia, Hugo Corvalán, Hugo Muñoz, Inge Furhman, Edgardo Condeza, Rolando Armijo, Fernando Donoso, Alvaro Arroyo, Juan Zapata, Lilia Veloz, Ana Díaz, José Contreras, Juan Esparza, Carlos Godoy, Romeo Barrientos, Gloria Muñoz, Ramón Troncoso, Alfredo Tapia, Fernando Vío, Gilda Gnecco, Alfredo Jadresic, Juan Carlos Menares, Juan Mendoza, Carlos Yurac, Alejandro Jaque, Juan Alvarez, Julia González, Ana Vega, Carlos Reinhavelt, María González, Bernardo Valenzuela, Mario Grinspun, Carlos Contreras, Germán Corey, Aurelio Matus.

EN VALPARAISO CAYO EL GORDO DE LAS BOLETAS

Con medio millón de escudos resultó favorecida, en el sorteo de boletas de compraventas y servicios efectuado ayer la boleta N 268691, emitida el día 3 de julio último por la Farmacia "Francesa" de Valparaíso. Además, con sendos premios de E 150 000 resultaron favorecidas en este mismo acto las boletas N s 11487, emitida por el establecimiento "Bulevar", de Valparaíso, y 172725, emitida por la Cooperativa "La Patria" Ltda. de esta capital.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por el Departamento de Compraventas de la Dirección Nacional de Impuestos Internos, todas las boletas emitidas durante cualquier día del mes de julio ppdo. y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea 268691 tienen derecho a un premio de "coincidencia" de E 1.000, y aquellas cuya numeración total o sus tres últimas cifras sean 691 están premiadas con "ternas" de E 500.- c/u, y siempre que estas boletas hayan sido emitidas por ventas de productos afectos al impuestos.

Las boletas premiadas pueden ser cobradas ante cualquier oficina de Impuestos Internos del país y en Santiago y comunas vecinas sólo en la oficina que funciona en el edificio del Ministerio de Hacienda, primer piso al fondo, de lunes a viernes de 9 a 12 oras.

Criminal y cobarde atentado:

CASI VUELAN ESCUELA DE NIÑOS CUBANOS RESIDENTES EN CHILE



Eric Splinter, Agregado de Prensa de la embajada cubana en nuestro país, muestra el lugar exacto donde terroristas colocaron un artefacto explosivo, en una escuela para niños que esa sede tiene en calle Mariátegui 2437, en la capital.

Un criminal atentado, que comprueba la cobardia conque están actuando los grupos fascistas en Chile, fue detectado en la residencia en la cual funciona la escuela para los hijos de los funcionarios de la Embajada de Cuba, ubicada en Mariategui 2435, sector de Los Leones.

El Agregado de Prensa Eric Splinter informó que en el establecimiento, al cual concurren normalmente 23 niños para continuar con sus estudios de acuerdo a los planes docentes existentes en su país, se encontró un artefacto explosivo consistente en dos cartuchos de dinamita y una mecha, que al parecer, se apagó sola.

Personal de Carabineros y de Investigaciones procedieron a desarmar el artefacto, tomando las medidas preventivas del caso con el objeto de impedir que pudiera detonar.

En los momentos en que se registró el criminal atentado frustrado sólo se encontraban en el inmueble un matrimonio chileno y sus dos hijos menores, que hace las veces de cuidador de la escuela. Se informó asimismo, que los 23 estudiantes cubanos no se encontraban en el establecimiento, debido a que estaban de vacaciones de acuerdo a sus planes de estudios.

ASONADA ANTICUBANA

El Agregado de Prensa de la Embajada de Cuba manifestó que el atentado frustrado en contra de la escuela en donde estudian los hijos de los funcionarios de esa representación diplomática era la continuación de una verdadera asonada que ciertos sectores habían emprendido en contra de la Embajada y de sus funcionarios. Manifestó que de haber hecho explosión el artefacto, se habrían lamentado muchas muertes inocentes, ya que aunque estando de vacaciones los alumnos cubanos, en el inmueble se encontraban menores chilenos acompañados de sus padres

MAS DE 90 PERSONAS VISITARON A VIAUX

Durante la mañana de ayer, alrededor de cien personas visitaron al reo Roberto Viaux Marambio, autor intelectual del homicidio del General Schneider, en la Cárcel Pública, entre las que se destacaron familiares, amigos y algunos de los comprometidos en el crimen del militar.

Desde las 10 de la mañana la Cárcel se vio invadida por una verdadera turba de gente, cuyo único fin era el de conversar con Viaux, seguramente para finiquitar algunos negocios antes de partir fuera del país, el 4 de Septiembre, rumbo a Paraguay, donde solicitó personalmente cumplir la condena de entrañamiento.

Entre las visitas, se destacaron algunos "personajes" como Rafael Urzúa Souper, pariente de Patricio Souper, implicado en el "Tancazo"; Luis Rodriguez Melgoza, familiar del autor material de los disparos que mataron al General Schneider; Alejandro Canales Marquez, hermano de Alfredo Canales, ex militar golpista; Juan Widow Antonsich, pariente de uno de los asesinos de Schneider: Hernán Díaz Zegers, pariente de Mario Rojas Zegers, integrante del comando que mató al Edecán Naval y numerosos otros que conversaron durante algunos minutos con el detenido.

El próximo martes, durante las primeras horas de la mañana Viaux se dirigirá hasta el aeropuerto de Pudahuel, custodiado por patrulleras de Investigaciones, de Prisiones, Carabineros, utilizando una de las tres vias de acceso al aeropuerto internacional.

Asesinatos del militar:

QUERELLAS CONTRA LOS QUE TERGIVERSEN LOS HECHOS

Durante los últimos días, luego de conocidas las circunstancias como murió el Subteniente del Ejército Héctor Lacrampette Calderón, los diarios de la derecha se han dedicado exclusivamente a tergiversar los hechos y ha comprometido a gente de izquierda, como autor de los disparos que provocaron su muerte.

A raíz de estas informaciones, la Comandancia en Jefe del Ejército ha emitido una declaración donde dispone una serie de medidas para poner punto final a esta campaña criminal.

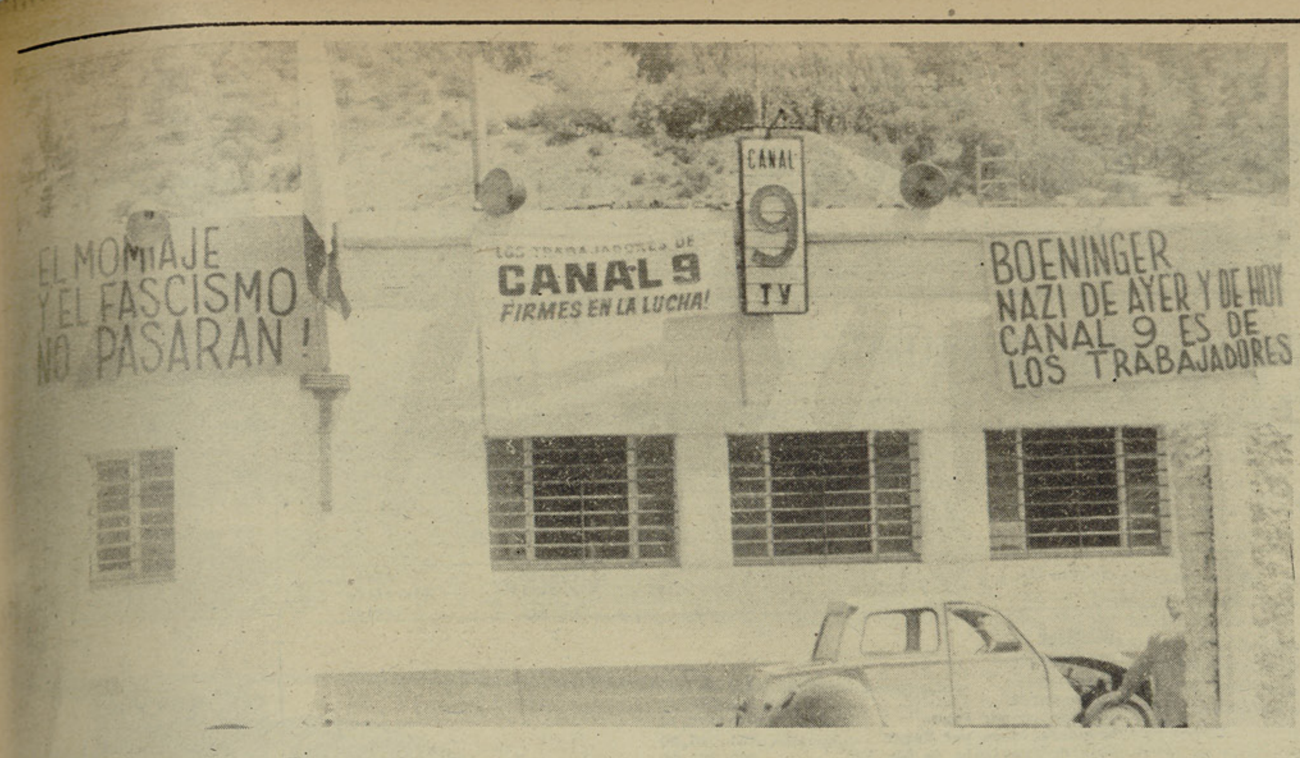
Como primer punto señala que se están intensificando los trabajos del Servicio de Inteligencia Militar, para esclarecer con sus propios servicios el crimen.

Luego señala que acelerará a través de la Justicia Militar **"el proceso respectivo por infracción a la ley de control de armas por parte de los hechores, tratando en lo posible de determinar las ramificaciones de éstos".**

Como tercer punto agrega que se ha dispuesto el estudio jurídico de la causa **"que en estos momentos se ventila en el Juzgado del Crimen respectivo, para requerir a la autoridad judicial que corresponda que ella pase a ser sustanciada por un Tribunal Militar".**

Finalmente, expresa que **"el Comandante en Jefe del Ejército se querellará contra todo órgano de difusión que, interesada o tendenciosamente, tergiverse los hechos que se vayan configurando en torno a este crimen".**

Firma la declaración Augusto Pinochet Ugarte, General del Ejército, Comandante en Jefe.



Acuerdo de la Corte de Apelaciones:

SUSPENDIDO INDEFINIDAMENTE DESALOJO DEL CANAL 9 DE TV

Un nuevo tapabocas para la actitud reaccionaria del Rector Edgardo Boeninger.

La Corte de Apelaciones acordó suspender indefinidamente el desalojo de los estudios que ocupa el Canal 9 de Televisión, que en primera instancia había sido fijada para ayer.

De acuerdo a las informaciones entregadas en la Corte de Apelaciones, ese tribunal de alzada estudiara los nuevos antecedentes surgidos en torno a la situación que afecta a los trabajadores de ese organismo de televisión en relación con las maniobras reaccionarias del Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, que desea arrebatar el Canal 9 para ponerlo al servicio de los intereses de la burguesía.

Mientras tanto continúa aumentando el masivo repudio popular a la actitud del Rector Boeninger y el apoyo de todos los sectores de trabajadores a los periodistas y camarógrafos que han sostenido desde hace más de ocho meses una dura batalla para mantener el Canal al servicio del proceso revolucionario chileno y de la clase proletaria.

Declaración del Ejército:

POR FALTA DE DISCIPLINA BAJA DE CAPITAN BALLAS

A raíz de las numerosas informaciones de prensa y radio y televisión que han explotado políticamente el llamado a retiro del capitán Renán Ballas la Comandancia en Jefe del Ejército ha emitido una declaración donde señala textualmente:

"Ante diferentes versiones de prensa radio y TV referidas a renuncias y sanciones disciplinarias entre miembros de la Institución, el Sr. Comandante en Jefe del Ejército expone:

1.- Los Sres. Generales del Ejército presentaron sus renuncias en el momento que este Comandante en Jefe fue confirmado en su puesto por el Sr. Presidente de la República, las que posteriormente fueron rechazadas y confirmados en sus puestos.

El retiro de Jefes Superiores en el Ejército se regula normalmente a través del proceso establecido con el funcionamiento de las junta de clasificación de oficiales ordenado en decreto supremo.

2.- La resolución de dar de baja de la institución al Capitán Sr. Renán Ballas. Se basa en la grave falta a la discplina cometida por este oficial, la que casi es constitutiva de delito militar.

3.- Rechaza, por ser de falsedad absoluta, las numerosas publicaciones que tratan de explotar en forma indiscriminada las noticias anteriormente indicadas, por lo que el Comandante en Jefe informa a la opinión pública que responderá con energía cualquier publicación que se haga".

Un médico y un terrorista:

DETENIDOS DOS INTEGRANTES DE "PATRIA Y LIBERTAD"

Día a día caen nuevos miembros de "Patria y Libertad" en poder de la policía, luego de las sendas declaraciones que hizo Roberto Thieme, delatando a cada uno de sus integrantes.

Durante las primeras horas de ayer, Alfonso Lecaros Mackenna fue aprehendido por funcionarios de Investigaciones, luego de una serie de diligencias que permitieron dar con el paradero de este individuo.

Lecaros actuaba dentro del movimiento como Jefe de Comunicaciones de Fuerzas Especiales conocidas con las siglas "BOFE", que se encargaba de repartir todo tipo de propaganda en la población.

Este individuo participó en numerosos atentados que han afectado a la población en las últimas semanas especialmente los provocados a numerosas JAP de los distintos sectores de la capital.

Confesó que él personalmente lanzó un artefacto explosivo en contra de una JAP que funciona en calle Isabel La Católica, donde ocupó cinco cartuchos de dinamita para cometer su acción.

También ha declarado ser el autor del atentado contra Sergio Politoff, que dejó semidestruida la casa del abogado de la Presidencia de la República.

EN EL TANCAZO

Alfonso Lecaros también aparece comprometido en el "Tancazo" del 29 de Junio recién pasado. Este individuo, junto a Patricio Pinto, Sergio Bendfald, financista del movimiento, funcionario de la embajada norteamericana, y Víctor Manuel Urzúa, fueron los encargados de repartir 50 metralletas, marca "Batham", que iban a ser ocupadas para atacar a los pobladores de los campamentos Ñancahuazú, Fidel Ernesto y Luciano Cruz.

En el momento de su detención se encontraba preparando otro atentado a la casa de Orlando Millas, luego de su participación en los actos terroristas contra los funcionarios cubanos.

DETENIDO MEDICO

Funcionarios policiales también aprehendieron a un médico "democrático", agitador del paro de estos profesionales que han dejado sin atención médica a niños y adultos de la capital. Fue identificado como hermano de Patricio Bunster, padre de Guillermo Bunster, autor de los disparos que mataron al Edecán.

Este médico, cuyo nombre no ha sido revelado, es uno de los principales propietarios de la Clínica Central y era el encargado, junto a Eduardo Kaymer, prófugo en el extranjero, de organizar clínicas clandestinas que serían destinadas a miembros de "Patria y Libertad" que fueran heridos.

Gran parte de los medicamentos e instrumental que se ocupan en la Clínica Central, fueron trasladados a estas clínicas clandestinas.

Frente a este recinto hospitalario, la policía encontró un automóvil que participó en el operativo que culminó con la muerte del Edecán Naval.

Carta de Allende a Dr. Lipschutz:

"UN EJEMPLO PARA LAS GENERACIONES FUTURAS"

El Presidente de la República, Dr Salvador Allende, envió la siguiente carta al profesor Alejandro Lipschutz con motivo de no poder asistir al homenaje que el pueblo y el Gobierno le organizaron por su cumpleaños.

El siguiente es el texto

"Estimado profesor y amigo

Fue mi propósito asistir al homenaje que hoy el pueblo de Chile y el Gobierno le rendirán con motivo de su nonagésimo cumpleaños. Motivos insuperables me impiden estar presente. Pero he querido expresar públicamente mi sentimiento de admiración y afecto a una de las figuras más relevantes de nuestro país.

Usted querido compañero, es un verdadero símbolo para los chilenos. Forma parte de nuestro patrimonio científico y es ejemplo para las generaciones presentes y futuras.

Pocos hombres pueden exhibir mayor cantidad de logros en su multifacética actividad. Etnólogo. Antropólogo. Fisiólogo. Cancerólogo, etc.; pero esencialmente un humanista que utilizando la metodología científica, no la ha proyectado tan solo en el laboratorio o en la frialdad del experimento. Al contrario, observando científicamente el mundo usted se ha sumado a los millones de seres que aspiran y luchan por conquistar una sociedad sin explotadores y al servicio del progreso del hombre.

Usted, profesor, no ha recurrido a la ciencia como satisfacción individualista, sino ha entregado lo más valioso de sí mismo para que otros vivan y se entiendan mejor.

Chile le honró con el Primer Premio Nacional de Ciencias y con ello distinguió al sabio, pero usted es mucho, muchísimo más que un sabio; es, por sobre todo, un luchador social junto a los trabajadores chilenos que contribuyen a echar las bases de una sociedad socialista.

Sabemos que son muy pocas las actividades que han estado ajenas a su interés; sin embargo, destaco su labor de antropólogo y, como tal, defensor de nuestras minorías indígenas, esencia de la nacionalidad. Es por ello que, con su generosidad y entrega total a las más nobles causas de este país, usted ha ganado con creces la nacionalidad chilena.

¡Qué ejemplo el que Ud. da al trabajar intensamente a los 90 años de edad, en una actitud tan desprendida y patriótica! esta conducta suya adquiere mayor relieve frente a los malos chilenos que abandonan sus responsabilidades, profesionales como laborales, descargan el dolor y el sufrimiento sobre el pueblo.

La amistad que me une a usted y a su querida compañera Margarita redoblan mis sentimientos de alegría y satisfacción en estos festejos que desde todos los rincones de la tierra, se efectúan en su homenaje.

Con emoción revolucionaria envío un abrazo al más chileno de los chilenos y al más joven de nuestros viejos.

EMPRESAS METALURGICAS INDUSTRIALES SYLLEROS S. A.

Autorizado por Decreto Supremo de Hacienda Nº 1.164 del 28 de Mayo de 1969.

EMPRESAS METALURGICAS INDUSTRIALES SYLLEROS S. A.

Capital Autorizado	E° 1.700.000,00
Capital Suscrito	1.700.000,00
Capital Pagado	1.700.000,00

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

ACTIVO	Parciales	Totales Ejercicio Actual	Totales Ejercicio Anterior
DISPONIBLE			
Caja	477.810,56		
Bancos	18.394,94	496.205,50	283.777,08
REALIZABLE			
Clientes y Deudores	3.085.091,66		
Documentos por Cobrar	63.416,38		
Documentos en Cobranzas	371.753,14		
Documentos en Descuentos	418.915,71		
Anticipo a Proveedores	213.270,00		
Materias Primas y Productos en Proceso	6.037.277,63		
Importaciones	1.184.926,69		
Valores en Garantia	9.903,77		
Anticipos de Compras	25.437,50	11.409.992,48	4.163.523,41
INMOVILIZADO			
Bienes Raices	3.391.668,01		
Maquinarias	9.393.711,05		
Vehiculos	178.453,13		
Muebles, Utiles e Instalac.	1.003.794,29		
Herramientas	190.495,61		
Matrices	643.122,00		
Repuestos, Materiales y Accesorios p. Mantención	17.660,42		
Instrumentos	16.146,00		
Inversión Cooperativa Sodimac	7.972,90		
Inversión Norman Chile	505.961,44		
MENOS DEPRECIACIONES:			
Anteriores E° 1.281.247,35			
Actuales 674.596,71	1.955.844,06	13.393.140,79	8.658.393,81
TRANSITORIO			
Seguros Vigentes	11.097,55		
Emprestito Obligat. Ley 16.840	149.797,36		
Operaciones Pendientes	30.000,00	190.894,91	257.929,66
NOMINAL		-.-	145.472,75
OTROS ACTIVOS			
Ahorromet	180.285,28		
Convital	102.579,64		
Corvi	34.086,00		
Préstamo 5% al Personal	136.673,12	453.624,04	419.487,78
Pérdida del Ejercicio		-.-	809.026,93
TOTALES		25.943.857,72	14.737.611,42

PASIVO	Parciales	Totales Ejercicio Actual	Totales Ejercicio Anterior
EXIGIBLE			
CORTO PLAZO:			
Bancos	310.354,17		
Proveedores	1.218.254,17		
Documentos por Pagar	4.078.155,72		
Remuneraciones por Pagar	51.715,00		
Caja de Previsión de EE. PP.	541.071,39		
Servicio de Seguro Social	107.732,03		
Impuestos por Pagar	631.049,79		
Plamac	204.038,10		
Cuentas Corrientes	541.373,95		
Dividendo Hipotecario Ahorromet	3.721,00		
Global Complementario EE. y OO.	149.575,70		
Cuota Sindical por Pagar OO.	11.456,00		
Caja Compensación Asimet	95.184,93		
Coopempart	2.420,63		
Seguro de Vida Empart	113,00		
Cuota Sindical por Pagar EE.	1.410,00		
Cooperativa Santiago	2.830,00		
Asiva	52.645,97		
Femet	1.041,00		
Promepart	2.492,00		
Fensimet	2.369,00		
Instituto de Seguros del Estado	28,34	8.009.031,89	3.577.237,15
LARGO PLAZO:			
Documentos por Pagar	840.586,92		
Anticipos de Clientes	6.211.916,75	7.052.503,67	5.579.600,44
TRANSITORIO		-.-	5.817,99
NO EXIGIBLE			
Fondo de Revalorización del Capital Propio	7.780.778,69		
Utilidad Acumulada	644.249,05		
Capital	1.700.000,00	10.125.027,74	5.574.955,84
Utilidad del Ejercicio		757.294,42	-.-
TOTALES		25.943.857,72	14.737.611,42

CUENTAS DE RESULTADO

EGRESOS	Parciales	Totales Ejercicio Actual	Totales Ejercicio Anterior
A) Remuneraciones			
Sueldos y Salarios	7.105.708,95		
Varios	3.522.177,05		
B) Leyes Sociales	2.533.435,16		
C) Gastos Tributarios			
Impuestos	319.587,73		
Patentes	36.153.38		
Contribuciones	35.964,68		
D) Gastos Financieros			
Gastos Bancarios	1.227.084,38		
Diferencias de Cambio	17.631,25		
E) Gastos Generales			
Depreciaciones	674.596,71		
Gastos Comunes	196.183,62		
Seguros	33.368,66		
Mantención Maquinarias	74.860,61		
Mantención Vehiculos	80.728,41		
Intereses y multas por atrasos en pagos previsionales y tributarios	200.249,64		
Castigos	981.165,53		
Varios	1.624.049,29	18.662.945,05	9.875.859,79
OTROS EGRESOS		5.334,21	-.-
		18.668.279,26	9.875.859,79
Utilidad del Ejercicio		757.294,42	-.-
TOTALES		19.425.573,68	9.875.859,79

INGRESOS	Parciales	Totales Ejercicio Actual	Totales Ejercicio Anterior
Ventas	22.029.431,29		
Menos:			
Costo de la Explotación	2.780.935,18	19.248.496,11	9.020.324,54
OTROS INGRESOS			
Dividendo Ahorromet	44.136,26		
Dividendo Enaco	3.277,05		
Dividendo Sodimac	972,90		
Intereses Cobrados en Venta de Derechos Motochi	128.691,36	177.077,57	46.508,32
Pérdida del Ejercicio		-.-	809.026,93
TOTALES		19.425.573,68	9.875.859,79

APOLO MENDEZ MORALES
Registro CC. 13.214-Licencia Nº 10864-3

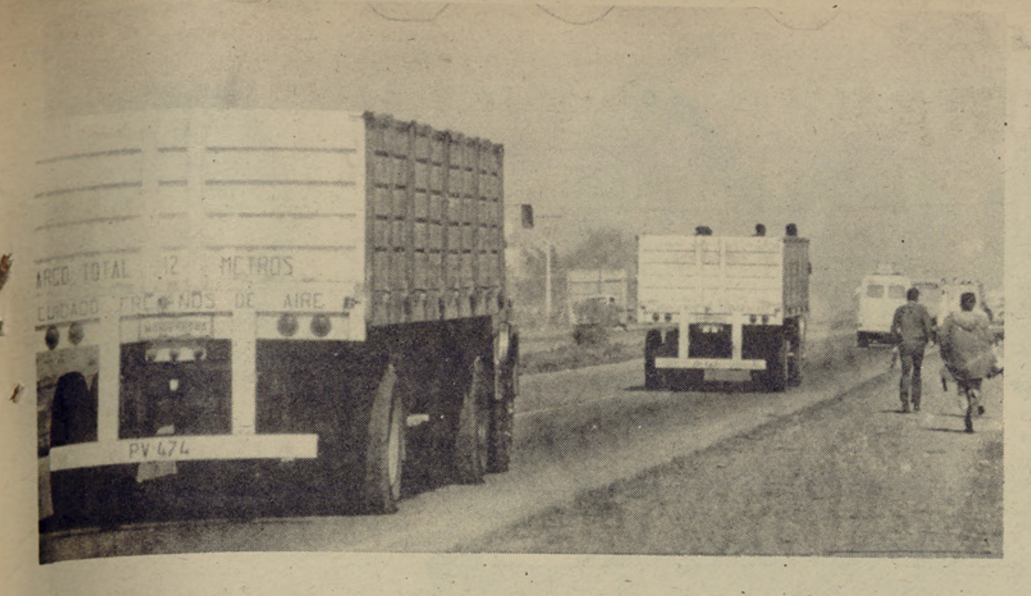
PEDRO ZAHRADNIK GUEIZELAR
INTERVENTOR

Certificamos haber revisado el presente balance y que sus cifras dan completa conformidad con los saldos del Mayor.

MIGUEL SACAAN MACHIS
Inspector de Cuentas

ALVARO ROIZ RAMIS
Inspector de Cuentas





NO HABRA PROYECTO DE LEY PARA LOS CAMIONEROS

La desmoralización cunde entre los transportistas que aún se mantienen en huelga.

El Gobierno Popular no enviará al Congreso ningún proyecto de ley en el que se condensen las aspiraciones de los transportistas que aún continúan en huelga.

La noticia se conoció ayer, extraoficialmente, en círculos gubernamentales bien enterados. Esta decisión del Ejecutivo echa un balde agua fría a los camioneros, quienes, dirigidos por León Vilarín, un agente de la Cía, que las oficia de portavoz de los empresarios golpistas, han prolongado el conflicto por más de 34 días provocando incalculables daños para la economía nacional.

Los transportistas en huelga han formulado una serie de peticiones. El gobierno acogió cada una de las que tenían un carácter estrictamente gremial. En cambio, rechazó enérgicamente las que tenían un corte netamente político.

Sin embargo, los dirigentes encabezados por León Vilarín y Juan Jara dilataron las conversaciones al presentar, en cada oportunidad, nuevas exigencias que no guardaban ninguna relación con los intereses concretos del gremio.

León Vilarín fue mucho más lejos todavía y dejó al descubierto sus intenciones sediciosas, cuando en la ciudad de Talca anunció públicamente que la huelga se prolongaría hasta que fuera derrocado el Presidente Salvador Allende.

Por su parte, el Gobierno Popular concedió una serie de plazos en busca de una solución definitiva. El ánimo del Ejecutivo era estudiar, discutir y resolver las inquietudes gremiales. Todos estos plazos se cumplieron sin que los camiones accedieran a una solución.

En vista de esto, el Ministro del Interior, Carlos Briones, anunció hace tres días que las conversaciones se daban por canceladas dando a conocer al mismo tiempo una serie de puntos que favorecerán a aquellos transportistas que vuelvan al trabajo.

Entretanto, los nuevos acontecimientos y la actitud enérgica del Ejecutivo ha provocado el desbande entre los camioneros. La mayoría de los transportistas, especialmente los más modestos, fueron engañados por Vilarín, quién les aseguró que el conflicto se resolvería en pocos días. Incluso muchos camioneros fascistas recibieron la promesa de que el Gobierno Constitucional no estaba en condiciones de resistir un paro del transporte y que, por lo tanto, sería derrocado fácilmente por el movimiento sedicioso.

Trascendió también que la ayuda en dólares que ha recibido Vilarín para mantener la huelga se agotó en las últimas semanas. Se estima que durante el paro la reacción ha invertido más de 100 millones de dólares.

Junto a la desmoralización y a la falta de recursos y a la toma de conciencia en el sentido de que pese al paro el Gobierno Popular cada día emerge con mayor fuerza, en los aparcaderos se han dado una serie de situaciones conflictivas, que han minado la resistencia de los camioneros. Entre estas situaciones están los robos de repuestos y neumáticos entre los mismos transportistas, los roces, las discusiones y las peleas.

Ni el propio Vilarín ha logrado austraerse a esta situación. El dirigente golpista mantiene una seria lucha interna con el empresario Quinteros por el control de la Confederación. Los bandos en pugna acuden a toda suerte de recursos para doblegar a sus adversarios. Y esto, ciertamente, atiza la crisis entre los camioneros.

Con la decisión del Gobierno de no seguir adelante con las conversaciones y no enviar al Congreso Nacional el proyecto de ley, los camioneros recibieron un verdadero golpe de gracia. El paro sedicioso está condenado a fracasar por su propio peso. El pueblo supo hacer frente exitosamente a esta última embestida reaccionaria.

CUATRO COLUMNAS PARA CELEBRAR ANIVERSARIO DEL TRIUNFO POPULAR

Frente al estrado gigante que se levantará en la Plaza de la Constitución, donde se ubicarán el Presidente Allende, su Gabinete y otras autoridades, desfilarán por calle Moneda los miles y miles de trabajadores que asistirán a la celebración del Tercer Aniversario del triunfo popular.

Se calcula que más de un millón y medio de personas se movilizarán el próximo martes para testimoniar su pleno y decidido respaldo al Gobierno Popular, su confianza en que el pueblo es capaz de proseguir exitosamente el proceso de cambios revolucionarios y también para repudiar toda maniobra golpista de los sectores reaccionarios.

En diversos barrios, poblaciones, industrias, servicios, se realizan reuniones preparatorias al homenaje que el pueblo le rendirá a su Gobierno.

La marcha del martes 4 de septiembre culminará con las cuatro columnas que convergerán por calle Moneda. Desde allí proseguirán por Teatinos hacia Avenida Bulnes, donde en la esquina con Eleuterio Ramírez se levantará un escenario en que actuarán decenas de conjuntos artísticos y cantantes populares.

MARCHAS

Las cuatro marchas son las siguientes:

Primera columna "LA PATRIA VENCERA". Parte de Alameda con Brasil y seguirá por Huérfanos, Bandera, Moneda, Teatinos, Avenida Bulnes. Integran esta columna las comunas Segunda, Tercera, Cuarta y Novena del Primer Distrito de Santiago; Talagante, Peñaflor, Isla de Maipo, Melipilla, María Pinto, El Monte, Alhue, San Pedro, San Antonio, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo, Navidad, Maipú, Quinta Normal y Curacaví.

Segunda columna "TERCER ANIVERSARIO". Parte de la Estación Mapocho y recorre Bandera, Moneda, Teatinos, Avenida Bulnes. Forman la columna las columnas Quinta, Sexta y Décima del Primer Distrito de Santiago; Quilicura, Til-Til, Colina, Lampa, Barrancas, Renca y Conchalí.

Tercera columna "A PARAR EL GOLPE". Parte de Torres de Tajamar con Providencia y recorre Providencia, Alameda, San Antonio, Moneda, Teatinos, Avenida Bulnes. La forman las juventudes de los partidos de la Unidad Popular, y comunas de Providencia, Las Condes, La Reina, Ñuñoa, La Florida, Puente Alto, San José de Maipo y Pirque.

Cuarta columna "UNIDAD Y COMBATE". parte de Avenida Matta con Arturo Prat y sigue por Prat, Moneda, Teatinos, Avenida Bulnes. La forman las comunas séptima, Octava y Décima de Santiago, San Miguel, La Granja, La Cisterna, San Bernardo, Calera de Tango, Buin y Paine.

TRABAJADORES DE OVALLE REPUDIAN PARO CAMIONERO

SO MAS ENERGICA protesta contra el paro "patronal, sedicioso, terrorista y criminal", de los camioneros, pidieron hacer pública más de 700 trabajadores de la construcción de Ovalle, en carta dirigida a nuestro Diario.

En su nota, los trabajadores señalan que han notado que el paro de los dueños de camiones y de la locomoción colectiva particular en ese Departamento, que pretende reeditar la aventura sediciosa del mes de octubre de 1972, "es de nuevo el centro de un movimiento golpista que pretende derrocar al legítimo Gobierno de los Trabajadores y del pueblo de Chile, por intermedio de la CÍA, el imperialismo norteamericano y los reaccionarios vendepatria escondidos en el Partido Nazional y los grupos fascistas armados del mal llamado Movimiento Patria y Libertad.

Luego de hacer un recuento de los atentados que desde el paro a la fecha suman más de 300 incluso con víctimas fatales, los trabajadores ovallinos señalan que "estos crímenes contra todo el pueblo de Chile deben ser castigados con energía. Exigimos que se les aplique todo el peso de la ley, porque el pueblo es la primera víctima de estas maniobras antipatrióticas y tienen derecho a exigir este castigo que bien se lo merecen".

También piden que se ponga fuera de la ley a las confederaciones de transportistas, dueños de camiones y del Rodado así como al movimiento Patria y Libertad.

Señalan, además, que los trabajadores de la Construcción del departamento de Ovalle se mantendrán alertas al llamado de la CUT "para hacerle morder el polvo de la derrota a los cobardes fascistas que atentan contra todo el pueblo de Chile".

Finalmente señalan su más firme y decidido apoyo al Gobierno de la Unidad Popular, al ex Ministro de Defensa Nacional y ex Comdante en Jefe de las Fuerzas Armadas, General, Carlos Prats, y apoyarán todas las medidas que se adopten contra los que buscan el enfrentamiento fratricida entre los chilenos, el derramamiento de sangre y la guerra civil.



DEFINITIVAMENTE se desinfla el paro de los patrones transportistas, al que los patrones taxistas, taxibuseros y algunos micreros fueron arrastrados por los camioneros reaccionarios de León Vilarín, con fines que para todo el país están perfectamente claros y que no son precisamente gremiales, como Vilarín y los suyos anduvieron pregonando a quién quisiera escucharlos.

El paro se está desinflando como globo que se ha pinchado, debido a que el juego de los camioneros ha quedado al descubierto como una maniobra politiquera, de la más burda confección, y los socios de la aventura están demostrando muy pocos deseos de seguir continuando con esta "fiesta" de paros que busca derribar al Gobierno legalmente constituido.

Es así como la famosa unidad de la Confederación del Transporte prácticamente está hecha trizas, puesto que son muchos los miembros de las organizaciones de taxistas, taxibuseros y micreros que, aburridos de las continuas nuevas peticiones y obstáculos que los camioneros ponen a las autoridades de Gobierno, impidiendo así la solución, han optado por dar terminada la huelga, por lo menos en lo que a ellos concierne, y salir a trabajar.

De esta manera, los habitantes de la capital han podido apreciar como día a día aumenta el número de microbuses y taxibuses en circulación, así como los taxis que están al servicio del público, pese a que el presidente de la Confederación lo es también de los taxistas.

La actitud de estos gremios resulta lógica, ya que ellos han conseguido cuanto han solicitado. En cambio, los camioneros, pese a que siempre se les ha estado ofreciendo más y más, nunca terminan de pedir y todo el tiempo tienen alguna excusa para que el conflicto no pueda solucionarse, que es lo que en el fondo buscan.

La terca actitud de los camioneros está causando pérdidas considerables a los otros gremios que han tomado parte en esta huelga y ellos desean se termine el manipuleo político que están haciendo los camioneros y poder llegar a un arreglo que estiman ya se ha producido.

Todo esto ha incidido en el quiebre de la unidad de la Confederación, lo que fue el principal acicate para que los dirigentes de esta aceptaran el acta de acuerdo que se les ofreció por parte del Interventor Militar, ya que prácticamente vino a representarles una tabla de salvación al constituirse en una salida para el atolladero en que estaban metidos.

DECLARACION DE TRABAJADORES

Por su parte, la Confederación Unica Nacional del Transporte, en una declaración pública que entregó a la publicidad, señaló la necesidad del reintegro de los verdaderos trabajadores del transporte a sus laborres agregando que los patrones debían hacer todos los esfuerzos posibles para encontrar una pronta solución.

La declaración está firmada por César Pinilla y Clemente Niño, quienes señalaron que para los efectos del reintegro de sus asociados a sus labores "es necesario que se arbitren las medidas necesarias que permitan la normalización de estos servicios".

En cuanto a la parte empresarial, señalaron la necesidad de que pongan cuanto está de su parte para encontrar una pronta solución a este conflicto "ya que nosotros estimamos se está alargando demasiado su solución debido a tramitaciones que, además de no ser las más adecuadas en el momento actual, pueden crear imprevisibles consecuencias para nuestro gremio y para el país en general".

LaFamilia

¡AL FIN UN MINISTERIO PROPIO!



La Familia

EN ESTE espacio que siempre lo dedicamos a la curiosidad y justificadora ansia de saber cómo poder afrontar los problemas de la familia, hoy no podemos dejar de referirnos a un hecho que es vital para la mujer, centro de ella: Ha sido creado el Ministerio de la Familia, oleado y sacramentado en el Parlamento. ¿Es un Ministerio más? Por supuesto que nó. Es el cumplimiento de afanes y esperanzas de miles de mujeres que soñaron hace casi un siglo con algo como esto, que parecía intangible.

Parecerá que no trae muchas novedades si se examina los considerandos, en que se incluyen responsabilidades del Estado hacia la educación familiar, a los problemas de la situación irregular de los niños, las posibilidades de capacitación de la mujer; difundir valores de la artesanía de la mujer, etc. Todas ellas se realizan por innumerables conductos. Lo que hace el ministerio ahora necesario es conducir todos los organismos por un solo canal, racionalizar los gastos y establecer una estructura que sea la base de todos los esfuerzos mancomunados, de desarrollo, social, justicia, etc.

Algo importante y nuevo será cumplir con **"valorar la situación de la dueña de casa, reconociendo su condición de miembro de la población activa del país y promover las posibilidades para que ésta se integre al sistema previsional del país.**



Ella es una dueña de casa "a secas". El Ministerio de la Familia, promulgado hace dos días, procurará que cuando su hijo sea grande ya haya cumplido con su tarea de madre, administradora, contadora, lavandera, cocinera y "relacionadora pública" de su hogar, jubile igual que otra profesional. La foto corresponde al día de ayer, cuando en el Hospital Barros Luco, nació este pequeño y las abnegadas matronas, enfermeras y médicos del Frente Patriótico, hicieron caso omiso del paro decretado por el Colegio Médico



Doña Fidelia Rojas, que vive en Chocalán, a la pasada del Puente en Melipilla, es la típica madre que nunca tiene descanso con 10 de sus hijos. El Ministerio de la Familia tendrá como fin, entre otras cosas, establecer las condiciones para que pueda recibir una pensión de jubilación y también un derecho a vacaciones anuales.

DE TODAS PARTES

LAS MUJERES esta semana han tenido motivos muy grandes para que todo el país les rinda pleitesía y las considere parte importante en cualquier batalla por la vida de los niños. Nos referimos a las doctoras, matronas, tecnólogas, enfermeras y auxiliares, que ante un paro político decidieron afrontar la defección de los embarcados en esa aventura que daña directamente a los niños por nacer y los que sufren en la niñez. La Doctora Fanny Pollarolo, María Díaz, la doctora Luz Rojas y cuántas más, no han descansado en esta tarea.

En le amplio ámbito del Edificio Gabriela Mistral, rindiendo homenaje al científico de renombre internacional Alejandro Lipschutz, el Ministro de Educación Edgardo Enriquez pronunció y le dedicó una buena parte de su discurso a la señora de Leipschutz, como parte importante en la vida del investigador del cáncer y los procesos hormonales.

"Gracias doña Margarita, por haberlo cuidado y amado con tanto esmero. Un hombre que ha contado con el apoyo y la serena felicidad que Ud. le ha dado, tiene que sentirse generoso, enamorado de la vida, apasionado defensor del derecho de todos a vivir en paz sin temores y zozobras; ni las limitaciones e injusticias que tradicionalmente soportan las mayorías. Muchísimo de lo que ha hecho se lo debemos a ella", dijo el Ministro.

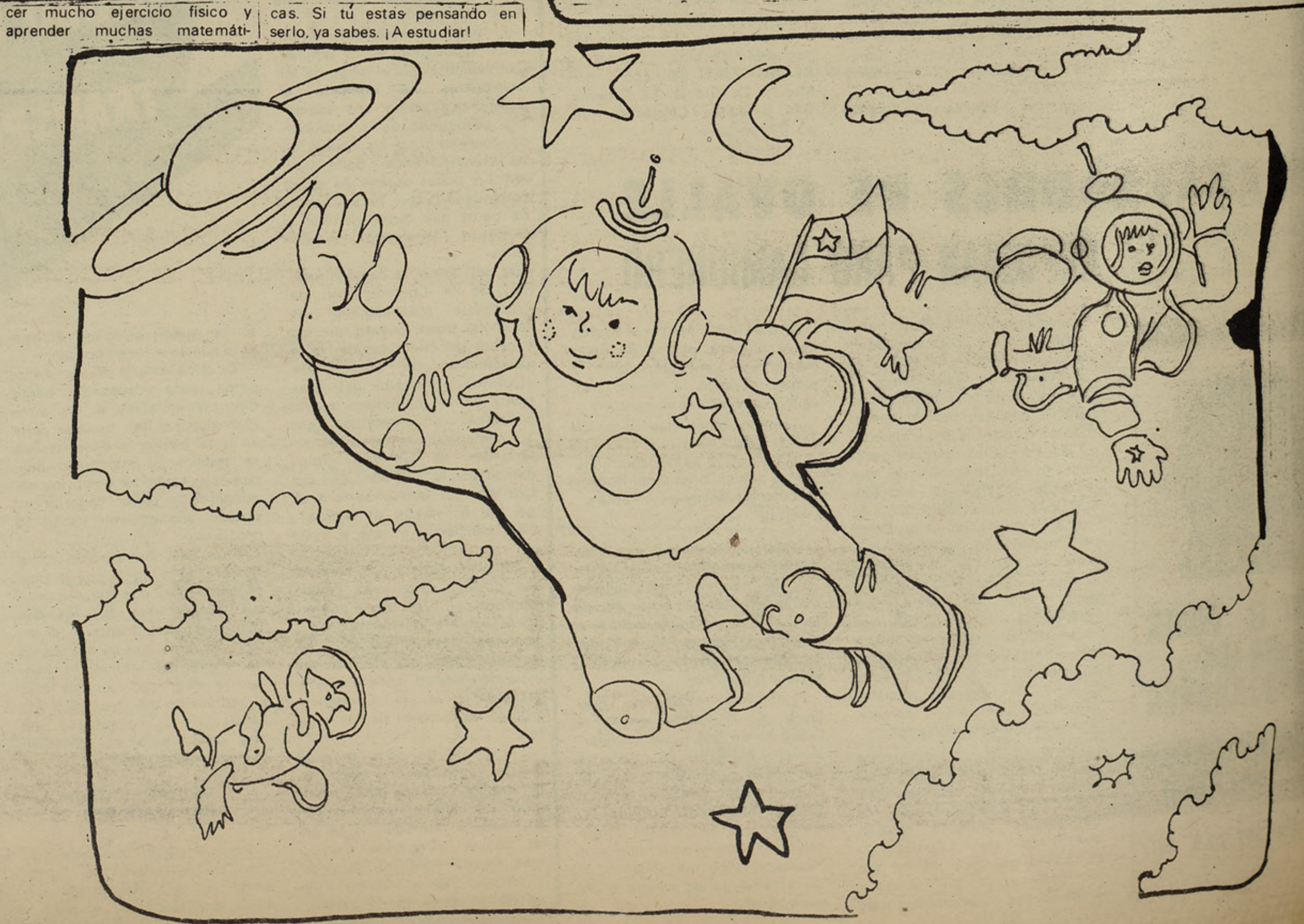
DIBUJE, COLOREE Y GANE

Siguen cooperando con nosotros los colegios de párvulos y escuelas para el tema que se está desarrollando en los primeros años sobre LOS OFICIOS. Por lo tanto hemos recibido toda clase de marineros, bomberos, campesinos y suplementeros.

A Juan Fernando Cornejo, que se sacó un siete en la Escuela 77 de Pudahuel, le corresponde el premio Cuncuna de esta semana, con el campesino y el cuidador de patos. A Carlitos Ojeda F. de Renca; Jorge Fernández Z. de Melipilla; Robertito Moya P. de Independencia, y Hernán Serrano de la Escuela 101 de Quinta Normal; corresponden los premios de funciones del Departamento de Cultura, Cine Educativo, Premio GIRASOL de Títeres; los PINCHEIRA, de Teatro Infantil.

Hoy damos para los más pequeñitos un dibujo para complementar, colorear y enviarlo a Diario La Nación - LA FAMILIA, Agustinas 1269, Santiago. ¡No olvides!: Poner e nombre completo, colegio, edad, dirección. Nos han llegados muchos dibujos sin dirección y nombre, por lo cual no hemos podido tomarlos en cuenta para premiarlos.

Nuestro dibujante, hoy, diseñó un astronauta porque su sobrino quiere tener un oficio como ése, cuando sea grande. Lo que debe saber que para ser un hombre que vuela por el espacio sideral y visita otros planetas, se necesita estudiar mucho más que la demás gente, hacer mucho ejercicio físico y aprender muchas matemáticas. Si tú estás pensando en serlo, ya sabes. ¡A estudiar!



20 AÑOS TRABAJANDO PARA CHILE



A lo largo de todo el territorio nacional y por nuestro personal en 206 oficinas, plantas seleccionadoras de semillas, laboratorios y bodegas, conocemos y servimos al Chile que trabaja y que produce:

— a las empresas del area social y privadas, a los campesinos del sector reformado de la agricultura y pequeños propietarios agrícolas;

— a la pequeña industria, artesanos, comerciantes, pescadores, organizaciones comunitarias y dueñas de casa;

— a los profesionales, técnicos y estudiantes.

A todos ellos hemos dedicado nuestros 20 años de trabajo esforzado.
Y ahora estamos apoyando y desarrollando todas las iniciativas del Gobierno que significan un cambio revolucionario en el otorgamiento del crédito y de la ayuda técnica, estimulando firmemente la producción agrícola e industrial, y el ahorro.
Nuestra obligación es trabajar para usted... para Chile.

¡Continuaremos adelante!

BANCO del ESTADO

1953 - 1973

AGUILERA publicidad

Lo dice el Secretario del Colegio Médico

"ES LO MISMO QUE EN LA GUERRA, UNO TIENE QUE MATAR"

"Va a morir gente o se va a morir el país. Es lo mismo que la guerra. Nadie sale a matar voluntariamente a la calle, pero en una guerra uno tiene que matar"

Esto lo dice un médico, aún más, un dirigente nacional de los médicos. Es la respuesta dicha a una periodista nada menos que por el Secretario General de esa orden, Doctor Edgardo Cruz Mena, cuando se dejaba caer el proyectado paro.

En esa oportunidad se le preguntó las razones de un movimiento que tiene sin atención médica a medio país, y a la frase con que comenzamos esta información, agregó lo siguiente:

"Para nosotros el paro es una herramienta, lo que nos importa son los objetivos. Nosotros con esa herramienta o cualquier otra sea, lo que queremos es que aquí en Chile haya un Gobierno. La cosa que hay ahora parece Gobierno, da la impresión de Gobierno, pero no es Gobierno".

Esta no es una opinión personal. El Presidente del Colegio Médico la ha expresado en múltiples oportunidades, pero a la luz pública, ensalza un paro médico por falta de medicamentos, de sueros, alimentos para los enfermos y otras cosas similares, que han sido desmentidas por todo el personal que hoy se multiplica atendiendo casos.

Por otra parte, no es raro que el Secretario del Colegio, Don Edgardo Cruz Mena, haga las afirmaciones reproducidas más arriba, y juegue con la salud de los chilenos. A él ya se le olvidó que hizo un juramento que lo comprometía a cuidar por la salud de los humanos. No solamente predica sus ideas criminales, sino las pone en práctica desde hace varios meses, cuando dejó de atender a los operarios en el Consultorio Nº 2, ubicado en Maruri. Hasta el mes de junio, este doctor, que es uno de los actuales instigadores de la huelga, debía concurrir a este recinto, a examinar diez operarios, sin embargo, lo más que hacía era ver a uno o dos, y luego se marchaba a sus quehaceres personales, pero a fin de cada mes, cobrará un suculento cheque.

La situación desde entonces no ha variado respecto del dinero, pero sí desde el punto de vista de la atención, porque hace más de dos meses que no va al consultorio. Esa es la moral de quienes hoy levantan banderas gremialistas, sin importarles el daño que ocasionan al pueblo chileno, sólo con la finalidad de derrocar un gobierno que es de ese pueblo.

Así como este dirigente médico, muchos otros han sido entrevistados, y las respuestas han sido similares. El Presidente del Colegio Médico señalaba:

"Yo soy contrario a los paros por principio, pero por supuesto tampoco soy partidario de toda brutalidad que ocurre en el país. Estar viviendo así, preferible hacer cualquier cosa".

Y con ese predicamento han respondido durante varios días, y los casos fatales no les han inquietado. Desde el primer día comenzaron los decesos de pacientes. El mismo día en que estos dirigentes hacían estos planteamientos, en el Hospital Deformes de Valparaíso fallecía la menor de tres años, Carolina Morales Oyarce. Causa: falta de atención médica.

Como dice el Doctor Cruz Mena... **"en una guerra uno tiene que matar".**

ESTUDIANTES REFUERZAN LOS CONSULTORIOS

Los estudiantes de medicina correspondiente a los últimos años están llevando a cabo una extraordinaria labor patriótica trabajando voluntariamente para contrarrestar el paro.

Los auxiliares polivalentes (así se les denomina), están actuando esencialmente en los Consultorios periféricos donde es más necesario la atención a la población.

Labor específica es convertirse en un activo y permanente impulsor del fomento de la salud y de la prevención de las enfermedades. Al mismo tiempo refuerzan la labor en los consultorios esencialmente en atención de niños. Control del infante sano. Educación de la madre, inmunización oportuna contra las múltiples enfermedades que acechan al menor prevención del raquitismo y enfermedades estacionales como lo son la diarrea y de las vías respiratorias.

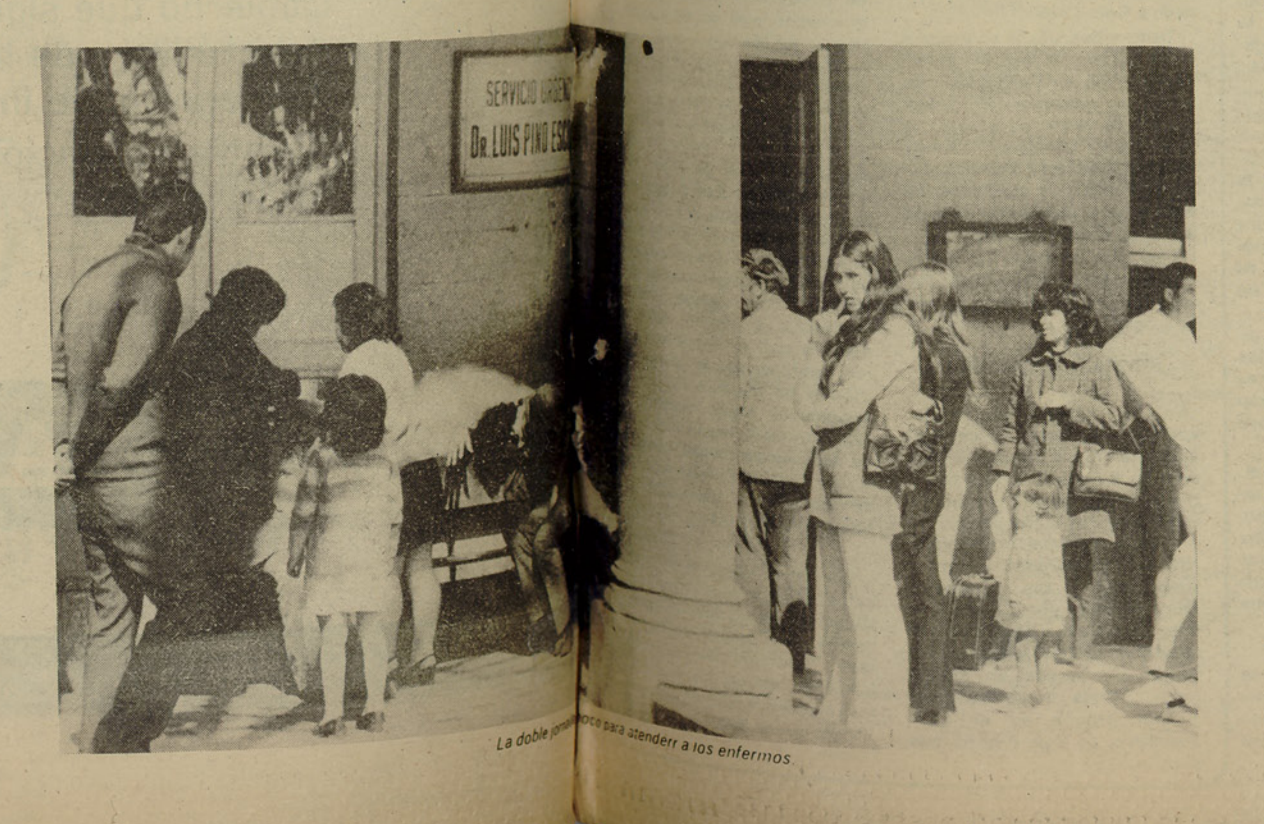
En lo que concierne al adulto todo el proceso de atención médica labor de primeros auxilios, intervención en el montaje y funcionamiento de pequeños consultorios en las poblaciones orientación y supervisión del responsable de la salud ante la comunidad.

Los consultorios beneficiados con la acción de auxiliares polivalentes son todos aquellos ubicados en los lugares más apartados de los centros hospitalarios. En total desarrollan incalculable labor 285 estudiantes de medicina repartidos en la provincia de Santiago.



Una mamita del Hospital Barros Lucos, que fue despachada a su hogar junto con la guagua, a raíz del escaso personal que estaba trabajando.

SOLIDARIDAD PROFESIONAL EN HOSPITALES ABANDONADOS POR LOS MEDICOS "DEMOCRATICOS"



La doble jornada ... oco para atenderr a los enfermos.

Para sostener el paro:

DESTRUYERON TREINTA MIL DOSIS DE ANTIBIOTICOS

INFORMACION falsa, destrucción de remedios y robo de sábanas, son algunos de los ingredientes que están aliñando el paro de los hospitales, y no desde ahora, sino desde su preparación, hace ya algunos meses.

Por ejemplo ayer se supo que en el Hospital San Juan de Dios, en junio, dos días antes del "Tancazo", fueron robadas 600 sábanas nuevas, que ningún enfermo alcanzó a utilizar. Todos los funcionarios han comenzado a preguntarse qué pasó con ellas, y dónde están hoy día, cuando el Colegio invoca falta de implementos de trabajo.

Ahora la información para el Colegio Médico, es diaria y al minuto, pero falsa. No hace muchos días, un profesional del Hospital San José llamaba muy sigilosamente al Colegio Médico, para señalarles que en este establecimiento no había ni una gota de suero. Ya explicamos en crónica aparte, que cada hospital se autoabastece, así que no hay tal desabastecimiento.

Y en el San Juan de Dios también fueron descubiertos 6 cajones que contenían 30 mil dosis de antibióticos, donados por la República Popular China, y que habían ingresado con fecha 3 de junio de 1972. Cabe preguntarse ¿porqué no fueron utilizados a su tiempo?

Pierde fuerza la Directiva del Colegio:

AUMENTA ASISTENCIA DE MEDICOS A HOSPITALES

Consejos Locales de Salud entran en acción.

Hospitales se autoabastecen de Sueros.

Cada centro asistencial tiene plan anual de alimentos.

Cifras entregadas ayer por la Quinta Zona de Salud indicaban que un 38 por ciento de los médicos de Santiago se encuentran trabajando, y cumpliendo dobles jornadas a fin de disminuir los criminales efectos de la paralización del 62 por ciento restante, que se han acoplado a los dictámenes de la directiva del Colegio Médico.

Comparando los procentajes del día 21, que fue el comienzo del paro, se nota un evidente aumento de asistencia a los establecimientos. Por ejemplo el área sur oriente el día 21 tenía un 25 por ciento de médicos y profesionales trabajando, hoy día tiene un 75 por ciento. El área sur tenía un 23 por ciento del día 21 y hoy día hay sobre un 47 por ciento.

Respecto del Area Oriente, que comprende el Hospital del Salvador, tenía un 15 por ciento trabajando en el primer día de paralización, y al mediodía de ayer tenía más de un 37 por ciento.

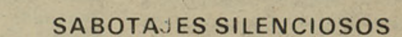
"Notamos que hay una vuelta paulatina al trabajo, expresó el Doctor Carlos Ramos, de la Quinta Zona de Salud, **y un evidente quiebre del movimiento de los médicos. Hay algunos hechos que han impactado, como son la movilización de los Consejos Locales de Salud, tanto en los consultorios como en los hospitales. Se ha conversado con los médicos y se les ha hecho ver el objetivo político del paro, montado por la directiva del Colegio Médico".**

Dijo el facultativo que las bases del Colegio han tomado conciencia de la maniobra para la que se les está utilizando, así también como se han dado cuenta de que los móviles invocados para la huelga son absolutamente falsos. Al mismo tiempo se ha puesto en evidencia que la falta de atención se está traduciendo en problemas bastante serios, en muchos casos de muerte en aquellos servicios donde se presta atención a parturientas, a infecciosos, a niños prematuros y desnutridos.

"El Colegio Médico acusa, por ejemplo, explica Ramos, **de que no hay alimentos en los hospitales. En este momento en la Quinta Zona existe una planificación anual de alimentos no perecibles, o sea que cada mes vamos teniendo lo que se necesitará al mes siguiente. Ahora en relación a una falta de medicamentos, también es absolutamente falsa, pues en todos los hospitales hay remedios y si allí no los hubiera, aquí en la Quinta Zona tenemos un stock de redistribución de remedios, que podrían reemplazar cualquiera que no estuviera en el hospital".**

Y un tercer elemento reclamado por los huelguistas es el suero. Dicen que no hay para ningún caso, achacaban algunos pacientes muertos por esta razón, pero la verdad es la entregada ayer, también en la Quinta Zona.

"Nunca ha fallado el suero, porque cada hospital tiene su planta que lo autoabastece. Mucho se habla del Laboratorio Sanderson y cuando se intervino se hizo un examen químico biológico y se vio que el que se había entregado era dañino para los enfermos. Con anterioridad a la intervención de ese laboratorio se había hecho una investigación en el Hospital J.J. Aguirre y se observó que el suero que había era perjudicial para los enfermos de los riñones. Cuando se investigó más, se descubrió que el suero correspondía al entregado por Sanderson. De manera que estas son las verdades que derrumban un paro criminal".



SABOTAJES SILENCIOSOS

No solamente las mentiras están sirviendo de base a los médicos para amparar un evidente intento de derrocar al Gobierno, sino también se ponen en práctica los sabotajes que no se pueden advertir a primera vista, pero que con los días se han ido sintiendo.

"Por ejemplo, explica el doctor Ramos, **hay jefes de servicios que dejan a los hospitales o consultorios sin el combustible necesario para funcionar, no porque no haya existencia, sino porque no llaman a tiempo para pedirlo, de modo que así dejan sin efectuar algunas intervenciones".**

Un caso que llegó a graves ex[tre]mos es el registrado en la Población José María Caro, donde el Director del Consultorio Dr. Lavín dejó pasar 15 días sin hacer pedido de medicamentos y llegó el fin de semana pasado y a las 12 de la noche del sábado el Doctor Lorenzo Baeza, Director del Hospital Barros Luco, debió enviar una ambulancia con todo lo necesario.

Y así como estos casos hay muchos otros que la opinión pública debe conocer. Estos enumerados aquí son los que han llegado hasta la Quinta Zona como reclamos formales, pero hay otros frentes donde también han llegado denuncias dignas de conocerse.

A enrolarse al Ajax.

WERLINGER ESPERA PASAJES PARA VIAJAR A HOLANDA

El gerente de Wanderers, Jorge Lafrentz se quedó en Europa para finiquitar la operación.



RICARDO WERLINGER está con la maleta lista para integrarse al Ajax de Holanda.



EUGENIO MENDEZ no tuvo buen comportamiento disciplinario en la gira. Wanderers le dijo ¡No!.

(Por **ARMANDO JORQUERA MARQUEZ**).— Un retorno más bien silencioso, aunque con bastantes novedades fue el de Wanderers que durante treinta días permaneció en España para jugar nueve partidos, de los cuales los cuatro últimos en resultados fueron los más positivos, especialmente si se considera el empate (1x1) con Vasas, de Budapest, el triunfo sobre Murcia (4x2) y la igualdad con Pamplona (2x2).

La noticia más importante fue, lejos de toda duda, la transferencia de Guillermo "Hallulla" Muñoz, al Deportivo Coruña que dirige el chileno Fernanldo Riera, precisamente el técnico que por primera vez nominó al fornido delantero en una selección nacional cuando "Hallulla" era aún juvenil. Por la venta del jugador, Wanderers recibió 50 mil dólares más 36 mil dólares por los partidos que jugó a razón de 4 mil dólares por cada uno.

Y esto no es todo. El arquero Ricardo Werlinger llegó, pero para quedar a la espera de los pasajes que le permitirán viajar a Holanda para probarse en el internacional Ajax. Incluso el presidente de Wanderers, Jorge Lafrentz resolvió permanecer en Europa, con el objeto de mantener las conversaciones que permitan asimismo, finiquitar la operación.

La noticia ingrata la proporcionó Eugenio Méndez, quien definitivamente no continuará en Wanderers, a raiz de problemas de disciplina que exhibió en la Madre Patria, de acuerdo con la determinación del DT Washington Urrutia.

Urrutia sin hacer comentarios, optó por analizar en una apretada síntesis lo que fue la gira. **"Fue totalmente positiva. La crítica nos favoreció, a pesar de ciertos resultados que podríamos considerar negativos".**

Rafael Alonso, presidente de la Comisión Fútbol de Wanderers y uno de los integrantes de la delegación, se mostró; igualmente, complacido. **"Con toda franqueza, estimo que el viaje fue bueno. Pese a que enfrentamos a equipos de segunda división fueron futbolísticamente hablando de primerísima clase".**

En lo económico, dijo Alonso que **"se dio todo lo previsto. Pudimos haber seguido a Italia, Bélgica y Holanda, sin embargo no lo hicimos"**. De la delegación, reconoció que el comportamiento había sido notable. **"Y esto lo afirmo con orgullo si nos atenemos a lo que mostraron otras delegaciones que estaban en España.**

Sobre las medidas preventivas, que tomará Wanderers para reemplazar a su máxima atracción, "Hallulla" Muñoz señaló que **"en el curso de la semana entrante se trasladará a Argentina y Paraguay nuestro entrenador Washington Urrutia, con el fin de arreglar el contrato con un elemento de renombre".**

Justificó la transferencia de Muñoz. **"Hallulla le abrirá las puertas a otros jugadores chilenos en España y él mismo asegurará su futuro deportivo".**

Se insinuó que por ahora el reemplazante del "Hallulla" será Juan Carlos Lagreze, el piloto de ataque sureño que no fue considerado en la delegación viajera, pero que está haciendo antesala desde hace bastante tiempo.

Wanderers regresó a Valparaiso y la delegación se disolvió de inmediato y se tiene entendido que sólo los primeros días de la semana próxima reiniciaría las prácticas.

VALPARAISO RESPALDA SUBSEDE PANAMERICANA

El Subcomité Sede de los Juegos Panamericanos se reunió ayer por primera vez con miembros de la Comisión Organizadora.

El Subcomité Sede de los Juegos Panamericanos que se ha constituido en Valparaiso está dispuesto a luchar para que esa zona sea la sede del Remo, subsede del básquetbol y subsede del Fútbol. Esa es la conclusión que sacamos luego de asistir a la conferencia de prensa que en la mañana de ayer ofreció este organismo de reciente creación. La reunión se realizó en el local donde funciona la Comisión Coordinadora de los Juegos Panamericanos.

La presencia de este Subcomité, que encabeza el alcalde de Valparaiso Sergio Vuskovic, tenía por objeto dar a conocer lo que el puerto puede ofrecer para la magna justa deportiva que afrontará Chile en 1975. Y el representante municipal fue claro en señalar que **"contamos con los medios para hacer frente a los compromisos"**. De hecho se está trabajando en el Yatching (ya le fue concedida la sede). Y ahora se espera la decisión de la Comisión Panamericana con respecto a la destinación de las otras sedes y subsedes, para iniciar una ardua labor.

Los porteños están muy interesados en que para los Juegos Panamericanos, el deporte del remo se realice en el Lago Peñuelas. Los representantes del Subcomité manifestaron que **"el lago se convertirá en un Parque Nacional. A sus parajes los dotaremos de equipamiento de tipo recreativo, con la posibilidad de que allí se practique cualquier deporte. Se tiene contemplado golf popular, equitación, automovilismo (ya está el autódromo), y otras disciplinas".**

El alcalde de Viña del Mar, Raúl Paez, agregó que **"tenemos el financiamiento para 1974. Este es de cien millones de escudos"**. Dicha cantidad sería usada en su totalidad en la habilitación de Peñuelas.

Consultado sobre la posibilidad de que el lago disminuyera de caudal si en los dos próximos dos años la zona es afectada por la sequía, el representante del remo porteño dijo que **"no hay peligro que el lago se seque. En este momento tenemos tres pistas de competencia trazadas. Y por mucho que baje el nivel de las aguas, siempre una de ellas quedará en condiciones aptas de ser usada".**

Además del remo, porteños y viñamarinos, quieren la subsede del fútbol y del básquetbol y esa será la tarea inmediata a la que estará avocado el Subcomité. El primer contacto que tuvieron ayer en la mañana con Sabino Aguad, Antonio Losada y César Deramond fue el primer paso importante para conseguir lo que Valparaiso y Viña del Mar tanto desean.



SABINO AGUAD, conocio las inquietudes panamericanas, de Valparaíso y Viña del Mar. EN EL GRABADO, aparece el dirigente junto a Antonio Losada y al alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic.



Pedro García, padre, y su esposa Piedad, no entienden lo que se pretende atentando contra la honorabilidad de una familia.

Pedro García, padre: "MI HIJO ES UN CABALLERO"

A raíz de aquella lesión que tuvo Pedro García, en el partido contra los paraguayos en la Copa Libertadores del 71, tuvimos la oportunidad de conocer bastante bien al entonces jugador de Colo Colo. Un ir y venir constante a su lecho de enfermo nos permitió saber gran parte de sus pensamientos... Ahí supimos de cerca lo que el futbol significaba para la vida de Pedro García. Hasta nos dijo en más de un par de veces que el dinero por jugar perdía gran parte de su valor sabiendo lo que vivía, parado en una cancha de fútbol... **"Hubiera jugado gratis, si las circunstancias lo hubiesen requerido"...**

Una tarde cualquiera nos reveló que su paso por Colo Colo había sido corto, pero intenso y dramático. **"En un par de partidos viví con la camiseta alba, lo que en ninguna otra parte en diez años"...** Luego nos dijo: **"Esa hinchada blanca llega hasta el mismo corazón. Un gol en Colo Colo es un pedazo de gloria sobre un rectángulo de pasto... Lamento la lesión que no me dejó jugar porque de no haber sido así, la existencia entera se la hubiese dedicado a Colo Colo".**

Tiempo después lo volvimos a encontrar con motivo del match Chile-Racing, en Rancagua. Y de nuevo su predisposición anímica era la mejor para vestir la camiseta de O'Higgins... **"Estoy físicamente bien y puedo jugar para retribuir la confianza del club y para demostrar que mi lesión es tiempo pasado".**

Los días pasaron y Pedro García apareció feliz con la divisa celeste de O'Higgins de Rancagua.

SU VIAJE A MEXICO

En lo mejor del receso apareció la noticia que nos alegró a todos: Pedro García, viaja a México a probarse en Universidad. Y antes que largara volvimos a conversar con él.

"Nadie me lleva, me ofrecieron la oportunidad de ir a probarme sin ningún compromiso para ellos. Si fallo sigo viaje a EE.UU. y allá vuelvo a probar suerte y así hasta que quede en alguna parte... Nada tengo concreto y una prueba no es nada definitivo, es algo neutro más bien".

EL LIO

Todo comenzó cuando un periodista le ofreció una recomendación a García para que viajara a Norteamérica.

Pedro García padre, con quien conversamos luego de una búsqueda corta, nos explicó la situación y se refirió a la actitud de los dirigentes de O'Higgins y a la "audacia" de algunos diarios (textual), que se atrevieron a decir que Pedro se había fugado.

"¿Saben ustedes quiénes se fugan?.. Ni más ni menos, los delincuentes... Pero no voy a caer en la bajeza de responder a gente indigna. Voy a aprovechar el poco tiempo que tengo disponible para decirles que Pedro conversó con la gente de O'Higgins, llegaron a un acuerdo y Pedro quedó a punto de partir. Eso sí, tenía que devolver E° 85.0000 y asunto concluido... Lo gracioso vino cuando mi hijo fue a comunicar sus últimos pasos... Ahí todo colmó la medida: le exigieron MIL DOLARES por el pase... Para qué seguimos hablando, eso no puede ser, menos con un muchacho que no tiene nada seguro en México... No sé, voy a esperar que los dirigentes hagan algún desmentido; no puedo creer que cualquiera se dé el lujo de tocar a la familia García. Con la honorabilidad de la gente no se juega. Yo soy el padre de Pedro García y si alguien tiene algún problema con él o con cualquiera de mis hijos, ahí está la dirección de mi casa, Llano Subercaseaux N° 3889; como padre estoy dispuesto a mediar en los asuntos que se encuadren en los marcos de la decencia. ¿Quién ha venido a mi casa a exponerme algún reclamo?... Espero que lo hagan y que no se les ocurra darle ultimátum a la familia García, porque se les puede enchuecar la boca"...

Cuando empezamos a notar que estábamos en el terreno del abuso con Pedro García, padre, optamos por emprender la retirada. Entre los García y LA NACION existe un respeto mutuo que comenzó en aquellos tiempos grises de la lesión de Pedrito...

Circuito "Villa J. Eyzaguirre". CICLISMO EN LO PLAZA

En Lo Plaza, comuna de Ñuñoa, se realizará hoy y mañana la competencia denominada "Circuito Villa Jaime Eyzaguirre".

El Club Ciclista Centenario, organizador del torneo en rutas, usará el mismo escenario del año anterior (circuito de 2.800 metros).

PROGRAMA

Hoy.- Desde las 14 hrs.
Infantiles: 3 vueltas, 8 kms. y 400 mts. Juveniles: 10 vueltas, 28 kms. Intermedia: 18 vueltas, 50 kms. y 400 metros. Cuarta Categoría: 20 vueltas, 56 kms..
Mañana (domingo). Desde las 9 horas.
Primera, Segunda y Tercera Categorías, 43 vueltas con un total de 120 kms. y 400 metros.



LANZA y convierte SANCHEZ, goleador de Bata, junto con Lichnowsky que está a su espalda. Entre ambos hicieron 54 puntos contra Aviación.

Básquetbol

GANARON BANCO DEL ESTADO Y TH. BATA

El primero superó 82 a 56 a Ferroviarios y el segundo por 90 a 74 a Aviación.

Los quintetos representativos de Banco del Estado y Thomas Bata de Peñaflor fueron los ganadores de la reunión basquetbolística oficial cumplida anteanoche en el Gimnasio Nataniel por la Rueda de Clasificación del Torneo Anual "Erasmo López" de la Asociación Santiago.

En realidad la velada se prestó para que se diera en ella el color azul, ya que, en primer cotejo luciendo este color, Banco del Estado superó por 82 a 56 a Ferroviarios, en tanto que en el encuentro de fondo, también con este color en su equipo, Bata superó 90 a 74 a Aviación. Y para que las cábalas se siguieran dando, en ambos cotejos, el perdedor fue el color rojo.

BANCO DEL ESTADO 82 FERROVIARIOS 56

No tuvieron que emplearse a fondo los azules del Banco del Estado para doblegar a sus tan sólo entusiastas adversarios. Esta superioridad de los bancarios quedó de manifiesto en el primer tiempo, etapa que hicieron suya doblando en el puntaje a Ferroviarios: 44-20. En el segundo tiempo, con el partido asegurado, los "boys" de Vicente Mac-Intoch se dejaron estar permitiendo con ello la entrada de sus rivales. Por notable superación de Macías, Lorca, Pizarro y Guevara, lograron anotar en la etapa decisiva 36 puntos contra 38 del Banco del Estado. Macías sin amagar seriamente las firmes posiciones bancarias.

Bajo la dirección de los árbitros Ramón Carvacho y Carlos Ide, estos equipos se hicieron representar y anotaron puntos de la siguiente manera:

BANCO DEL ESTADO: Alejandro de la Rivera 20, Pedro Alastuey 17, Emiliane Mattmann 4; Víctor Echenleitner 4; Pedro Sartori 5; Patricio Olmedo 6; José Toledo 2, Ricardo Bustos 2 y Vicente Mac Intoch 2. Total 82.

FERROVIARIOS: Humberto Urra 0; Mario Fernández 2, Jaime Guzmán 4; Carlos Pizarro 8; Gmo. Heap 7; Manuel Lorca 8, Hugo González 0; Alejandro Macías 9 y Orlando Guevara 18. Total 56.

BATA 90 AVIACION 74

De mucho más ceñido desarrollo fue este cotejo. Bata, pese a dominar una mejor técnica, no pudo resolver satisfactoriamente la simple táctica de bloqueo de que echó mano el cinco rojo de Aviación. Con todo y más que nada a la brillante actuación del internacional Juan Lichnowsky en el primer tiempo, pudo hacer suya esta etapa por 50 a 31 en el indicador, cuenta que, al fin y a la postre, por la espectacular levantada de Aviación en el segundo tiempo, donde anotó más puntos que su adversario, 43 contra 40, vino a resultar en su más sólida base de triunfo. En efecto, en esa fracción Lichnowsky que había anotado 26 puntos en la etapa inicial, solo consiguió señalar 6 más mientras que Aviación, más por garra, decisión y mayor velocidad en sus despliegues ofensivos, se acercó peligrosamente a su calificado contendor 58-68 y 62-72 en dos oportunidades. Claro que en esto mucho tuvo que ver el admirable rendimiento personal de Amigo (13 puntos) y Véliz (11) en la fracción final.

Dirigieron este encuentro los jueces Héctor Vidal y Víctor Miranda.

La anotación de equipo y goles fue: THOMAS BATA: Oscar Fornoni 8, Pedro Torres 8, José Sánchez 2, Osvaldo Andrade 10, Juan Lichnowsky 31, Juan González 4, Héctor Vidal 4, Luis Lamig 2, Guillermo Contreras 0 y Bernardo Manzo 0. Total 90. AVIACION: Angel Velásquez 3, Pedro Véliz 20, Vjekoman Tepes 6, Luis Cuevas 4, Luis Amigo 17, Mario Acuña 13, Jorge Scheining 11, José Rosas, José Raby y Luis García 0. Total 74.

En el Nataniel

CUADRANGULAR DE BASQUETBOL ATRACCION DE FESTIVAL BANCARIO

Hoy en la mañana se inicia el festival con que el Deportivo del Banco del Estado de Chile celebra el vigésimo aniversario de la institución.

A las 10.30 horas, en el Estadio Luis Barros Borgoño, se da comienzo al cuadrangular, tipo Copa Carranza, en el que intervienen los equipos de Magallanes, Universidad de Chile, Colo Colo y la selección del Banco. Este torneo finaliza mañana cuando se enfrenten en el preliminar, a las 10.30 horas, los perdedores de la jornada de hoy, y en el match de fondo los vencedores.

TENIS

Sin duda que la atracción del festival deportivo se centra en el Tenis, con una competencia al estilo Copa Davis, y en la que tomarán parte Alejandro Pierco-la, Alfredo y Mario Pakozay, Armando Cornejo, Emilio Fernández y Juan Carlos Rivera. Este certamen finaliza mañana en la mañana, con los encuentros que se disputarán en el Court Central.

AJEDREZ

Solamente esta tarde, a partir de las 15 horas, con una simultánea entre el maestro René Letelier y 40 tableros del Banco del Estado.

BOX

A partir de las 15.30 horas, controlada por la Asociación Santiago:

Categoría Gallo: Manuel Cárdenas (Banco) con A. Fuentes (Mademsa).

José Aguilar (Banco) con Anotonio Gaete (Nogales).

Juan Aguilar (Banco) con Juan Rojas (Sport Line).

Categoría Pluma: Desiderio Ancán (Banco) con Rubén Alvarado (Indal).

Francisco Zúñiga (Banco) con A. Navarrete (Sport Line).

Categoría Liviano: José Moris (Banco) con José Carrillo (Mademsa).

Mediomediano Ligero: Moisés Castillo (Banco) con A. Andrade (Santiago).

Mediomediano: Manuel Peña (Banco) con Alfredo Madrid (Banco).

Gallo: Alfredo Alcayaga (Banco) con Rolando Trujillo (Santiago).

BASQUETBOL

Se inicia el cuadrangular que tendrá como escenario el Gimnasio Nataniel con participación de las selecciones de Valdivia, Temuco, Concepción y Banco del Estado. El programa es el siguiente:

Hoy:

18.00 hrs. Desfile equipos participantes: Selecciones de Temuco, Valdivia, Concepción y Banco del Estado.
18.10 hrs. Izamiento Pabellón Nacional.
18.15 hrs. Discurso del señor Gerente General del Banco del Estado.
18.30 hrs. Temuco versus Concepción.
20.00 hrs. Valdivia versus Banco del Estado.

Mañana:

10.00 Mini entre Banco del Estado y Aviación.
10.30 Partidos entre los perdedores de la jornada anterior.
11.45 hrs. Finales.
13.00 Entrega de Premios y Clausura del Torneo.

Viejos Cracks:

"LA NACION" CON "LOS TIGRES"...

Un importante encuentro sostendrán los nacioninos del "Il Scudetto" con los Viejos Terciós de "Los Tigres", popular elenco de Las Barrancas hoy Sábado en la cancha de Licores Magdaleno, con dos equipos de fútbol empezando los 2°s elencos a las 16 hrs. La Dirección Técnica de los nacioninos, a cargo de Hernán Meza, cita a los siguientes cracks: Mañán, Fuenzalida, Peña, Layseca, Sanhueza, Martínez Rojas, Barrera, Fuentes, Riera, González, Lizama, Olate, Aguila Vega, y otros. Por su parte, los rayados barranquinos, bajo la Dirección Técnica de Isaac Molina, capitán del equipo de honor cita entre otros "viejos" a Raúl Allende, F. Arcaya, Araneda, Malhué, Vásquez, Toledo, Arancibia, Cabello, Madrid, Jorquera, Pérez, Micheas, González y Tello.



RAUL PINO de Ferroviarios.

FUTBOLERIAS

Antonio Martínez y José García, en su calidad de miembros de la Comisión Coordinadora de la Selección Nacional de Fútbol, se entrevistaron hace algunos días con Carlos Véliz, máximo directivo de la DIGEDER, a objeto de darle a conocer todo lo relativo a la actividad que cumplirá la selección en el período previo al match con Unión Soviética.

En esta reunión, Martínez y García gestionaron ante Carlos Véliz, las licencias para los tres funcionarios públicos del Departamento Técnico-Médico de la selección, vale decir Luis Alamos, profesor primario; Gustavo Graef, profesor universitario estatal, y Elías Jacob, cirujano de la FACH.

NAVALINO NEGRETE SIGUE "DE MALA"

Una suerte "negra" parece perseguir a Miguel Negrete, delantero de Naval de Talcahuano, quien volvió a resentirse de una lesión antigua que tenía y que parece que toma "formas" crónicas. A raíz de esto, Negrete fue autorizado por la directiva navalina para venir a Santiago a someterse a un tratamiento especial con el Dr. Mauricio Wainer, que le permita una recuperación definitiva. De todos modos, y de acuerdo al pronóstico médico, del facultativo de Naval, no podrá retornar a la zona penquista antes de 45 días, con lo cual queda descartado de los próximos planes del equipo.

EL "TANQUE" EN SERENA

Atilio Ancarola y Danilo Gómez, presidente y gerente, respectivamente, de Deportes La Serena, llegaron a un acuerdo con representantes del club Bolívar de La Paz, Bolivia, sobre el préstamo del delantero Juan Alvarez. Conforme a este convenio, el "Tanque" Alvarez que no se pudo ambientar en Bolivia, podrá jugar por el elenco serenense en el actual torneo mientras se tramita el correspondiente pase internacional.

ALEGRE EN PROBLEMAS

Nibaldo Alegre, aquel defensa central que comenzó en Wanderers y que este año se incorporó a Iberia de Los Angeles, está expuesto a quedar muy pronto fuera del cuadro. La razón es bien simple: Alegre se ha ausentado de los entrenamientos del equipo e incluso de Los Angeles, por más de quince días y como no ha dado ninguna explicación, los dirigentes angelinos, han resuelto rescindirle el contrato.

LISTER SIN ENTRENADOR

A un problema bastante serio se encuentra enfrentada la directiva de Lister Rossel de Linares, ya que por renuncia del técnico, Pedro Araya, el cuadro no tiene entrenador. En la emergencia, la función la están cumpliendo dos dirigentes: Guillermo Marsh y Mariano Muñoz, lo que obviamente es muy normal.

PERMISO PARA ENRIQUE ENOCH

La directiva de Universidad Católica, como una concesión muy especial, autorizó al arquero Enrique Enoch para que se reintegrara a los entrenamientos del equipo el martes próximo en lugar de haberlo hecho de inmediato. Esto, en consideración a que Enoch venía de Europa y necesitaba descanso.

Se reanuda el Ascenso

FERROVIARIOS RECIBE A LISTER EN SAN EUGENIO

Con el match entre Ferroviarios y Lister Rossel se reanuda la competencia oficial del fútbol de Segunda División. El comité respectivo tomó la determinación de reiniciar el certamen, por cuanto no podían los clubes de Ascenso seguir soportando económicamente un receso que bien podríamos llamar forzado por las circunstancias de todos conocidos. Es de esperar, eso sí, que los equipos no sufran problemas en cuanto a traslados.

El partido que se juega esta tarde en la cancha de San Eugenio se inicia a las 15.30 horas. Raúl Pino no anunció lesionados y sigue Leonel como émbolo. En Lister, todo normal y muy contentos con el fallo de la Central que ordenó jugar el partido con Santiago Morning.

La fecha, décima de la primera rueda, se completa con los siguientes partidos: Coquimbo con Audax; Ovalle con Ñublense, San Luis con San Antonio, Iberia con Aviación, Independiente con Santiago Morning y Everton con Colchagua. Todos estos partidos se juegan a partir de las 15.30 horas. Hace de local el primero de los nombrados.

Tricontinental de Tenis de Mesa.

CHINA, CAMPEON EN DAMAS Y VARONES

Los fuertes equipos chinos acreditaron su superioridad en el Primer torneo de Invitación Amistoso de Tenis de Mesa de Asia, Africa y América Latina realizado en Pekín.

PEKIN 30 (Sinjua).— Los equipos masculino y femenino de China se coronaron campeones de los eventos de competición por euquipos masculinos y femeninos en el torneo-invitación amistoso de tenis de mesa de Asia. Africa y América Latina.

El equipo femenino de China venció a los equipos de Corea, India y Japón, respectivamente por tres a uno, tres a cero y tres a cero, conquistando el título del torneo por equipos.

El equipo masculino chino derrotó ayer a los del Japón y Corea con igual marcador de cinco a cero, y venció hoy al de la República Democrática de Viet-Nam por el mismo tanteo, clasificándose así como campeón del evento por equipos.

El elenco masculino del Japon y el equipo femenino de Corea ocuparon respectivamente los segundos puestos en los eventos de equipos.

Los equipos masculinos de Corea y de la República Democrática de Viet-Nam ganaron respectivamente el tercero y el cuarto puestos y los equipos femeninos del Japón y de la India quedaron respectivamente en la tercera y la cuarta posiciones de los eventos por equipos.

La nómina de puesto, del quinto al décimosexto, en el torneo por equipos masculinos es la siguiente:

India, Nigeria, las Filipinas, Hon-Kong, Tailandia, Egipto, la República del Sur de Viet-Nam, Camboya, Irán, Ghana, Perú y Chile.

La nómina de puestos del quinto al décimosexto en el torneo por equipos femeninos es la siguiente:

La República Democrática de Viet-Nam, Malasia, Birmania, Trinidad y Tobago, Nigeria, las Filipinas, Chile, Egipto, Perú, la República del Sur de Viet-Nam, Colombia y Chipre.

Una de las características de este torneo es el rápido ataque. Las reñidas competencias de las finales transcurrieron en una atmósfera de amistad y cordialidad y demostraron el alto nivel de Asia, Africa y América Latina en el deporte de tenis de mesa.

En la justa de Pekín.

CHILE, SE CLASIFICO UN DECIMO EN DAMAS

GLADYS PASTENE, *excelente en el binomio de doble.*

PEKIN, agosto 30 (SINJUA).— En las finales de la tercera etapa de los eventos de equipos en el torneo tricontinental de tenis de mesa, cuatro equipos femeninos y dos masculinos latinoamericanos efectuaron dieciséis competencias con doce equipos afroasiáticos y latinoamericanos que ocuparon los mismos puestos en la segunda rueda. El equipo femenino de Trinidad y Tobago ganó el octavo lugar. Los equipos masculino y femenino de Chile ocuparon el undécimo y el decimosexto puestos respectivamente. Los equipos masculino y femenino del Perú quedaron respectivamente en el decimotercero y decimoquinto lugar, y el equipo femenino colombiano ocupó el decimoquinto puesto. En las competencias enconadas de la tercera etapa reinaba una atmósfera de cordialidad y amistad entre los jugadores de diversos países, quienes aprendieron de otros.

En la tercera etapa, aunque el equipo femenino de Trinidad y Tobago se enfrentó con el potente elenco de la República Democrática de Viet Nam y los fuertes elencos de Birmania y Malasia, dio muestras de su gran tenacidad en las competiciones y ocupó el octavo lugar en el evento de equipos femeninos.

El partido del equipo femenino de Chile contra el equipo de Egipto, campeón de toda Africa, fue un partido magnífico en que se median sus voluntades y resistencias. El equipo chileno, después de perder dos juegos, ganó sucesivamente los otros tres juegos con un ataque soberbio e indetenible, derrotando así a Egipto. En la tercera etapa, el equipo masculino de Chile contendió respectivamente contra los equipos de Ghana, Irán y Perú, intercambió experiencias y fortaleció la amistad con ellos.

El equipo masculino del Perú, es uno de los equipos más fuertes de América del Sur. Juega en la mayor parte del tiempo a la ofensiva y sus golpes son sorpresivos y contundentes.

Cuando se enfrentó con Irán, la competencia fue tan reñida que hubo que efectuar nueve partidos y en seis partidos se jugó tres sets. En otro encuentro con el equipo chileno, el Perú selló el triunfo por cinco a dos. En la contienda entre el jugador peruano Luis Legarda, campeón sudamericano en tres ocasiones sucesivas, y el jugador chileno Javier González Marchant, que participó en muchos torneos internacionales, el tanteo de un partido llegó a veintiocho por veintiséis, estableciendo el record en este torneo por equipos. En la tercera etapa del evento de equipos femeninos, el equipo del Perú jugó bastante bien y superó a la República del Sur de Viet Nam, Chipre y Colombia, conquistando el décimo tercer lugar del evento.

Los observadores notaron que los conjuntos latinoamericanos tienen un nivel bastante alto en materia de este deporte jugando en forma variadas, a la ofensiva o a la defensiva, con recios ataques de derecha y rápidos golpes de revés.



HILDA AVARIA, *estuvo a la altura de su ex título sudamericano.*



ERIKA MEDINA, *exhibió una vez más su agresividad. Ante Egipto junto a sus compañeras remontaron el 0x2 para vencer 3x2, finalmente.*

JAVIER GONZALEZ, *protagonizó con Luis Legarda el set más largo del torneo por equipos del Tricontinental. 28x26 venció el peruano.*

PANAM 75

El proyecto de ley que financia los VII Juegos Panamericanos continuará su trámite en el Senado al ser tratado el próximo martes 4 de septiembre por la Comisión de Hacienda.

En ella se centrará el análisis en el financiamiento del proyecto, el que está basado en la Polla del Fútbol, el bono del deporte que será emitido por la Caja Central de Amortización de la Deuda Pública y un impuesto a los cigarrillos.

0 0 0

La Federación de Yachting de Chile comunicó oficialmente a la Comisión Organizadora de los VII Juegos Panamericanos la formación del Comite que trabajará en conjunto con COOPA para organizar y desarrollar los eventos de la Vela durante los Panamericanos del 75.

El organismo quedó formado por Roberto Kelly, Germán Novión, Fernando Saxton, Julio Rojas y uno o dos representantes de la Armada Nacional. Estos últimos personeros serán designados por la Armada a la brevedad posible y una vez conociendose sus nombres, se realizará una primera reunión entre el Comite y COOPA.

0 0 0

A partir del 10 de septiembre se iniciará un curso teorico práctico de monitores de lucha el que estará a cargo del entrenador cubano Elio Salas.

El curso cuenta con el patrocinio de la Direccion General de Deportes y Recreación y de la Central Unica de Trabajadores y a el asistirán 40 alumnos todos trabajadores 10 de industrias textiles, 10 de la construcción, 5 metalúrgicos, 3 mueblistas, 2 del plásticos, 2 de CHILECTRA, 2 de INSA, 2 de Agua Potable, 2 de APEUT y 2 de SOCOAGRO.

0 0 0

Como un financiamiento para los Primeros Juegos Nacionales que se realizarán en Concepción el próximo año, la Polla Chilena de Beneficencia acordó realizar un sorteo con cifra record en el pais. Esta será de cincuenta millones de escudos (50.000.000) y estará totalmente dedicada a beneficio de los Juegos mencionados.

El sorteo extraordinario por su monto se hará el domingo 7 de octubre próximo y su realización obedece al interés demostrado por los ejecutivos de la Polla Chilena de Beneficencia para apoyar las gestiones llevadas a cabo por el Coordinador del Comité Olimpico de Chile Sergio Santander.

0 0 0

El Instituto de Educación Fisica tomó contactos con el Comité Olimpico de Chile para construir una cancha de béisbol en los terrenos que esa Escuela Universitaria tiene en Las Encinas (frente al Estadio Nacional).

El sitio fue visitado por el técnico y entrenador de béisbol cubano Héctor Arguelles, quien se mostró conforme. La cancha que alli se construirá servirá para entrenamiento de la selección nacional y para la práctica de los alumnos de este plantel universitario.

Asociación Deportiva "LA NACION".

TODO LISTO PARA EL CAMPEONATO INTERNO

Enorme entusiasmo ha despertado entre la muchachada futbolera de "LA NACION" el inicio a breve plazo del tradicional Campeonato Interno de Fútbol, en el que participan todas las Secciones de este antiguo te rotativo. Por acuerdo de la Directiva Organizadora, que preside el dinámico Guillermo "Chupete" Lazo, el torneo dará comienzo el próximo sábado 8 de septiembre, desde las 13 horas, en los campos deportivos de la Ciudad del Niño "Presidente Rios", ubicados en Gran Avenida 6120. Han comprometido ya su participación en este magno evento 8 elencos representativos de las diversas Secciones de esta casa periodística, a saber: Fotochemco, Photon, Resto do Mondo, Talleres Gráficos, Prensas Offset, Il Scudetto "A", Il Scudetto "B" y Diario Oficial, cuyos astros se encuentran en pleno tren de preparación, a fin de ir bajando panzas y endureciendo las catimbas. Las reuniones de Delegados se llevarán a efecto todos los dias jueves, desde las 16 horas, con el objeto de coordinar efectivamente los detalles de esta competencia, que torna de este modo aún más sólida la confraternidad de la gran familia "nacionina".

MUNDO DEPORTIVO



EDSON ARANTES.

UN SALOMONICO FALLO DEL ARBITRO MARQUES

Santos y Portuguesa se jugaban en decisivo encuentro, el Campeonato Paulista de Fútbol. La siempre brava y tradicional contienda contaba esta vez, sin embargo, con una garantía; iba a ser dirigida por el arbitro internacional Armando Marques.

Pero ocurrió que no hubo tal garantía. Marques cayó en un garrafal error y estuvo a punto de armarse la grande en el Estadio Morumbi de Sao Paulo.

Los dos equipos habían empatado sin goles en un partido de 120 minutos (90 reglamentarios y 30 de complemento). Marques, de acuerdo con el reglamento, ordenó la definición por penales. Partió Santos y convirtió dos goles, errando uno. Portuguesa no consiguió ningún tanto en los tres lanzamientos. Entonces Marques proclamó vencedor y campeón a Santos. Para qué decir la euforia de los santistas. Con el Rey Pelé a la cabeza, dieron la "Vuelta Olímpica" a la cancha para recibir los aplausos de la "torcida".

De regreso a su camarín, Marques fue informado que "había metido la pata", pues el reglamento determina un total de CINCO lanzamientos para definir un empate y no TRES. Salió a medio vestir a la cancha llamando de urgencia con su silbato a los equipos para que completaran la cuota de tiros, penales, pero la mayoría de los jugadores de ambos bandos se había alejado ya del estadio. En vista de esto, Marques se reunió con los dirigentes de ambos clubes y luego de reconocer su error y de admitir que era el único responsable, dio un corte salomónico al episodio; ninguno de los equipos había perdido y los dos eran Campeones Paulistas de 1973. (De cable ANSA).

'COCHISE" COEQUIPO DE FELICE GISMONDI

Martín "Cochise" Rodriguez, sigue haciendo noticia en e Viejo Mundo como pedalista de excepción.

A su destacada actuación en el "Giro" de Italia, donde se ganó una etapa, pese al ser un debutante en la clásica prueba se ha agregado, recientemente sus notables performances en el Velódromo Donostierra de San Sebastián, donde se clasificó finalista en Persecución Individual, prueba que, a decir verdad, no constituye actualmente su especialidad.

Todo esto, al parecer, le ha valido el ser llamado por el gran astro itálico Felice Gismondi, a formar parte de la poderosa "escudería" que el capitaneará esta temporada y que cuenta con el valioso patrocinio y respaldo financiero de las firmas Bianchi e Ysboerke. La formidable escuadra ítalo-belga espera hacer su debut en el próximo "Tour de France 1974", dirigida por tres ex-campeones mundiales más: Ercole Baldini, Vittorio Adorni y Rick van Looy. "Cochise" además de Gismondi tendrá por compañeros a Marino Basso Cavalcanti, Santambroggio Plankaert, Van der Linden y otros "astros" del pedal. (De cable AFP).



"COCHISE" RODRIGUEZ, sigue haciendo noticia en Europa.

PERU QUIERE TAMBIEN "POLLA DEL FUTBOL"

La noticia emana de una fuente oficial irrefutable: del Presidente de la República del Perú, General Juan Velasco Alvarado. Y fue dada a conocer personalmente por ese Mandatario, en la ceremonia, de entrega de premios y condecoraciones a las integrantes de la Selección Peruana de Vóleibol que conquistaron el título de Campeones Sudamericanos en Colombia.

En dicho acto, el Jefe del Estado peruano, refiriéndose a las dificultades del financiamiento de la Reforma del Deporte, recordó que siendo miembro del Comité Nacional de Deportes, hace unos diez años, se estructuró un proyecto para implantar un concurso o "polla" de pronóstico futbolístico con el objeto de recaudar fondos a fin de impulsar el desarrollo y progreso del deporte amateur. Recordó, igualmente que en aquella oportunidad se había opuesto a dicha iniciativa el Jockey Club del Perú ya que esa entidad tenía en juego un Concurso similar sobre la base de pronósticos hípicos.

Sin embargo, el Presidente Velasco Alvarado, hizo ver que aunque en realidad el tal concurso no estaba muy de acuerdo con el programa de Gobierno su implantación no sería ahora imposible, ante la necesidad de financiar totalmente la Reforma Deportiva Nacional Peruana. (De cable ANSA).

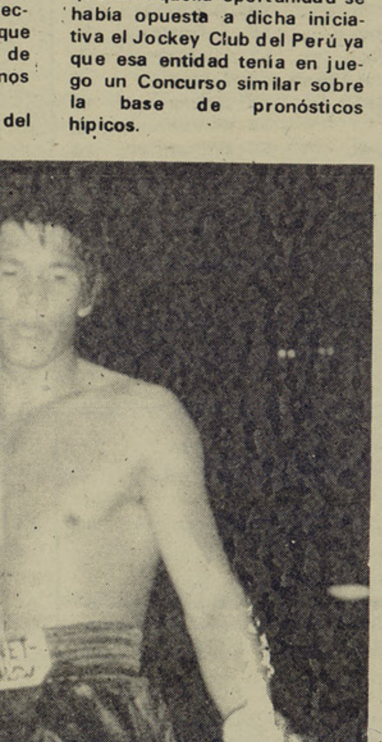
DELON ENEMIGO DE LA "LIBERTAD DE PRENSA"

Bastante polvareda ha levantado, y sigue levantando el anunciado combate Monzón - Bouttier, por el título mundial mediano que detenta el peleador argentino, "bout" que ha sido fijado para el 29 de septiembre próximo en París.

Pero lo que ahora ha hecho más impacto que una explosión atómica en el Atolón de Mururoa, es el extraño paso que ha dado el famoso actor de la pantalla Alain Delón, que debuta en esta oportunidad como promotor de boxeo, **al reservar a un vespertino parisiense la exclusividad de todas las declaraciones y reportajes relacionados con el entrenamiento de Bouttier hasta el momento de subir al ring para enfrentase a Monzón.**

Esta situación, que en realidad resulta lesiva a la libertad de prensa, ha movido a la Unión Sindical de Periodistas Deportivos de Francia a protestar enérgicamente por este estado de cosas, subrayando que **"el derecho a la información sin discriminación ni exclusivismos, constituyen el principio fundamental de la libertad de prensa no sólo en Francia, sino en el mundo entero".** (De cable AFP).

RAR.



CARLOS MONZON.

Hipódromo Chile

Sábado 1º de Septiembre de 1973

PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. Indice: 7 al 1 a las 14,15 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

5	1	Keep Out	54	V. Rojas	7
7	2	Qui Vive	54	H. Olguín	16
Reap	3	Eternidad	53	L. Hevia	3
6-10	4	Chacota	52	A. Trujillo	2
3-4	5	El Granjero	52	E. Soto	13
5	6	Fario	52	O. Pérez	15
11	7	Miss Requinoa	52	G. Fernández	8
Reap	8	Trigueño	52	J. Eguren	1
5-6	9	El Nudo	51	J. Aracena	10
Reap	10	Huenucheo	51	P. Cerón	9
3	11	Picadura	51	O. Vergara	11
5	12	Enhuinchada	48	P. Castillo	12
10	13	Severo	50	J. Valenzuela	4
5-8	14	Shangay Ming	49	L. Rivera	5
Re'ap	15	Atronador	48	4 E. Suárez	1
Reap	16	Tizonada	48	G. Pinto	6

Corral: 11 con 12

SEGUNDA CARRERA 1.300 Mts. Condicional a las 14,45 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

10	1	El Mono	56	G. Farfán	7
6c	2	Góngora	56	L. Muñoz	3
10	3	Hiper Blue	56	A. Trujillo	2
7-9	4	Histórico	56	G. Fernández	13
Debuta	5	Kif Kif	56	G. Jorquera	15
2-3	6	Mafioso	56	L. Gutierrez	8
14c	7	Manzor	56	C. Rivera	1
Reap	8	Morkandar	56	E. Gúzman	10
3-4	9	Pacífico	56	L. Murillo	9
Reap	10	Pampino	56	V. Ubilla	11
6	11	Pericote	56	N.N.	12
3	12	Poroto Bayo	56	N.N.	4
Reap	13	Retomo	56	H. Ulloa	5
2-11	14	Rey Nipon	56	A. Parra	14
7	15	Tranquil	56	A. Pereira	6

TERCERA CARRERA 1.300 Mts. Condicional a las 15,15 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

7	1	Alborrostro	56	E. Sepúlveda	7
3	2	Celoso	56	J. Amestelly	16
6	3	Dark Forest	56	M. Apablaza	3
7c	4	Don Baron	56	V. Ubilla	2
Debuta	5	El Cristalino	56	S. Soto	13
3	6	Endosado	56	O. Vergara	15
2-8	7	Jena Paul	56	D. Muñoz	8
4	8	Oponente	56	V. Barrera	1
10	9	Orlando G	56	V. Bravo	10
13	10	Palituhe	56	A. Trujillo	9
Reap	11	Pitancero	56	G. Lizama	11
Reap	12	Sedentario	56	S. Vásquez	12
6	13	Siniestro	56	J. Carrasco	4
Debuta	14	Tanguero	56	G. Fernández	5
9	15	Trenquelauquen	56	V. Rojas	14
7	16	Zurab	56	C. González	6

CUARTA CARRERA 1.300 mts. a las 15.50 hrs. Condicional (1ª válida para la Triple Nº 2)

Debuta	1	Abanderado	56	J. Valenzuela	7
5-14	2	Asangaro	56	J. Torres	3
10c	3	Aspis	56	S. Vásquez	2
6-13	4	Ben Azur	56	G. Saavedra	13
Reap	5	Chamullento	56	E. Sepúlveda	15
16c	6	Don Carlitos	56	J. Tamayo	8
Reap	7	Huipencillo	56	V. Bravo	1
2-2	8	Jabalón	56	C. Rivera	10
2-6	9	Mondain	56	A. Poblete	9
4-5	10	Panquehue	56	V. Ubilla	11
Reap	11	Perímetro	56	M. Valdivieso	12
Reap	12	Pintoresco	56	Basoalto	4
5-5	13	Robin	56	L. Muñoz	5
2-6	14	Tobrouk	56	J. Amestelly	14
Reap	15	Volverá	56	J. Miño	6

QUINTA CARRERA 1.500 mts. a las 16.25 hrs. Ind. 44-34 (2ª válida para la Triple Nº 2)

1-4	1	Huinchero	58	C. Leighton	7
Reap	2	Pocala	58	L. Murillo	3
1	3	Calabrés	54	E. Guajardo	2
6	4	Veckemiana	54	A. Pereira	8
2	5	El Caudillo	52	G. Farfán	1
1	6	Sheik	52	J. Amestelly	10
3c	7	Tirolesa	52	V. Barrera	9
5-11	8	Mandil	50	E. Sepúlveda	11
5c	9	Dark Devil	48	O. Vergara	4
5	10	Seldom	48	H. Olguin	5
Reap	11	Theodosia	48	P. Castillo	6

SEXTA CARRERA 1.200 mts. a las 16.55 hrs. Carrera Especial (3ª válida para la Triple Nº 2)

2-2	1	Nureev	61	V. Ubilla	3
Reap	2	Señorial	61	J. Aliaga	2
Reap	3	Trébol Rojo	61	J. Castillo	1
Reap	4	Tetrao	61	N. N.	4
Reap	5	Tostado	61	J. Pérez	5
1	6	Principiante	60	J. Amestelly	6

SEPTIMA CARRERA 1.500 mts. a las 17.35 hrs. Ind. 14 al 3 (1ª de la Quinta del Chile)

4	1	El Jorobado	59	L. Caroca	7
1-6	2	Tilama	58	J. Amestelly	16
8	3	Afuerino	53	C. Ojeda	3
4-7	4	Eloisa V	59	C. González	2
Reap	5	Fortunín	58	E. Guzmán	13
2	6	Racimo	58	C. Rivera	15
8	7	Granizo	57	G. Fernández	8
5-9	8	Patricio Alberto	57	J. Aracena	1
3-10	9	Arrollador	56	S. Soto	10
Reap	10	Atun	56	M. Valdivieso	9
Reap	11	Fosforito	56	B. Bravo	11
6-10	12	Fernandel	51	P. Castillo	12
2	13	Mohicano	55	V. Ubilla	4
Reap	14	Rosa Mora	51	L. Muñoz	5
6-9	15	Machetazo	50	A. Parra	14
6	16	Guitarreada	49	O. Pérez	6
3	17	Clerk	48	F. Carvajal	17

CORRALES: 1 con 2 y con 3, 6 con 7, y 11 con m2.

NOTA: En caso de no correr el Nº 1 El Jorobado, no harán corral Tilama con Afuerino

OCTAVA CARRERA. 2.200 Metros a las 18.10 Hrs.- CARR. ESPECIAL. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CM.

2c	1	El Tiron	61	P. Ulloa	7
reap	2	Hussan	61	S. Vásquez	3
5	3	Marcus	61	Jn. Aliaga	2
1-2	4	Migratore	61	A. Pereira	8
reap	5	Norte Sur	61	C. González	1
2c-3	6	Zorro Rojo	61	A. Poblete	10
reap	7	Churrasco	59	C. Leighton	9
1	8	Peñarol	59	G. Saavedra	4
reap	9	Peralen	59	V. Ubilla	5
reap	10	Sol de oro	59	J. Castillo	6

NOVENA CAR[illegible]A. 1.500 Metros a las 18.[illegible] [illegible]rs.- Ind: 23 al 15.- TERCERA [illegible] LA QUINTA DEL CH.

Reap	1	Estilo	5[illegible]	C. Rivera	7
5-12	2	Par de Unos	[illegible]	C. Ojeda	16
1	3	Cumpa	[illegible]3	D. Muñoz	3
reap	4	Forestal	[illegible]	L. Gutiérrez	2
6c	5	Escorial	52	R. Jacquez	13
5c	6	Rebecca	55	M. Valdivieso	15
reap	7	Gipsy [illegible]	51	N.N.	8
6-12	8	Harw[illegible]	52	R. González	1
reap	9	Montedo[illegible]	52	Gmo. Fernandez	10
reap	10	[illegible]railero	51	O. Vergara	9
6	11	Tr[illegible]	52	N.N.	11
reap	12	A[illegible]	51	Stgo. Soto	12
2-3c	13	B[illegible]ire	51	N.N.	4
reap	14	[illegible]chador	51	J. Castillo	5
1-9	15	[illegible]	49	P. Castillo	14
reap	16	[illegible]gente	48	N.N.	6
5	17	T[illegible]	48	L. Rivera	17

Corrales: 3 [illegible] 6 con 7 y 9 con 10.

DECIMA [illegible]RERA 1.500 Metros a las [illegible]0 Hrs.- Ind: 33 al 25.- CUARTA [illegible] LA QUINTA DEL CH.

5	1	El Pechocho	56	V. Ubilla	7
6-9	2	Grand Bunny	56	E. López	3
reap	3	Pedigueño	55	E. Guzman	2
1-1	4	Amura	54	S. Vásquez	13
2	5	Lotus	54	V. Bravo	15
3	6	Guaiquivilo	52	Jn. Toro	8
2	7	Melo	52	N.N.	1
1	8	Narcisin	52	Edo. Soto	10
reap	9	Punto	52	L. Camus	9
3	10	Marron	51	A. Parra	11
6	11	Preparante	50	N.N.	12
reap	12	Tengisa	50	R. Jacquez	4
6	13	Quieto	49	O. Vergara	5
8	14	Marsal	48	O. Castillo	14
4	15	Tupamaro	48	H. Olguin	6

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.200 metros Indice: 12 al 8 a las 19.55 hrs. QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE".

Reap	1	Collins	54	G. Saavedra	7
6c	2	Compulsad	54	C. Rivera	16
1	3	Templada	54	J. Amestelly	3
7-13	4	Zurdo	54	G. Fernandez	2
reap	5	Chichi Nu	53	L. Murillo	13
8-11	6	Esplendorosa	53	J. Carrasco	15
2-7	7	Liszt	53	L. Caroca	8
4c	8	Pibeta	53	C. Leighton	1
11	9	Alicia Natalia	52	H. Olguin	10
2-10	10	Cahuel	52	G. Farfán	9
reap	11	Zarevich	52	O. Perez	11
13	12	Archibaldito	51	N.N	12
7	13	Cascarin	51	E. Soto	4
reap	14	Erna	51	M. Ramirez	5
7	15	Queilén	51	P. Cerón	14
reap	16	El Machitun	50	A. Trujillo	6

Pronósticos de la Prensa (Hipódromo Chile)

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Keep Out. Picadura. Tizonada	Keep Out El Nudo El Granjero	Picadura El Granjero. Keep Out	Tizonada Picadura K. Out	Picadura El Granjero Trigueño	Picadura Keep Out. El Granjero	Keep Out. Picadura. El Granjero	Picadura. El Granjero. Keep Out
2	Morkandar. Mafioso. Pampino	Mafioso Pacífico Pampino	Mafioso Pacífico. P. Bayo	Mafioso Pacífico P. Bayo	Mafioso P. Bayo Pacífico	Mafioso. Pacífico. Poroto Bayo	Rey Nipón. Pacífico. Mafioso	Mafioso Pacífico P. Bayo
3	El Cristalino. Endosado. Celoso	Jean Paul Celoso Endosado	Endosado. Celoso. Jean Paul	Celoso Endosado J. Paul	Celoso Endosado Sedentario	Celoso. Oponente. Endosado	Celoso. Jean Paul Don Barón	Endosado Celoso Jean Paul
4	Jabalón. Aspis. Perímetro	Jabalón Mondain Tobrouk	Tobrouk Janalón. Mondain	Jabalón Mondain Tobrouk	Jabalón Panquehue Mondain	Jabalón. Mondain. Panquehue	Tobrouk. Mondain. Jabalón	Tobrouk Janalón. Mondain
5	Seldom. El Caudillo. Sheik	Sheik El Caudillo Calabrés	Sheik. Calabrés. El Caudillo	Sheik Seldom El Caudillo	Calabres Sheik El Caudillo	El Caudillo. Calabrés. Sheik	Huinchero. El Caudillo. Sheik	Sheik. Calabrés El Caudillo
6	Principiante. Trébol Rojo	Principiante Trébol Rojo	Principiante. T. Rojo	Principiante Trébol Rojo	Nureev Trébol Rojo	Principiante. T. Rojo	Principiante. Trébol Rojo	Principiante. T. Rojo
7	Mohicano. Guitarreada. Machetazo.	Atún El Jorobado Mohicano	Mohicano Clerk Tilama	Mohicano El Jorobado Atún	Mohicano Racimo Clerk	Mohicano Guitarreada. Clerk	Mohicano. Arrollador. El Jorobado	Mohicano Clerk. Tilama
8	Peralén. Zorro Rojo. Sol de Oro	Peralén Z. Rojo Marcus	El Tirón. Peñarol. Z. Rojo	Peralén Sol de Oro Z. Rojo	Peralén Hussan Peñarol	Peralén. Zorro Rojo. Sol de Oro	Peralén. Zorro Rojo. El Tirón	El Tirón. Peñarol. Z. Rojo
9	Boniclaire. Frailero. Cumpa	Cumpa Boniclaire Trebolado	Cumpa Boniclaire. Tarso	Cumpa Frailero Rebecca	Cumpa Boniclaire S. Agente	Boniclaire. Cumpa. S. Agente	Cumpa Boniclaire. Gipsy Boy	Cumpa. Boniclaire. Tarso
10	Amura. Punto. Lotus	Amura Melo Pedigueño	Amura. Marrón. Narcisin	Amura Marrón Pedigüeño	Amura Guaiquivillo Tupamaro	Amura. Punto. El Pechocho	Tupamaro. Amura. Narcisin	Amura. Marrón. Narcisin.
11	Templada. Pibeta. Compulsado	Templado Pibeta Queilén	Templada. Pibete Liszt	Templada Queilén Pibeta	Pibeta Templada Queilén	Templada. Compulsado Erna	Pibeta. Liszt. Templada	Templada. Pibete. Liszt
12	Delfín. Eino. Teletry	Fastuoso Husoro P. Rojo	Delfín. Eino. Hosoro	Planeta Rojo Eino Delfín	Pitingo Eino D. Aqui	Teletry. Eino. Delfín	Pitingo. Planeta Rojo Teletry	Delfín. Eino. Husoro
13	Petisa. Disparada. Emmita	Emmita Trineo Calchaqui	Emmita. Mastil Tributary	Calchaqui Emmita Petisa	Calchaqui Petisa Palomar	Tributary Petisa. Disparada	Calchaqui. Trineo. Tributary	Emmita. Mastil Tributary

PERALEN APARECE IMPERDIBLE

Trece carreras se desarrollarán en el programa de esta tarde en La Palma. En él se disputarán dos premios centrales a peso de Reglamento, como una manera de ir viendo a los representantes chilenos ante los mendocinos, en eventos internaciones que se disputarán en la ciudad de Mendoza, Argentina a mediados del mes.

La primera de estas pruebas se correrá en recorrido de 1.200 metros y premio de 350.000 escudos al primero. De los seis anotados, sólo tres deben contar las más altas cotizaciones: Principiante, Trébol Rojo y Nureev. Por nuestra parte, haremos favorito al primero de los nombrados y para el único placé designamos a Trébol Rojo.



HERNAN MIRANDA: de lo.s buenos preparadores de La Palma

La siguiente competencia, que fue ubicada en octavo término del programa, tendrá un recorrido de 2.200 metros y el premio al vencedor ascenderá a la suma de 600.000 escudos.

Se anotaron para tomar parte en ella diez rivales, los cuales ratificaron sus anotaciones. Sin embargo, y pese al entusiasmo con que han tomado la participación de sus pupilos cada uno de sus responsables, no cabe la menor duda de quién será el ganador. Peralen. El hijo de Daemón anota en su hoja de vida cinco triunfos consecutivos en esta clase de pruebas.

Por más que se analice la opción de cada uno de sus demás adversarios y por mucho que éstos hayan progresado en su training, será muy difícil quitarle el cetro al viñamarino.

De lo anteriormente expresado, se desprende lo parejo de las chances de los restantes competidores.

Finalmente, diremos que nuestra fórmula para este evento será Peralen, Zorro Rojo y Sol de Oro.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.200 metros Indice 22 al 17 a las 20.30 horas.

2	1	Husoro	54	H. Ulloa	7
7-11	2	Baroncito	53	A. Pereira	16
3	3	Delfín	53	P. Cerón	3
10	4	Neguilla	50	S. Alcaide	2
2-7	5	Fastuoso	53	J. Amestelly	13
3	6	Despreciado Aquí	52	M. Valdivieso	15
reap	7	Monísima	52	N. N.	8
reap	8	Peregrino	52	J. Aliaga	1
reap	9	Planeta Rojo	52	S.Soto	10
2-3	10	Eino	51	A. Parra	9
5-12	11	Egresado	50	O. Vergara	11
7	12	Batallón	49	M. Grasso	12
reap	13	Mango	49	E. Cabrera	4
2-3	14	Pitingo	49	G. Pinto	5
reap	15	Siutiquillo	49	O. Pérez	14
4	16	Teletry	49	N.N.	6

CORRAL: 3 con 4

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 mts. Indice: 16 al 13 a las 21.05

reap	1	Allen Clei	54	E. López	7
reap	2	Curipeumo	54	M. Ramírez	16
reap	3	Carolina	51	J. Miño	3
1c	4	Disparada	54	E. Guzmán	2
2	5	Emita	54	A. Pereira	13
4	6	Mastil	54	N.N.	15
reap	7	Trineo	54	E. Soto	8
3-4c	8	Calchaqui	53	G. Farfán	1
11	9	Gianitza	53	P. Herrera	10
7-12	10	Gianitza	53	M. Valdivieso	9
reap	11	Jaquimazo	53	O. Pérez	11
reap	12	Niquel	53	L. Gutiérrez	12
10	13	Sal de Mesa	53	C. González	4
1-4	14	Palomar	52	V. Rojas	5
5	15	Petisa	51	Vergara	14
1	16	Tributary	51	N.N.	6

CORRAL: 2 con 3.

UN SISTEMA QUE CONVENCE A NADIE



LUIS MUÑOZ: un esforzado aprendiz: Tiene condicione

ra vez lo mismo... Se repitió el mo caso del Alberto Vial, ahora en la a de Potrillos.

El día de las inscripciones, apareció un viso en la hoja impresa que decía que dado el alto número de inscritos, una comisión dejaría solamente 18 jemplares, (y hasta 20), para correr esta competencia, una de las principales de os productos de tres años. Pero, al parecer la comisión no se reunió, o si se eunió no llegó a acuerdo, y al final, una solución que deja contento a todos: dos tes de trece animales cada uno.

Pero, cabe preguntarse ¿Quién, cual de s dos ganadores es mejor? Y si fuera ejor otro que llegó segundo en la rimera serie ? Y si, que si... ¿Y ?

Porque la verdad es que el sistemita no nvence a nadie, a nadie que realmente ienda de hípica

Por ejemplo, en la primera "pata" del berto Vial, llegaron en la tabla, Nicky ago de Oz, Esprit, Sportman y en la gunda versión corrida el mismo día los atro primeros lugares fueron para empre Tuyo, Ojo de Lince, Chulo y ilapayún.

¿Qué sucede ahora? Algo muy simple: cky volverá a enfrentarse con Sprit y portman, lo hará con Siempre Tuyo, e no podrá dirimir superioridades con o de Lince, porque corre esta vez, la ra serie.

O sea, una ensalada donde el espíritu e selección, queda librado a la suérte y ada más y donde primó el anhelo - omprensible, pero no conveniente— de ver el "regalón" en una competencia de mportancia.

Es de esperarse que para El Ricardo Lyon no suceda lo mismo, aunque tenemos serios temores, ya que bastaría que en cualquiera de estas dos series ganara un ejemplar de pocos pergaminos, para que todos los propietarios se sintieran con derecho a ratificar y correr al suyo, y después a El Ensayo.

Lo malo, es que tratándose de una carrera de la importancia de El Ensayo, la cosa adquiere ribetes tragicómicos, porque a lo mejor, así como se hicieron dos series, se podrían hacer tres o cuatro o cinco y al final, todos contentos, ya que tendríamos cinco ganadores de El Ensayo, perfectamente exportables, en buen precio, y algo así como veinte con figuraciones en tan importante carrera. Total, nadie en el exterior se va a imaginar cuando le digan que le venden al ganador de un Ensayo, que en realidad, podría tratarse de uno de los cinco (¿ más?) que ganaron una carrera con este nombre, ante la increíble incapacidad y descontrol de los encargados de confeccionar un programa, que refieren, como en el adagio dividir para seguir reinando...

arriba y abajo



Otra vez un clásico dividido. El procedimiento ya se ha establecido y cuando llegue El Ensayo los queremos ver.. Habrá que hacer dos Ensayos porque se van a inscribir más de veinticinco. Todos se sentirán con derecho. ¿Y por qué nó cuando mi caballo llegó quinto en el Alberto Vial y cuarto en la Polla, ah?

Curioso sistema es el que impera en nuestra hípica. Cada institución hace lo que quiere ante la contemplación de esa momia gigantesca que es el Consejo Superior de la Hípica. ¿Para qué preocuparse? ¿Entenderán en el extranjero cuando sean exportados dos ganadores de un mismo clásico? Nosotros pensamos que no.. Pero pensamos en términos normales, no de esos genios que hay en nuestra hípica...

Lo cierto es que el domingo puede quedar más o menos resuelto el panorama. Siempre Tuyo, Limosín, Impávido Nicky, Jarrow, parecen ser grandes cartas. Por lo menos, tratarán de demostrar que sus últimas victorias no fueron el producto de una buena suerte. Particularmente nos impresionó la demostración de Limosín, un ejemplar que probó ya que se la puede. Impresionante su atropellada final.

Sin embargo, habrá otros que estarán ausentes guardándose para el Nacional Ricardo Lyon. Y cuando llegue la ocasión de este clásico acuérdense de Maroc, ese hijo de Monterey que prepara Oscar Silva, que es de un gran turfman y que con Valentín Ubilla ganó a Estímulo en 2.000 metros con una facilidad notable. Lo tenemos por els mejor de su generación. A esta altura del año ganar de esa manera revela mucha clase y Maroc la ha tenido en cada uno de sus triunfos. Silva prefirió guardarlo para los dos kilómetros y ver que sucede en esta Polla donde más de una sorpresa puede producirse.

Dicen que los dos grupos se hicieron por sorteo. Entonces la suerte no acompañó a Julio Castro Ruiz, porque le dejaron tres potrillos en un mismo lote mientras a otros más "afortunados" se los repartieron sabiamente.. ¡bah! verdad es que fue por sorteo..

Todas estas cosas suceden cuando se divide un clásico que es importante y cuando no hay suficiente energía en las autoridades para hacer una auténtica selección. Quisiéramos saber que hacen varios de los competidores del domingo en la Polla y porqué se les permitió correr cuando son fácilmente eliminables si se examinan sus méritos con ecuanimidad, la misma que falta en todas las decisiones de nuestra hípica. ¡Hasta el viernes!

Don Samuel

se gana... y se pierde

Por CAVE

Cuando uno mira la programación dominical, se le viene a la mente aquella vieja historia de La Gallina de los Huevos de Oro. Ya no basta con sacarle un mínimo de E° 200 al público por carrera, ahora la programación se ha extendido a trece competencias, más una B con juego a ganador y una A, donde no hay apuestas, porque Dios es grande. ¡Ah! y hay que dar las gracias al Señor, porque postergaron una para el viernes 7, de lo contrario, habría que haber llevado el desayuno, el almuerzo, las once y la cama hasta el recinto. Bueno, vamos viendo

PRIMERA CARRERA Por línea de carrera, Bonicato debe ser el preferido, pero esa Nairobi, que debuta, tiene una monta muy sugestiva y excelentes trabajos. Yago es el otro en la discusión

SEGUNDA CARRERA. Un handicap bastante ceñido, donde aparecen varios con opción. Central Michel y Devaldi son las mejores opciones. Manilarga tiene derecho al triunfo y el golpe se llama. Pelargonia.

TERCERA CARRERA.- Está condicional debe resolverse por un alto dividendo si no sale Bonguito. De Kimshoin hay buenos informes. Hechicero es un dato que nos dieron por ahí.

CUARTA CARRERA. Entre Rocambor y Dark Boy, y si fallaran, ahí estará Valentón, aunque Kuricoltro dicen que es fijote.

QUINTA CARRERA.- Si no sale aquí Concesión, no vemos donde puede ser Para escoltarla, Argollera y Siempre Mía que para muchos sabios, no pierde

SEXTA CARRERA. Puro Ñeque. Decente y Latifundio son los nombres que circulan: Ojo: nos aseguraron que Julius se rehabilitaba aquí.

SEPTIMA CARRERA.- Parte la quíntuple. Opciones: La España, Literios y Debonin. El golpe: Togo.

OCTAVA CARRERA. Primera "pata" del clásico: Phony y Nicky, las opciones Probables: Jangler, Ojo de Lince y Esprit

NOVENA CARRERA.-Otra "Pollita" más. Jarrow, Limosin y Siempre Tuyo, nos parecen mejores. Uno que puede y paga Quilapayún

DECIMA CARRERA. Entre Tirolita y Aguasay vemos la llegada. Los buenos dividendos, buscarlos entre A Media Luz, ahora en su distancia y Magarota. El peligro vivo: Dodone.

UNDECIMA CARRERA. Por todos lados nos sale Salteador para ganador Huelquén es el peligroso. El golpe preciso. Espigado.

DUODECIMA CARRERA.- Nos dicen que Comunacho no pierde. Otras cartas de "interés": Tío Jack y Sor Angélica

DECIMOTERCERA CARRERA. La Vacuna nos parece que destaca. Peligrosa es Escolta con Mr Bond. Si le gusta Masacrón, no le mire los kilos, puede

PRONOSTICOS.

1ª BONICATO, Nairobi, Yago
2ª CENTRAL, Michel, Devadi
3ª BONGUITO, Kimshoin, Hechicero
4ª ROCAMBOR, D. Boy, Kuricoltro
5ª CONCESIÓN, Siempre Mía, Argollera
6ª Latifundio, Decente, P. Ñeque
7ª La España, Literios, Debonin
8ª PHONY, Nicky, Ojo de Lince
9ª SIEMPRE TUYO, Jarrow, Limosín
10ª TIROLITA, Aguasay y Dodone
11ª SALTEADOR, Huelquén, Espigado
12ª COMUNACHO, Tío Jack, Sor Angélica
13ª LA VACUNA, Mr Bond, Escolta

Fin del Kandahar de Los Andes

ITALIANO BESSON FUE EL GRAN GANADOR EN PORTILLO

PORTILLO.— Guiliano Besson, representante del equipo de Italia, fue el vencedor de la copa "KANDAHAR DE LOS ANDES", que se corre alternadamente todos los años, en Portillo y Bariloche.

Besson, de solo 24 años, hizo 1'36"75, en total en las dos mangas, que se corrieron a las 10.30 y 11.00 horas aproximadamente.

En cuanto a las pruebas, separadamente, Besson ocupó el quinto lugar en el Slalom special que se corrió en el Plateau; y el primer lugar en Descenso, cuyos puntos sumados, le permitieron conseguir el primer lugar en la especialidad Combinada.

En segundo lugar, llegó otro italiano, CORRADI, con 1'36"19, que obtuvo el otro puestos importante en Combinados varones.

En cuanto a las damas, Betsy Clifford, de Canada, ocupó el primer lugar con 1'41"88 en DESCENSO y 1'41"14, en SLALOM. La siguió Hairue Okitsu, de Japón, quien también fue la ganadora del Slalom.

Los puestos siguientes fueron ocupados por representantes de Japón, Argentina e Italia. Chile, obtuvo un lugar apreciable cuando José Luis Koifman hizo 1'42"78, en Slalom. Fue el mejor tiempo chileno en esta prueba. Y solamente el día anterior, Felipe Anguita, había obtenido el mejor tiempo latinoamericano en descenso.

El Slalom especial, que se corrió ayer tuvo como características, según los propios participantes, una pista muy buena, con nieve dura, pero que al mismo tiempo hizo de esta prueba, la más difícil de la competencia, hasta el punto, de haber 44 participantes que abandonaron en la partida y 5 descalificados.

LAS DAMAS

Andrea Salman, obtuvo un noveno lugar en el Slalom del Plateau, que se comenzó a correr a media mañana, en medio de una nutrida concurrencia. Con 2'08"52 como tiempo total de ambas mangas, la joven deportista chilena, alcanzó el mejor lugar en cuanto a damas. Desgraciadamente, no bastó para superar a representantes de Argentina, por ejemplo, que alcanzaron tiempos de menos de dos minutos. Las hermanas Torralbo, famosas por su pericia tampoco tuvieron suerte esta vez. Miriam, alcanzó en la prueba Slalom un tiempo de 2'14"07 no alcanzando a ser superada por su hermana Vilma

El equipo japonés, sin ninguna duda, de sólo 10 mujeres fue el que en esta competencia se llevó las palmas. Harue Okitsu, de sólo 24 años fue la gran ganadora del Slalom de ayer en Plateau. El resto de las integrantes, todas igual de jóvenes, obtuvieron el tercero, cuarto, séptimo y octavo lugar damas, dentro de los diez primeros

Junto a los 12 varones restantes, que componían el equipo se llevaron el primer lugar del Slalom hombres, que lo ganó Masayoshi Kashiwagi con un tiempo record de 1'34"52 en un estilo perfecto. Los segundos, séptimos, sextos y octavos lugares de esta prueba, fueron también ganados por japoneses

LOS CHILENOS

El tiempo record, lo obtuvo Pepe Kofman, con su décimo lugar en Slalom y Combinado. F. Anguita, no tuvo suerte, a pesar de haber corrido en forma impecable los primeros metros. En la primera manga del Slalom tuvo un error de tipo técnico cuando "fue" en el esquí interior, y perdió el equilibrio. Según sus propias palabras, "corrí la segunda por si acaso pero sabía que no tenía caso"

Anguita dijo: "El equipo chileno tiene cada vez mayores posibilidades, porque estamos trabajando con gente fuerte que posee técnica. Hemos demostrado que la calidad chilena se puede llegar a semejar a la internacional".

Así finalizó el 28° Kandahar de los Andes, que este año se corrió en una pista difícil, de 700 metros de largo, y con 200 mts de desnivel

Sporting Club

Domingo 2 de Septiembre de 1973

PRIMERA CARRERA. Premio "CABAÑAS". 1.500 metros. A las 3 años. No ganadores (1a. Cuádruple Nº 1)

Reap.	1	Bonitinha	53	J. González	12
4-2	2	Doña Paula	53	V. Cáceres	10
9	3	Educada	53	J. Beiza	
2-2	4	Estación	53	N.N.	9
Debuta	5	Estercita	53	E. Alarcón	7
5-3	6	Gimena	53	J. Herrera	5
Reap.	7	La Rosilla	53	J. Bórquez	13
5-6	8	Maba	53	E. Guajardo	2
Reap.	9	Marigalante	53	J. Maira	3
Reap.	10	Pichanga	53	L. Carvajal	6
8-5	11	Promenade	53	J.F. Añiñir	8
12	12	Timbirimba	53	S. Pérez	11
7-9	13	Topacia	53	R. Pérez	4

SEGUNDA CARRERA. Premio "CASTOR". 1.500 metros. 3 años. No Ganadores. (2a. Cuádruple Nº 1)

Reap.	1	Continental	56	J. González	12
5	2	Cunaguaro	56	A. Marchant	10
3	3	Rincón	56	F. Araneda	1
3 13	4	Fullero	56	G. Pinto	9
12	5	Juistete	56	J.F. Añiñir	7
11	6	Lord Byron	56	M. Matta	5
9	7	Marino	56	S. Leal	13
5	8	Nice Guy	58	N.N.	2
14	9	Opalino	56	N.N.	3
11	10	Pelantaro	56	P. Hernández	6
2	11	Principito	56	V. Cáceres	14
7	12	San Luis Rey	56	N.N.	8
2-8	13	Straight Master	56	J. Herrera	11
14	14	Zeus	56	E. Guajardo	4

Corrales: 2 con 3; 8 con 9 y 12 con 13

TERCERA CARRERA. Premio "CABALLAR". 1.500 metros. A las 2a. serie Ind. 45-32 (3a. Cuádruple Nº 1).

7	1	El Penquista	60	E. Guajardo	10
Reap	2	Donante	48	J. González	1
7-6	3	Cadete	55	O. Escobar	9
9	4	Albuferca	54	J. Bórquez	7
5-2	5	Straight Line	53	M. Matta	3
4-5	6	Preacher	53	S. Leal	2
3	7	Platano	51	R. Ahumada	3
6-1	8	Agrapur	43	G. Pinto	6
3	9	Su Majestad	50	M. Pardo	8
1-8	10	Evarú	48	L. Carvajal	4

Corrales: 1 con 2; 3 con 4 y 7 con 8

CUARTA CARRERA. Premio "CABEZON". 1.500 metros. 3 años. Ganadores (4a. Cuádruple Nº 1).

3-1	1	Danielle	56	J. Maira	10
2	2	Zuleika	56	A. Marchant	1
5	3	Tunita	53	L. Carvajal	9
1	4	Cherry	53	R. Ahumada	7
Reap.	5	Churrasquita	53	R. Pérez P.	5
8	6	Cristalina	53	J. Bórquez	2
Reap.	7	Ebony	53	P. Araneda	3
4	8	Miss Choly	53	V. Cáceres	6
10	9	Miss Cukita	53	J. González	8
1	10	Productora	53	S. Leal	4

QUINTA CARRERA PREMIO CARTAGENA". 1.300 metros. 6a. Serie. Ind. 9-4 1a Cuándruple Nº 2).

13-2	1	Apaleador	54	D. Escobar	12
3-1	2	Clairie	54	A. Marchant	10
5-4	3	Prince	54	M. Pardo	1
6-6	4	Tabolango	54	R. Pérez P.	9
-9	5	Moni	49	S. Pérez P.	7
13-10	6	Conciliadora	53	J. González	5
-8	7	Don Lolito	53	V. Cáceres	13
-2	8	Luis Alberto	53	S. Leal	2
-2	9	Capeto	51	L. Carvajal	3
Reap.	10	Boulette	53	E. Guajardo	6
10	11	Seven Stars	53	R. Ahumada	14
1-4	12	Rezongo	52	P. Cardoza	8
Reap	13	Carola F.	51	J. Herrera	11
4-12	14	Parisette	50	M. Matta.	4

Corrales 4 con 5 y 8 con 9

PRINCIPIANTE: COMO UN MAESTRO

Sigue en excelente forma Principiante y se lució en La Palma moviendo 500 metros en 29 3/5. Otros cotejos:

SEXTA CARRERA. PREMIO "FRANCISCO MONTARE U.". 1.500 metros. Especial.

7-6	1	Alpinista	56	N.N.	1
5-5	2	Barbarroja	56	A. Marchant	9
-2	3	Choapa	58	N.N.	7
4	4	Interregno	58	J. Herrera	5
1	5	Maní	56	Guajardo	2
1	6	Montmartre	56	N.N.	3
2	7	Niño Astuto	56	J. Bórquez	6
1	8	Río Claro	56	J. Maira	8
3	9	San Ramón	56	G. Pinto	4

SEPTIMA CARRERA PREMIO "COHETE" 1.300 metros 6a. serie. Hand. 5-0 (2a. Cuádruple Nº 2)

Reap.	1	Escape Libre	54	G. Escobar	12
10	2	Seducer	54	J. González	10
Reap.	3	Piaisir D'Amou	53	J. Herrera	1
6	4	Play Horse	53	V. Cáceres	9
9	5	Ying Yang	53	R. Pérez P.	7
Rep.	6	Floreat	52	P. Cardoza	5
3-2	7	Jaquelada	52	J. Borquez	13
4-4	8	Mar del Plata	51	G. Pinto	2
-6	9	Que Marco	51	N.N.	3
-8	10	Arenilla	50	H. Barraza	6
12-9	11	Villancico	50	S. Pérez P.	14
Reap.	12	Calquín	49	M. Matta	8
-6	13	Caudalosa	49	N.N.	11
-7	14	Rosa Amalia	49	F. Araneda	4

OCTAVA CARRERA. PREMIO "CASERON" 1.500 metros 5a. serie. Ind. 20-11 3a. Cuádruple Nº 2).

3	1	Ganadero	57	O. Escobar	12
7	2	Tutsi	53	E. Guajardo	10
Reap	3	Derrochador	56	F. Araneda	1
Reap	4	Atajo	55	E. Alarcón	9
7-2	5	Tolerancia	55	R. Ahumada	7
2-6	6	Melena	54	V. Cáceres	5
Reap.	7	Mevilla	54	J. Herrera	13
-9	8	Ortona	54	J. Cifuentes	2
5	9	Maxwell	50	M. Matta	3
-5	10	Otra m Más	50	A. Marchant	6
Reap.	11	Alibour	49	J. González	14
7-1	12	Burocrata	49	L. Carvajàl	8
Reap.	13	Dugán	48	J. F. Añiñir	11
-9	14	Stradella	48	G. Pinto	4

Corrales 1 con 2 y 13 con 14

NOVENA CARRERA Premio "CATALAN" 1.500 metros. 6a. serie Ind. 10-0 (4a. Cuádruple Nº 3).

-11	1	Berilio	58	O. Escobar	12
-3-1	2	Aubura	55	E. Guajardo	10
- -2-2	3	Semanal	55	J. Bórquez	1
- -4	4	Gigli	54	S. Leal	9
10ch	5	Lobita	54	R. Ahumada	7
- -5	6	Nanusa	54	A. Marchant	5
Reap.	7	Trasmallo	53	F. Araneda	13
- -1	8	Encerrada	52	E. Alarcón	2
- -8	9	Portuguesiña	52	M. Matta	3
- -12	10	Retentiva	52	N. N.	6
- -6	11	Sanabria	51	L. Carvajal	14
- -6-3	12	Syadavecchia	51	M. Pardo	6
- -7	13	El Tololo	50	V. Cáceres	11
-4-8	14	Cosa Linda	48	J. González	4

DECIMA CARRERA Premio "CASCABEL", 1.200 metros. 3a. serie Ind 29-21.

5-3	1	Gamela	56	J. Bórquez	12
Reap	2	Chesterfield	53	E. Alarcón	10
Reap.	3	Ejemplo	55	J. Maira	1
t - -1-4	4	Ganador	53	E. Guajardo	9
9-6	5	Las Porciones	49	G. Pinto	7
- -7	6	Toro Bramador	55	N. N.	5
Reap.	7	Regreso	54	R. Ahumada	13
- -12	8	Vals Triste	54	J. González	2
- -4-6	9	Apreciado	53	O. Escobar	3
- -2	10	Lihucimo	52	M. Matta	6
Reap.	11	Yasny	52	N. N.	14
- -2	12	Agua Fresca	50	J. Herrera	8
- -10	13	Herder	48	H. Barraza	11
9ch.	14	Timido	48	J. Beiza.	4

Corrales 1 con 2 y 4 con 5

PISTA Nº 2

1.000 metros

MIGRATORE, A. Pereira en 1.02

800 metros

TAPON, J. Castillo en 50
EL CHILO, J. Carrasco en 51.3/5
CAMINITO, E. Soto en 1.03 mano del club

700 metros

EL PALMAR, V. Bravo en 43
MORATIN, J. Carrasco en 44
HURACAN, J. Carrasco en 43

600 metros

TARSO, L. Rivera en 37
TIRABUZON, J. Castillo en 37

500 metros

PRINCIPIANTE, J. Amestelly en 29.3/5
TONIO, J. M Murillo y QUIUBO, D. Muñoz en 30.2/5 iguales mano del Club.
EVENTUAL, M. Valdivieso en 32
ENHUINCHADA, C. González en 31.
BROMO, J. Castillo en 31.
BATALLON, O. Vergara en 31
PAIMUN, A. Parra en 31.1/5
IMPACIENTE, C. Ojeda en 31
TARRAGA, R. Gonzalez en 30. 2/5
BOA, V. Rojas en 31.2/5
SAL DE MESA, O. Castillo en 31

400 metros

MILETUN, J. Castillo en 24, mano del Club.
GRACIOSO, E. Sepulveda, en 23, repitió igual de bajada
TUE TUE, V. Rojas en 25
GRIEGA, O. Vergara en 25
PERICOTE, C Gonzalez en 22, 3/5 de bajada
NUREEV, E. Sepulveda en 22, repitio igual.
EL CAUDILLO, G. Farfán en 22 3/5 de bajada

400 metros del partidor

MON PETIT, V. Rojas en 22, 3/5
HABILOSO, G. Saavedra en 22, 3/5
ARSENICO, J. Castillo en 22, 2/5
GIRON, A Pereira en 21, 1/5
CASCARIN, Jn Salinas en 23.
EL ESPIANTE, P. Herrera en 23
SPINELI, A. Pereira en 22, 2/5
FOSFORITO, V. Bravo en 22, 3/5
BRISA, A. Pereira en 23
CHICHI NU, O. Castillo en 22, 3/5
ALBORROSTRO, E. Sepulveda en 22, 3/5
MANDIL, E. Sepulveda en 23
KATIUSKO II, J. Carrasco en 22, 3/5

200 metros

EL HOMBRE, L. Hevia en 12, 3/5
DESPRECIADO AQUI, M. Valdivieso en 12.2/5
CALABRES, E. Cabrera en 12, 1/5, repitió igual

CARLOS BAGU, DE PRIMERA

CARLOS BAGU.

Con el triunfo de su pupila Comtesse Carlos Bagu completó las carreras exigidas por el reglamento y pasó a la primera categoría

PASTIZAL.

Perdió su condición de reproductor en el curso de la semana

ARICA.

Chilindruca F. Papirusa y Juncalito continuarán su campaña en el Hipódromo Ariqueño

LUIS HERRERA.

Tres nuevos elementos del Stud Cinco Hermanos, recibió este eficiente entrenador del C. Hípico. Ellos son Tia Maty, La Catalana y Patial

DANIEL TORRES.

Le fue entregado el ejemplar Mondrian para que siga a cargo de su entrenamiento

LAFORET.

Estará un tiempo fuera de training por haber sido enyesado

RAFUL.

Tambien estará ausente de las pistas, por el mismo motivo

PEÑUELAS.

El Santo, Aulén y Africano continuarán su campaña en este hipódromo

NO CORREN

Retiros para las próximas reuniones:

HIPODROMO CHILE

4ª Carrera (9) Mondain y (13) Robin
5ª Carrera (8) Mandil
8ª Carrera (3) Marcus
11ª Carrera (8) Pibeta

CLUB HIPICO

Carrera "A" (1) El Aventurero
1ª Carrera (15) Tevito
2ª Carrera (2) El Colorado
6ª Carrera (5) Glaciar

Además es probable que no participen en la 8ª Carrera los potrillos Don Corleone y Fox Sir, por estar en tratos de venta.

PIDEN EXPULSION DE CUIDADOR CHILENO

LIMA, (ANSA). La expulsión del país del profesional hípico chileno Raúl Arriagada fue solicitada por el sindicato de vareadores hípicos y anexos del Hipódromo de Monterrico.

Según expresa el referido sindicato, Raúl Arriagada ha venido actuando como preparador del stud "Salva" sin contar con la patente respectiva, violando lo establecido por el reglamento de carreras.

El problema se originó ante una publicación de un diario chileno que atribuía al propietario del stud "Salva", Carlos Moreno, haber dicho que sus caballos eran preparados por el cuidador chileno Raúl Arriagada.

Oficialmente, los ejemplares de dicho stud figuran bajo la preparación del peruano, J. Estacio.

Esa misma publicación, considerada injuriosa por el sindicato profesionales hípicos, fue la que imposibilitó que el jinete chileno Desiderio Muñoz actuara en la reunión celebrada en la víspera, en la que debía dirigir a "Milton" en el clásico "Bodas de Plata de la Asociación de Propietarios de Caballo de Carrera del Perú".

Cámara de Diputados

SESION 34 a. ORDINARIA, EN MARTES 28 DE AGOSTO DE 1973

DE 11,45 A 13,51 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LORCA, DON GUSTAVO

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL. PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO (VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 45 minutos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El sseñor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— PROPOSICION DE LA COMISION INVESTIGADORA DE DENUNCIA SOBRE PRESUNTO FRAUDE ELECTORAL. LECTURA DE DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor MONARES.— Pido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, quisiera solicitar de la Mesa que se diera lectura al oficio que envió la Comisión encargada de estudiar el presunto fraude electoral, en que solicita el apoyo de todos los sectores políticos, para la aprobación de un proyecto que está pendiente en la Comisión de Constitución Legislación y Justicia.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para darle lectura?

Acordado.

El señor QUINTANA. ¿Cómo señor Presidente?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un documento, señor Diputado.

El señor Secretario va a dar lectura al oficio.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Santiago, 27 de agosto de 1973.

"La Comisión Especial Investigadora encargada de conocer los antecedentes relacionados con presuntos fraudes electorales que se habrían cometido en las elecciones parlamentarias de 1973, durante el estudio de los antecedentes respecto de la investigación que efectúa a requerimiento de la Corporación, y sin que hasta el momento haya llegado a conclusiones del trabajo que le ha sido encomendado, estimó oportuno como una medida de emergencia, recomendar el pronto despacho del proyecto de ley, de origen en una moción, del señor Alessandri, don Gustavo, que modifica la Ley General de Elecciones, pendiente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y solicitar, a su vez, a los Comités Parlamentarios de la Corporación que asimismo, consideren la posibilidad de prestarle su apoyo con el objeto de que se materialice a la brevedad en una disposición legal que aminore las posibilidades de comisiones de fraudes electorales.

"Acordó propiciar esta idea en atención a que, por la materia que investiga solamente podrá estar en condiciones de aprobar conclusiones en un período más largo de tiempo y, además, compartió los planteamientos hechos en su seno por el señor Director de Registro Electoral, en cuanto a buscar de inmediato una acción que devuelva la necesaria confianza de la ciudadanía en el proceso electoral.

"Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Vuestra Excelencia.

"Dios guarde a Vuestra Excelencia.

"Firmado: Enrique Krauss, Rusque, Presidente de la Comisión Luis Pinto Leighton, Secretario de Comisiones".

El señor KRAUSS.— Pido la palabra señor Presidente. Un minuto.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en la forma...?

El señor QUINTANA.— ¿Cómo?

El señor KRAUSS.— Solicito un minuto, señor Presidente.

El señor QUINTANA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para conceder la palabra al señor Krauss...?

El señor ANDRADE.— Y al señor Quintana.

El señor LORCA, don Dustavo (Vicepresidente).— ... y al señor Quintana?

Acordado.

¿Por cuántos minutos sería?

El señor KRAUSS.— Un minuto, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Krauss.

El señor KRAUSS.— Señor Presidente, la Cámara ha escuchado la proposición que ha hecho la Comisión por ella designada para investigar supuestos fraudes electorales.

La Comisión, con la participación, y el concurso de miembros de los distintos partidos, políticos, ha estado efectuando un trabajo bastante complejo. Yo diría que, sin arribar a conclusiones definitivas sobre el particular, porque ellas, naturalmente no han sido votadas, el ánimo que existe en la Comisión es que el mecanismo electoral y administrativo chileno, adolece de defectos que podrían posibilitar la creación de anomalías las que si existiese dolo, evidentemente que podría no constituir fraude.

La Comisión no ha arribado a conclusión definitiva alguna sobre el particular; pero sí, tiene la conciencia de que es necesario rectificar y enmendar la legislación electoral, chilena y eventualmente, introducir modificaciones en el sistema administrativo que la regula.

Atendida la urgencia que existe por crear un mecanismo de emergencia, en la última sesión verificada por ella, la Comisión acordó dirigirse a la Cámara, a través del Presidente y de la totalidad de los Comités Parlamentarios, para solicitarle que despache rápidamente un proyecto de ley que actualmente está pendiente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de que es autor el Diputado señor Gustavo Alessandri, que establece un sistema de entintado con tinta indeleble en los actos electorales, con el objeto de precaver la doble votación.

Ese proyecto de ley, que está pendiente, no constituye, evidentemente, una solución definitiva, pero, sí de emergencia, ante la necesidad de establecer un mecanismo que precava la comisión de fraudes electorales.

Por tal razón, solicitamos de la Honorable Cámara, que establezca un plazo, hasta el próximo martes, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para despachar esta iniciativa y en seguida, que este proyecto sea discutido y despachado por la Cámara de Diputados en la primera sesión ordinaria que celebre en la próxima semana.

Esa sería la proposición concreta que quisiéramos formular, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Quintana.

El señor QUINTANA.— Señor Presidente, de las palabras del señor Krauss se desprende que, hasta este momento, esta Comisión, que investiga un presunto fraude electoral, no ha llegado a ninguna conclusión definitiva, en su trabajo, mucho menos ha podido, hasta la fecha siquiera acreditar la posibilidad real de la comisión de un fraude.

Evidentemente, el trabajo no está terminado; evidentemente también, existen las posibilidades reales de que se cometan algunas infracciones; pero lo cierto es que, como se ha demostrado en la Comisión, estas posibilidades vienen desde antiguo.

Si la Honorable Cámara recuerda, la denuncia partió en relación a las elecciones parlamentarias del año 1973, y la verdad es que los trabajos realizados en esta Comisión demuestran que la posibilidad viene desde mucho tiempo atrás.

Lo serio, lo responsable es enfrentar el problema en su conjunto, no con reformas parciales o de parche.

La verdad es que en la sesión de la Comisión en que se aprobó esta sugerencia para entregarla a la Sala de la Honorable Cámara, nosotros no estuvimos presentes. Seguramente se realizó un día jueves, después de un feriado en que, existía por lo menos el compromiso verbal de no llamar a reunión de la Comisión. Por lo mismo, nosotros queremos manifestar aquí que lo que procede es esperar el término del trabajo de la Comisión. Por lo demás, el plazo de 60 días que le fijara esta Cámara está pronto a agotarse.

En definitiva, nuestra posición es rechazar la petición de la Comisión que estudia este presunto fraude electoral, porque, en nuestro concepto, carece de seriedad.

El señor PEREZ (Don Arturo).— Pido la palabra.

El señor PEREZ DE ARCE.— Pido la palabra.

El señor KRAUSS.— ¿Me permite una interrupción, por favor?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Solamente estaban autorizados los dos tiempos que acaban de terminar: el del señor Krauss y el del señor Quintana.

¿Habría acuerdo para que hablaran también el señor Pérez, don Arturo, el señor De la Fuente, el señor Pérez de Arce...

El señor QUINTANA.— Hasta ahí, no más.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ... el señor Otero?

El señor QUINTANA.— No; me opongo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo de la Sala para aceptar la sugerencia del señor Krauss en orden a fijarle un plazo a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que informe sobre el proyecto del Diputado señor Alessandri y para tratar este proyecto en la primera sesión de la próxima semana?

El señor PEREZ (don Arturo).— No hay acuerdo.

El señor QUINTANA.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

2.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1) El que suplementa diversos item de la Ley de Presupuestos de la nación para el año 1973;

2) El que crea el Fondo de Bienestar Social de los Trabajadores;

3) El que establece normas sobre prontuarios penales (observaciones).

4) El que beneficia a doña Lina Rmedlinger Vega viuda de Salas.

5) El que modifica el Código Civil en lo relativo al consentimiento que debe expresarse para que puedan contraer matrimonio los menores de 21 años de edad.

Si le parece a la Sala y no se pide de otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

3. AMPLIACION DE ATRIBUCIONES A COMISION ESPECIAL QUE ESTUDIA DEBATE NACIONAL DE EDUCACION 1973 Y REFORMA DEL SISTEMA EDUCACIONAL.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Comisión Especial encargada de conocer antecedentes sobre el debate nacional de educación, 1973 y la reforma educacional del país, solicita la ampliación de sus atribuciones, con el objeto de poder tomar acuerdos, adoptar resoluciones y proponer conclusiones, las que, sometidas a la consideración de la Sala y aprobadas por ella, representen el pensamiento de la Corporación acerca del debate nacional de educación y la reforma del sistema educacional chileno.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

4.— COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE CONOCER DE LA ACUSACION CONSTITUCIONAL DEDUCIDA CONTRA EL INTENDENTE DE CONCEPCION, SEÑOR FERNANDO ALVAREZ CASTILLO.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En conformidad con lo dispuesto en la atribución primera del artículo 39 de la Constitución Política de la República, y lo establecido en el artículo 262 del Reglamento Interior de la Corporación, corresponde proceder al sorteo de los cinco miembros que integrarán la Comisión encargada de conocer de la proposición de acusación constitucional deducida por once señores Diputados en contra del señor Intendente de la provincia de Concepción, don Fernando Alvarez Castillo.

El señor Secretario efectuará el sorteo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En virtud de las disposiciones constitucionales y reglamentarias vigentes, corresponde excluir del sorteo a los señores Diputados que se indican, por las causales que en cada caso se señalan:

Por haber firmado el libelo acusatorio: los señores Gamboa, N° 50, King, N° 67, Larre, N° 70, Ortúzar, N° 95, Ossa, N° 96, Otero, N° 97, Romero, N° 120; Schott, N° 131, Suárez, N° 136; Vega, N° 143; Yuseff, N° 148.

Por formar parte de la Mesa Directiva de la Corporación, el señor Pareto, N° 101, el señor Lorca, don Gustavo N° 75, el señor Muñoz, don Roberto; N° 89.

Por encontrarse con permiso constitucional: el señor Barberis, N° 21, el señor Hagel, N° 60; la señora Marín, doña Gladys; N° 80; el señor Rodríguez, don Manuel, N° 116.

Por encontrarse suspendido de su cargo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Carta Fundamental, el señor Núñez, N° 91.

Efectuado el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados para integrar la Comisión que deberá informar esta acusación los señores Diputados que en la lista por orden alfabético tienen los números 88, 146, 17, 93 y 58.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En consecuencia, quedan designados para integrar dicha Comisión los Diputados señores Moya, Viciani, Arnello, Olivares y Guastavino.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor ARNELLO.— ... no esté tan seguro, que Olivares va a estar más de acuerdo conmigo que con usted...

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor ARNELLO.— ... ah con Olivares, vamos a hacer la Comisión "nacional-socialista"...

Risas

5.- PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTO

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Se ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo de todos los Comités para eximir del trámite de Comisión y tratar de inmediato el proyecto del Ejecutivo por el que se reincorpora al servicio activo del Cuerpo de Carabineros de Chile, al señor Luis Antonio Alvarez Carreño.

¿Habría acuerdo de la Sala?

Varios señores DIPUTADOS.— No.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

ORDEN DEL DIA

6.— REALIZACION DE CARRERAS HIPICAS EXTRAORDINARIAS EN BENEFICIO DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde despachar, en tercer trámite constitucional, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 289 del Reglamento, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que autoriza la celebración de carreras hípicas extraordinarias cuyo producto líquido total será en beneficio de la Federación Atlética de Chile.

Las modificaciones, que figuran en el boletín N° 121-73-S, son las siguientes:

ARTICULO UNICO.

Ha pasado a ser artículo 1°, reemplazado por el que se indica a continuación:

Artículo 1°.— La Sociedad Hipódromo Chile y el Club Hípico de Santiago realizarán, cada uno de ellos, dos reuniones extraordinarias de carreras durante 1973.

Asimismo, el Valparaíso Sporting Club llevará a efecto una reunión extraordinaria durante el primer trimestre de 1974.

En el evento de que por carecer de fecha disponible, uno de los hipódromos de Santiago no pueda realizar alguna de las reuniones a que se refiere el inciso primero, esta podrá ser efectuada por el otro.

A continuación, ha consultado como artículos 2°, 3°, 4° y 5°, los siguientes nuevo.

"Artículo 2°.— El producto líquido de una de dichas reuniones extraordinarias que se efectúen en cada hipódromo de Santiago y de la carrera que se verificará en el Valparaíso Sporting Club, se entregará a la Federación Atlética de Chile con el fin de que ésta financie la organización del Campeonato Sudamericano de Atletismo que se llevará a efecto en Santiago de Chile en el mes de octubre de 1973.

El producto líquido de las dos reuniones hípicas restantes se distribuirá en la siguiente forma:

a) Un 85% para el Consejo Local de Deportes de Castro, el que deberá entregarlo a la Asociación de Futbol de dicha ciudad con el fin de que aquella solvente los gastos que demandará la realización del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, que se celebrará en Castro en el mes de enero de 1974.

b) Un 10% para el Consejo Local de Deportes de Ancud que deberá entregarlo a la Asociación de Básquetbol de dicha ciudad con el objeto de que aquella financie la realización del Campeonato Nacional de Básquetbol Juvenil, que se verificará en Ancud y

c) Un 5%, para el mismo Consejo Local de Deportes de Ancud, el que deberá invertirlo en el alhajamiento del Gimnasio Techado de la referida ciudad.

Tanto la Asociación de Básquetbol como el Consejo Local de Deportes de Ancud deberán destinar parte de los señalados recursos a la adquisición de implementos deportivos.

Los recursos derivados de las reuniones hípicas señaladas en el artículo anterior, serán remesados directamente a los beneficilrios por las gerencias de los hipódromos.

Artículo 3°.— La Agencia del Banco Central de Chile en Castro otorgará con la debida oportunidad las divisas para importar los elementos destinados al alhajamiento de los recintos en que se celebrarán los eventos deportivos mencionados en el inciso segundo del artículo anterior.

Artículo 4° — Los integrantes de las delegaciones deportivas que concurran al Campeonato Sudamericano de Atletismo que se celebrará en Chile en octubre de 1973, estarán exentos, por el lapso que dure dicha competencia deportiva y desde dos días antes y hasta dos días después de finalizada ésta, de la obligación de liquidar una cuota diaria de dólares, establecida o que establezca el Banco Central de Chile.

La Federación Atlética de Chile certificará la calidad de integrante de las respectivas delegaciones.

Artículo 5° — Las reuniones extraordinarias de carreras hípicas que se verifiquen en los hipódromos del país, sólo podrán efectuarse los días miércoles.

No obstante lo anterior, en ningún caso podrán realizarse en una misma ciudad más de tres reuniones de carreras hípicas por semana, ya sean ordinarias o extraordinarias.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — En discusión la primera modificación, a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor GARAY — ¿Por qué no votamos en conjunto, señor Presidente?

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — El Senado propone que el artículo único de la Cámara, pase a ser artículo 1°, reemplazado por el que se indica a continuación.

Artículo 1 — La Sociedad Hipódromo Chile y el Club Hípico de Santiago realizarán cada uno de ellos, dos reuniones extraordinarias de carreras durante 1973.

Asimismo, el Valparaíso Sporting Club llevará a efecto una reunión extraordinaria durante el primer trimestre de 1974.

En el evento de que por carecer de fecha disponible, uno de los hipódromos de Santiago no pueda realizar alguna de las reuniones a que se refiere el inciso primero, ésta podrá ser efectuada por el otro.

El señor GARAY — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY — Señor Presidente, podríamos votar en conjunto las modificaciones del Senado, porque creo que los Comités están de acuerdo en que son perfectamente atendibles.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¿Habría acuerdo de la Sala para discutir y votar en un solo acto las modificaciones del Senado?

Acordado.

En discusión todas las modificaciones.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado 27 señores Diputados.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — No hay quorum. Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado 28 señores Diputados.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — No hay quorum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

Efectuada la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados no hubo quorum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado 29 señores Diputados.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

Transcurridos dos minutos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Continúa la sesión.

Si le parece a la Cámara, se tomará la votación en forma económica.

Acordado.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.- CREACION DEL MINISTERIO DE LA FAMILIA. INSISTENCIAS DEL SENADO.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Corresponde tratar las insistencias del Honorable Senado al proyecto que crea el Ministerio de la Familia y Desarrollo Social.

El proyecto se encuentra en quinto trámite constitucional.

—Las insistencias del Senado con sus modificaciones están contenidas en el boltín N° 625-71-S. bis.

La Cámara había rechazado en el tercer trámite la totalidad de las modificaciones del Senado, publicadas en la versión de la sesión 29a, del 13 de marzo de 1973.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Señores Diputados, en el tercer trámite, se discutieron y votaron en un solo acto todas las modificaciones del Senado.

Solicito el acuerdo de la Sala para proceder en igual forma.

El señor MONARES — No, Presidente.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — No señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

En discusión la primera insistencia del Senado, contenida en el artículo 1. El Senado ha suprimido las expresiones "y Desarrollo Social" e "y de desarrollo social".

En discusión.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra la señorita Wilma Saavedra.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — Señor Presidente, es solamente para decir que nosotros vamos a insistir en el criterio primitivo de la Cámara, en el sentido de que el Ministerio de la Familia debe ser un "Ministerio de la Familia y Desarrollo Social".

Nosotros fundamentamos claramente porqué creíamos que era oportuna la creación de este Ministerio con este sentido amplio. Hemos estudiado nuevamente el proyecto, y los democratacristianos vamos a aprobarlo tal como lo estudiamos en el primer trámite.

El señor MONCKEBERG — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra el Diputado señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG — Señor Presidente, el Partido Nacional en todo momento se ha interesado por este Ministerio.

Fue así como, después de estudiar el Mensaje que había enviado el Ejecutivo, lo rechazó de plano, por ser proyecto que no venía en buena forma y estaba mal concebido.

Para un mejor estudio de este nuevo Ministerio, formamos una Subcomisión, en la que estaban representados los Diputados de gobierno por el Subsecretario señor Viera Gallo; los Diputados democratacristianos, por la colega Wilna Saavedra, y los Diputados nacionales, por el representante Nacional doctor Monckeberg. Después de examinarlo y de elaborar de nuevo el proyecto para dejarlo en condiciones, lo aprobamos por unanimidad. Pasó al Senado, donde se le hicieron algunas modificaciones de forma, pero no de fondo.

En este momento, nosotros, después de estudiarlo en intensidad, con los Diputados democratacristianos, vamos a apoyar la mayoría de las modificaciones que hizo el Senado.

Nada más señor Presidente.

El señor PEREZ (don Arturo) — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra su Señoría.

El señor PEREZ (don Arturo) — Señor Presidente, sencillamente es para anunciar los votos favorables del Partido Socialista, y creo de la Unidad Popular en su conjunto, a la forma de redacción que le ha dado al proyecto la Cámara, por cuanto nos parece que los términos en que fue redactado este artículo por la Cámara, por supuesto, son muchísimo más amplios que la forma en que, a su vez, lo propone el Senado, y porque el criterio expresado por la Cámara en la conformación de este artículo recoge el sentir fundamental del Poder Ejecutivo, en cuanto a crear un Ministerio que no tan sólo se preocupe de todos los problemas atinentes a la familia en sí, sino que vaya muchísimo más allá y sea, efectivamente, como es la intencionalidad de este artículo, un mecanismo de desarrollo social en toda su amplitud. Por ello señor Presidente, vamos a votar el artículo en los términos establecidos por la Cámara.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

La señora Rojas (doña Wilma) — Pido la apalabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ROJAS (doña Wilma) — Señor Presidente, en nombre de los parlamentarios comunistas, vamos a concordar en que, en este día la Cámara debe despachar el proyecto del Ministerio de la Familia, que fue iniciativa del Gobierno Popular, no sólo con el punto de vista de darle seguridad social y protección a la familia chilena, sino para asegurarle sus derechos jurídicos y para que la amplitud de las leyes chilenas, de la salud y de todo el conglomerado de los derechos que le corresponden a la mayoría del pueblo, realmente lleguen a todas las mujeres y a todas las familias de nuestro país. Creo que esto no puede quedar más postergado. Hoy día éste debe ser ya su último trámite que le permita convertirse en ley a fin de poder brindarle, entonces esta gran inciativa a la mayoría de las familias chilenas.

Nada más.

Concedo una interrupción al Diputado señor Atencio.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Puede hacer uso de la palabra el señor Atencio.

El señor ATENCIO — Señor Presidente, naturalmente el proyecto que conoce la Cámara esta mañana es una trascendencia extraordinaria. Más todavía, cuando en nuestro país vivimos días en que se está poniendo en tela de juicio la atención de la salud de nuestro pueblo. Hay hechos concretos que vienen demostrando que el Gobierno Popular, desde el mismo instante en que asumió su responsabilidad como gobierno, ha venido proponiendo una cantidad de iniciativas que van a permitir que, en definitiva, se le conceda al pueblo, a los trabajadores, a los sectores modestos, una atención que les permita tener un conjunto de condiciones.

El señor KRAUSS — ¿Estamos en discusión general o en quinto trámite señor Presidente?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ATENCIO — Un conjunto de condiciones, decía.

Hay colegas a quienes no les agrada el debate en esta materia. Naturalmente sabemos por qué.

El señor KRAUSS — Cada cosa en su oportunidad.

El señor ATENCIO — Decía que este proyecto establece, por ejemplo, un conjunto de condiciones que llevan, necesariamente a atender las necesidades más urgentes de nuestro pueblo.

El señor LORCA (Vicepresidente) — La modificación es muy amplia, señor Diputado.

El señor ATENCIO — Si los colegas Diputados, que arrugan el entrecejo cuando nos referimos a esta materia, se hubieran dado un poquito de tiempo y hubieran leído el texto del proyecto, habrían encontrado, entonces que hay cuestiones que tienen relación con esta materia. De tal modo que nosotros queremos decir, que mientras por una parte hay profesionales, incluso, que en este momento están negando la posibilidad de entregar a los sectores económicamente más modestos de nuestra Patria la atención que les permita por ejemplo tener a sus hijos al margen de enfermedades y otras cosas; mientras eso se dice y se da como motivo para conflictos "seudogremialistas" en el Congreso aquí en la Cámara se están debatiendo materias, en cada sesión, que dicen relación con iniciativas del Gobierno respecto de las cuales otros sectores que no están en el Gobierno como por ejemplo los representantes del Partido Demócrata Cristiano que han estado en la Comisión han demostrado su interés, cosa de que debemos dejar constancia, incluso para llegar con iniciativas que han ido enriqueciendo este proyecto.

Un señor DIPUTADO — ¡El Diputado Monckeberg!

El señor ATENCIO — El doctor Monckeberg también ha sido un colega que le ha prestado atención, dedicación y estudio a esta iniciativa. Yo diría, entonces, que todos los sectores han venido reconociendo que ésta es una materia, es una ley, un Mensaje que da una respuesta concreta a una necesidad que existe, en el sentido de que nuestro pueblo cuente con un Ministerio que atienda lo que dice relación con la familia. Referirse al detalle de ello sería, tal vez, pretender ocupar un tiempo que lo podríamos distraer en aprobar otras materias, que vienen a continuación y que también nos interesa aprobar.

Solamente, he querido decir estas palabras, tal vez un poco desordenadas, porque en el fondo queremos demostrar que a aquellos que están malintencionadamente señalando que el Gobierno de la Unidad Popular no se preocupa de la salud de su pueblo; la mejor respuesta que nosotros aquí, en el Congreso, les podemos dar es simplemente, poniendo en el tapete de la discusión y de su aprobación proyectos de tanta envergadura como éste.

Termino haciendo estas aseveraciones, que he creído de fundamental interés.

He dicho, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara se acordará insistir en el criterio de la Cámara.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado al inciso 1° del artículo 2°.

El señor PEREZ (don Arturo) — ...

El Senado insiste en la redacción que dio a esta disposición.

El señor PEREZ (don Arturo) — Pido la apalabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREZ (don Arturo) — Señor Presidente, es simplemente, para anunciar la votación favorable de los socialistas, en este caso, a los términos en que este inciso aparece redactado por el Senado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión las insistencias del Senado al inciso segundo del artículo 2°.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara se acordará insistir.

Acordado.

La Cámara acuerda insistir.

En el inciso tercero el Senado ha insistido en la supresión del vocablo "esencialmente" y en el reemplazo de la palabra "respetando", por "respetándose".

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Cámara se acordará insistir.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilma) — No, nosotros no.

Varios señores DIPUTADOS — No.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En el inciso cuarto el Senado ha insistido en la supresión de la coma que sigue a la palabra "tales", y en la sustitución de la frase final, que dice: "extensión del matrimonio legítimo", por "constitución legal de la familia".

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El Senado ha insistido en el inciso quinto, en reemplazar la frase inicial que dice "En todo caso, todo individuo", por "Toda persona", y en la frase final que dice "será considerado integrante de una familia", por "tendrá derecho a los beneficios de la presente ley".

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia en los N°s 1 y 2 del artículo 3; que han sido refundidos en los siguientes términos:

"1.- Coordinar la labor que dentro de sus atribuciones realicen los servicios, organismos del Estado para la integración, desarrollo, bienestar y educación de la familia".

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El N°3 ha pasado a ser N°2 como consecuencia de lo anterior.

El N°4 ha pasado a ser N°3.

En discusión la insistencia del Senado en el N°3.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Cámara, se acordaría no insistir.

El señor PEREZ (don Arturo) — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¿Habría acuerdo para conceder la palabra al señor Pérez?

El señor PEREZ (don Arturo) — Es sólo para decir que vamos a insistir en el criterio de la Cámara.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa; 30 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el N°5.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Cámara se acordará no insistir.

Acordado.

¿Habría acuerdo para discutir y votar en un solo acto la insistencia del Senado en el N°6?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

En discusión la insistencia del Senado en el N°6.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Cámara se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión del Senado en el N°6, nuevo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de este número.

Si le parece a la Cámara se acordará no insistir.

Acordado.

Yo les rogaría a los señores Diputados de cada Comité que están dirigiendo la votación que se sentaran adelante en los primeros asientos, para tener más facilidad en la dirección del debate, ya que unos dicen que sí y otros no.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Es para buscar unanimidad de criterio en las insistencias.

El N°7 ha sido refundido con el N°8, en los siguientes términos: "promover el establecimiento de condiciones para facilitar el desarrollo de una vida familiar digna y humana y colaborar con este propósito, en la formulación de la política habitacional".

En discusión la insistencia del Senado, en esta modificación.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a insistir en el criterio de la Cámara, porque consideramos que sus N°s 7 y 8 están más claros y específicos que la proposición del Senado.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Durante la votación.

El señor MONARES — Colega Atencio ¿en qué quedó su discurso?

El señor ATENCIO — En los hechos concretos.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir, por no haber reunido el quorum de dos tercios.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 9.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia con el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia en el Nº 10, en el cual el Senado ha sustituido las palabras "la plena" por "una mejor".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia a disposición de la Cámara.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara...

El señor PEREZ (don Arturo).— Nosotros vamos a insistir en el criterio de la Cámara.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 11.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en la disposición de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 12.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en la disposición de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 13.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en la disposición de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 14, que ha pasado a ser 13, redactado en los términos que se indican en el Boletín comparado.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilma).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilma).— Señor Presidente, en realidad, los Diputados de estos bancos vamos a aprobar la modificación del Senado; pero, que en vista de que el Ministerio de la Familia se le da una atribución bastante concreta, en el sentido de valorar la función social que cumple la dueña de casa y de preocuparse, en el fondo, por su seguridad social, queremos dejar constancia de que en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social nos hemos estado ocupando en este tema. Por otra parte, tenemos el compromiso formal del Subsecretario de Previsión Social y del Superintendente de Seguridad Social, de que el Gobierno, más adelante, incorporaría a la mujer dueña de casa a un régimen de seguridad social.

Esta petición ha sido formulada por la Democracia Cristiana.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 15, que ha pasado a ser 14, redactado en los términos que se indican en el Boletín comparado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 16, que ha pasado a ser Nº 2 y con una nueva redacción.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del inciso final del artículo 3º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el encabezamiento y en el Nº 1 del artículo 4º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en los Nºs. 2 y 3 del artículo 4º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación conjunta las insistencias de la Cámara en los Nºs. 2 y 3.

Si le parece a la Cámara...

El señor PEREZ (don Arturo).— Estamos con el criterio de la Cámara.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el número 5.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el Nº 5 aprobado por la Cámara.

Durante la votación.

La señorita SAAVEDRA.— ¿Y la letra b)

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Estamos en el número 5.

Como se dijo anteriormente, el Senado ha insistido en este número, que ha pasado a ser número 9 del artículo 3º, redactado en los siguientes términos: "9.— Fomentar la artesanía popular, no sólo como fuente de ingresos, sino como medio de cohesión familiar".

La señorita SAAVEDRA.— Estamos con el Senado.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el cambio de ubicación establecido en el número anterior, el 4, que pasa a ser Nº 8 del artículo 3º.

Acordado.

En discusión las insistencias del Senado en el artículo 5º.

Si le parece a la Sala, podríamos votar las insistencias en el criterio de la Cámara respecto del artículo 5º en conjunto.

El señor MONARES.— Por letras, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En discusión la insistencia del Senado en la letra b).

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en la letra c).

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en la letra d), que ha sido reemplazada por la siguiente: "d) Dirección de Organizaciones Comunitarias".

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Vamos a insistir en la letra d).

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo de la letra e).

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en inciso final, que suprime las expresiones "y Consejos Provinciales" a "y Social".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en sus modificaciones al artículo 6º.

Si le parece a la Cámara, se votará en conjunto.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en sus modificaciones al artículo 7º.

Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en sus modificaciones al artículo 8º.

El señor PEREZ (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREZ (don Arturo).— Quiero hacer indicación para que se voten en conjunto las insistencias desde el artículo 8º al 18, inclusive.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Se propone a la Mesa votar en conjunto las insistencias desde el artículo 8º al 18, inclusive.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las insistencias en el criterio de la Cámara respecto de estos artículos.

Si le parece a la Cámara se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en su primera modificación al artículo 19, y que se refiere a su encabezamiento.

El señor PEREZ (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor LORCA don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREZ (don Arturo).— Quiero solicitar la división de la votación, inciso por inciso, el artículo 19, por cuanto los Diputados socialistas y en general, los de la Unidad Popular, vamos a votar en forma distinta, algunos con el criterio de la Cámara y otros con el del Senado.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Así se hace, señor Diputado. La Mesa lo va a poner en votación por separado.

En discusión la insistencia del Senado en el encabezamiento del artículo 19.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

El señor PREZ (don Arturo).— Insistir.

El señor TEJEDA.— Insistir.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa 34 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 1 del artículo 19.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 22 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en su número 2, que ha sido rechazado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el Nº 3.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia de Senado en su Nº 3 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

El señor TEJEDA.— Si le parece.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el Nº 3 nuevo, o sea se acordará no insistir.

Acordado.

Se suspende la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión a las 12 horas 58 minutos.

—Se reanudó la sesión a las 13 horas.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Señores Diputados, vamos a tener que rever la votación de la letra d) del artículo 5º.

Rogaría a la señorita Saavedra y a los señores Monckeberg, Arturo Pérez y Tejeda, que están dirigiendo las votaciones, que prestaran atención a lo que voy a decir.

Tendríamos que rever la votación de la letra d) del artículo 5º, porque, con motivo de las insistencias, ha quedado inexistente la "Dirección de Organizaciones Comunitarias".

El señor MONCKEBERG.— ¿Qué página?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En la página 11 del Boletín comparado al final, en la letra d), dice: "Ha sido reemplazada por la siguiente: "d) Dirección de Organizaciones Comunitarias;".

Con motivo de las insistencias, tanto de las disposiciones de la Cámara como de las del Senado, ha desaparecido la "Dirección de Organizaciones Comunitarias", y hemos estado votando, en el artículo 19, precisamente, las atribuciones de la "Dirección de Organizaciones Comunitarias". Entonces, habría que reabrir el debate para volver a votar.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la insistencia del Senado respecto de la letra d) del artículo 5º.

El señor PEREZ (don Arturo).— Y con ese criterio votamos nosotros.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para hacerlo?

Acordado.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Señor Presidente, una cosita de la que quisiera dejar constancia.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para que pueda intervenir la señorita Saavedra.

Acordado.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Señor Presidente, entiendo la inquietud de la Mesa, en el sentido de que tendría que haber coordinación o relación entre la letra d) del artículo 5º y el Nº 11 del artículo 10º. En la letra d) del artículo 5º se habla de "Dirección de Organizaciones Comunitarias" y en el Nº 11 del artículo 10º "Dirección de Desarrollo Social". Nosotros habíamos insistido en lo de "Desarrollo Social", porque el artículo 1º dice "Ministerio de la Familia y de Desarrollo Social". Debe haber coordinación. A través del veto, es conveniente que el Ejecutivo lo arregle; de otra manera va a quedar siempre una discordancia.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Perfecto. Me parece muy bien. Quedará constancia para los efectos correspondientes. Me parece muy oportuno.

En discusión la insistencia del Senado al Nº 4 del artículo 19.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la aafirmativa 24 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado al Nº 6, nuevo, de artículo 19.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara.

El señor TEJEDA.— Votación.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— No le parece.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado al artículo 20, que ha pasado a ser artículo 12.

El señor PEREZ (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arturo Pérez.

El señor PEREZ (don Arturo).— Señor Presidente, los Diputados de la Unidad Popular estamos en conjunto desde el artículo 20 hasta el 42, inclusive, a menos que hubiera algún criterio distinto de parte del resto de los Comités.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Del 20 al 42 inclusive?

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— No, señor Presidente.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Y el Nº 6 del artículo anterior, ¿en qué situación quedó? No se puede hablar de insistir o no insistir, porque es un número nuevo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara no insistió en la supresión. Por lo tanto, queda vigente la disposición del Senado.

El señor MONCKEBERG.— ¡Como no!, señor Presidente. Es un número nuevo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Señor Diputado, le ruego considerar las consecuencias de las insistencias en el quinto trámite constitucional.

Estamos en el artículo 20.

El señor MONCKEBERG.— Pero es disposición nueva.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Para insistir en la supresión, señor Diputado, tendría que haber habido dos tercios; no los hubo.

Está en discusión la insistencia del Senado al artículo 20.

Hay una indicación previa, de los Comités Socialista y Comunista, para tratar en un solo acto las insistencias del Senado desde el artículo 20 hasta el 42, inclusive.

El señor MONCKEBERG.— Artículos 20, y 21 y 23. Hasta ahí no más.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Artículos 20, 21 y 23 en conjunto.

¿Habría acuerdo?

Acordado

En discusión las insistencias del Senado a los artículos 20, 21 y 23.

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente. Por artículo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que están dirigiendo las votaciones de los diferentes Comités, que se pongan de acuerdo.

El señor VERGARA.— Comprendemos que Su Señoría quiera andar rápido; pero no tanto.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Bueno, ¿hay acuerdo para tratar en conjunto las insistencias del Senado a los artículos 20, 21 y 23?

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor VERGARA.— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Eso es lo que propusieron ustedes, señores Diputados.

En discusión las insistencias del Senado en el artículo 20.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado

En discusión la insistencia del Senado, en el rechazo del artículo 21.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 22.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

— Durante la votación:

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Señores Diputados, para simplificar la votación, los Comités de la Unidad Popular están de acuerdo con el criterio del Senado hasta el artículo 42. ¿Por qué no simplificamos la votación? Sus señorías están de acuerdo, votemos las insistencias en conjunto.

El señor MONCKEBERG.— Todavía no.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Bueno, se aprobaría la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 22. O sea, la Cámara acordaría no insistir en su criterio.

Acordado.

La Cámara acuerda no insistir.

De todas maneras no hay ley.

En discusión la insistencia del Senado en el artículo 23.

El señor TEJEDA.— Hasta el 42 concordamos con el Senado.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el artículo 24, que ha pasado a ser 13, con las modificaciones que se indican. Los dos incisos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el artículo 25. Hay dos modificaciones. Si le parece a la Cámara se discutirán y votaran en conjunto.

Acordado.

En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si les parece, la Sala acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 26.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en las modificaciones al artículo 27, que ha pasado a ser artículo 15, sustituido por el que figura en el boletín.

El señor MONCKEBERG.— No insistir.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 28.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en la modificación del artículo 29, que ha pasado a ser artículo 16, reemplazado por el que figura en el boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala se acordará no insistir.

Acordado.

Corresponde discutir las insistencias del Senado en el rechazo de los artículos 30, 31 y 32. Están rechazados de todas maneras, así es que si le parece a la Cámara, se acordará.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo en aceptar el criterio de la Cámara en los artículos 30, 31 y 32.

En el artículo 33...

El señor MONCKEBERG.— Todavía no llegamos a ese artículo.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Perdón. Entonces, aceptamos el criterio del Senado.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Están con el criterio del Senado?

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir en la mantención de los tres artículos 30, 31 y 32.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en la modificación del artículo 33, que ha pasado a ser artículo 17, reemplazado por el que figura en el boletín.

Ofrezco la palabra.

La señorita SAAVEDRA, (doña Wilna).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Señor Presidente en el artículo 33 queremos mantener el criterio de la Cámara, porque una de las grandes observaciones que le hicimos al primitivo proyecto del Gobierno era que en ninguna parte se veía verdadera participación de la familia y de la comunidad. De tal manera que vamos a insistir, porque en este artículo y en el que sigue está considerada la idea de participación de la base. De manera que vamos a insistir en el criterio de la Cámara.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 31 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

El Senado ha insistido en el rechazo de los artículos 34, 35, 36, 37 y 38.

Si le parece a la Cámara, se discutirá y votarán en un sólo acto. Cualquiera que sea el resultado, no va influir.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— No.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Bueno; vamos por artículo.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 34.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 35.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Como el señor Presidente ha advertido que, en todo caso, estaría perdida la votación, queremos ser consecuentes con lo que hemos planteado.

Hemos insistido en que queríamos que hubiera verdadera participación de la base en el Ministerio, y esa ha sido la consecuencia de la votación en estos artículos.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Sin discutir la aseveración de la señorita Saavedra, creo que aquí, desgraciadamente, no se puede poner en votación el criterio de la Cámara, ya que el artículo 35 se refiere expresamente al artículo 34, que ha sido rechazado en la votación anterior. De manera que, de todos modos, tendría que aceptarse el rechazo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Eso es en el primer y segundo trámites, pero en esta instancia de la tramitación del proyecto de ley hay que pronunciarse en uno u otro sentido. Por eso, la Mesa propuso no insistir.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 36.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, la insistencia en el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 37.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 38.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Corresponde discutir la insistencia del Senado en la modificación del artículo 39, que ha pasado a ser artículo 18, sustituido por el que figura en el boletín.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Podría votarse en un sólo bloque, del 39 al 43.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor PEREZ (don Arturo).— Hasta el artículo 42, inclusive.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Se propone hasta el artículo 42, inclusive.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en la modificación de los artículos 39, 40, 41 y 42.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 43.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Señor Presidente, estamos de acuerdo con el criterio del Senado, de manera que vamos a votar por la no insistencia.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en la modificación del artículo 44, que ha pasado a ser artículo 22, sustituido por el que figura en el boletín comparado.

El señor PEREZ (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Pérez.

El señor PEREZ (don Arturo).— Señor Presidente, sólo para pedir que se vote letra por letra. Tengo entendido que ése será el criterio de la Mesa, porque vamos a tener criterios distintos, respecto de cada una de las letras.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Reglamentariamente no procede.

El señor PEREZ (don Arturo).— ¿Por qué?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Porque la modificación es una sola y estamos en quinto trámite, de manera que no procede. Se votará toda la modificación.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna).— Señor Presidente, para expresar que en todo lo que se refiere al problema de menores, que parte con el artículo 44, vamos a aceptar el criterio del Senado, que lo estudió con bastante acuciosidad y, realmente, creemos que es lo más práctico.

Por lo tanto, anuncio que los votos de la Democracia Cristiana estarán por aprobar el criterio del Senado.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, nosotros también vamos a aprobar, en general, todas estas modificaciones a la Ley de Menores, que fuera obra del Senador Raúl Morales. Pensamos que lo hacemos bien, porque estas modificaciones facilitan la aplicación de todas estas disposiciones.

Nada más.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala se acordará no insistir.

El señor TEJEDA.— Con la abs-

El señor PEREZ (don Arturo).— Nosotros nos abstenemos de votar.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 31 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en el rechazo del artículo 46.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara de mantener el Artículo 46.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 27 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Si le parece a la Cámara se discutirían y votarían en un solo acto la insistencia del Senado en las modificaciones al artículo 47 que ha pasado a ser artículo 23.

El señor TEJEDA.— Proponemos que así se haga hasta el artículo 57, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votaría en un solo acto la insistencia en el criterio de la Cámara.

El señor PEREZ (don Arturo).— ¿Respecto de qué artículo, señor Presidente?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Solamente respecto del artículo 47, señor Diputado.

El señor PEREZ (don Arturo).— Podríamos votar desde el artículo 47 hasta el artículo 57, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Sólo respecto del 47, señor Diputado.

El señor PEREZ (don Arturo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Pérez.

El señor PEREZ (don Arturo).— Los Diputados de la Unidad Popular proponemos votar en un solo acto la insistencia, en las modificaciones del Senado a los artículos que van desde el número 47 al 57, inclusive, anunciando, desde ya, nuestra votación favorable al criterio del Senado en estos artículos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en la forma señalada por el señor Diputado?

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En discusión la insistencia del Senado en el Artículo 47.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara respecto de este artículo.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en sus modificaciones al artículo 48, que ha pasado a ser 24.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en las modificaciones al artículo 49, que ha pasado a ser artículo 25.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir en el criterio de la Cámara.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en la modificación al artículo 50, que ha pasado a ser artículo 26.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, la insistencia en el criterio de la Cámara respecto de este artículo.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en las modificaciones al artículo 51, que ha pasado a ser artículo 27.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — No señor Presidente.

El señor MONCKEBERG — ¡No!

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la no negativa, 26 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en sus dos modificaciones al artículo 54, que ha pasado a ser artículo 30.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado a las modificaciones, al artículo 55, que ha pasado a ser artículo 31.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la no negativa, 28 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado a sus modificaciones al artículo 56, que ha pasado a ser artículo 32.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, la insistencia en el criterio de la Cámara.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — La Cámara acuerda no insistir.

Si le parece a la Cámara, la insistencia del Senado en sus modificaciones al artículo 57, que ha pasado a ser artículo 33 se discutirá y votará en un solo acto.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en su artículo 34 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar la insistencia de la Cámara en el rechazo del artículo 34 nuevo, propuesto por el Senado.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El señor TEJEDA — ¿Me permite, señor Presidente?

Creo que con respecto al artículo 58, corresponde votar cada insistencia aparte.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Se va a discutir y votar la primera insistencia del Senado al artículo 58, que ha pasado a ser artículo 35.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará insistir.

El señor MONCKEBERG — ¡Bien!

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — **Acordado.**

En votación la insistencia del Senado en su segunda modificación al artículo 58.

El señor QUINTANA — ¿Cuál?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Advierto a los señores Diputados que de insistir la Cámara en su criterio, tal cual lo ha hecho con respecto al inciso que acabamos de votar, no hay ley sobre la materia.

Que quede constancia de ello.

El señor MONCKEBERG — Claro, no hay ley.

Estamos votando la insistencia que figura en la página 107 del boletín comparado.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Durante la votación:

El señor PEREZ (don Arturo) — Perdón, señor Presidente.

¿Podría usar de la palabra un segundo?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Sí, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PEREZ (don Arturo) — Señor Presidente, en verdad, prácticamente lo que estamos votando — esa es mi impresión— es la idea del Senado de eliminar en el artículo 58 el término "Desarrollo Social" para que el nombre de este Ministerio sea en definitiva "Ministerio de la Familia". Por supuesto que el criterio unánime de la Cámara, al respecto, expresado al comienzo de la discusión de este proyecto de ley, es contrario a esta idea del Senado. De tal suerte que si hubiera plena concordancia, como debería ser, necesariamente deberíamos votar favorablemente por el criterio primitivo de la Cámara; esto es, insistiendo en nuestra idea original. De otro modo, habrá absoluta discordancia entre lo que acordemos y ahora y lo que aprobamos en el artículo 1.

El señor MONCKEBERG — Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra el señor Monckeberg y enseguida, la señorita Saavedra.

El señor MONCKEBERG — En realidad, señor Presidente, el colega tiene razón pero tenemos que aceptar el criterio del Senado porque de lo contrario no habrá ley. Por el momento podrá haber una aparente contradicción pero mediante el veto el Ejecutivo podrá solucionar este problema. Si votamos en contra de la idea del Senado no habrá ley al respecto.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Señores Diputados de acuerdo con los mecanismos de la insistencia hay que pronunciarse de todas maneras sobre el criterio del Senado en el artículo 58 o no insistencia según sea el resultado de la votación.

Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — He concedido una interrupción al Diputado Monares, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el señor Monares.

El señor MONARES — Señor Presidente, quisiera solicitar a la Mesa que recabe el asentimiento de la Cámara para prorrogar esta sesión hasta el despacho total de este proyecto. De esta manera, la Cámara en una sola sesión, cumpliría con la finalidad de despacharlo totalmente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Señor Diputado, reglamentariamente tenemos que despachar en esta sesión el proyecto.

A las 13.45 se cierra el debate y hay que votar todas las modificaciones.

El señor MONARES — Me alegro.

La señorita SAAVEDRA (doña Wilna) — Señor Presidente, quiero recuperar el uso de la palabra.

Quiero formular la misma observación que hiciera anteriormente en el sentido de mantener la expresión "Desarrollo Social". Lo digo para que el Ejecutivo tenga presente cuál ha sido la intención de la Cámara y obvie la dificultad que se ha planteado en este momento.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — De hecho se está haciendo, señorita Diputada.

El señor PEREZ (don Arturo) — Estamos de acuerdo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor PEREZ (don Arturo) — En consecuencia no habría insistencia en el criterio de la Cámara, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¿Habría acuerdo para no insistir en el criterio de la Cámara respecto de esta modificación del Senado al artículo 58 como también en la relación con la enmienda anterior al mismo artículo?

Acordado.

¿Habría acuerdo asimismo para no insistir en el criterio primitivo de la Cámara con repecto a la tercera modificación del Senado al artículo 58, que versa sobre la misma materia?

Acordado.

Queda cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se acordará insistir en el encabezamiento del inciso séptimo, en el que el Senado ha suprimido las palabras "y Desarrollo Social".

Acordado.

El número 1.

El señor MONCKEBERG — Una sola votación, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Si le parece a la Sala, se podría hacer una sola votación para todos los números en que hay insistencias del Senado.

El señor MONCKEBERG — Para todo, hasta el final.

El señor PEREZ (don Arturo) — No, votemos los números 1 y 2.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — En votación la insistencia de la Cámara respecto de la insistencia en los números 1 y 2.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En el número 3, el Senado ha insistido en la sustitución de las palabras "Desarrollo Social" por "Organizaciones Comunitarias".

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

El señor PLAZA — Una sola votación para el resto del artículo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — En votación la insistencia de la Cámara en el número 4.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

El señor MONCKEBERG — Hagamos una sola votación para el resto de los artículos del proyecto.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Señor Diputado, ha habido oposición. ¿Qué quiere que le haga?

El señor PEREZ (don Arturo) — Es para abreviar la votación, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Voy a poner en votación la insistencia del Senado en un inciso final, nuevo de este artículo 56, que ha pasado a ser 32.

El señor PEREZ (don Arturo) — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Estando cerrado el debate, tendría que haber acuerdo unánime de la Cámara para poder conceder la palabra a Su Señoría.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREZ (don Arturo) — Señor Presidente, es exclusivamente para indicar que concordamos con el criterio de la Democracia Cristiana, en cuanto a pronunciarnos sobre el conjunto de las insistencias del Senado en los artículos que restan de este proyecto, hasta el artículo 8° transitorio, inclusive.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¿Habría acuerdo?

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Sala se acordará no insistir en el criterio de la Cámara.

Acordado.

En votación la insistencia de la Cámara en el artículo 9 transitorio, que ha sido rechazado por el Senado.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 28 votos; por la no negativa 34 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — La Cámara acuerda no insistir.

Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto las insistencias del Senado en sus artículos 3, 4 y 5 Transitorios nuevos.

Acordado.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados se acordará no insistir en el criterio de la Cámara.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.— VALIDACIÓN DE ACUERDOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Reglamentariamente, corresponde votar la modificación del Senado al proyecto en tercer trámite constitucional, que declara legalmente válido un acuerdo adoptado por la Municipalidad de Santiago.

La modificación del Senado está impresa en el boletín N 70-73-S.

Si le parece a la Cámara se le dará lectura.

Acordado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — El Senado propone sustituir el artículo único del proyecto por el siguiente:

"Artículo único.— Declárense válidos los acuerdos N°s 434, de 30 de agosto de 1972; 577, de 22 de noviembre de 1972; 637, de 20 de diciembre de 1972, y 66, de 7 de febrero de 1973, adoptados por la Municipalidad de Santiago.

Valídanse, asimismo, los pagos efectuados en virtud de dichos Acuerdos".

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

9.- AUTORIZACION A LA UNIVERSIDAD DE CHILE PARA DETERMINAR LOS GASTOS DE ADMINISTRACION DEL PEQUEÑO DERECHO DE AUTOR. QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Corresponde tratar, a continuación, las insistencias del Honorable Senado en las modificaciones propuestas al proyecto en quinto trámite constitucional, que faculta a la Universidad de Chile para determinar anualmente el monto de los gastos que le demande la administración del Pequeño Derecho de Autor.

Las insistencias del Senado, impresas en el boletín N° 23 73 S—bis, son las siguientes:

ARTICULO 1°

Ha reemplazado su encabezamiento por el siguiente:

"Artículo 1°.— Agrégase al artículo 91 de la ley N° 17.336, los siguientes incisos:".

Ha separado el primero de los incisos que se le agregan al artículo 91 de la ley N° 17.336 del encabezamiento que lo precede.

Ha sustituido, en dicho primer inciso, la palabra "deducirlos" por "deducirlo".

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Si les parece a los señores Diputados se acordará no insistir en el criterio de la Cámara.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

Por no haber cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 13 horas 52 minutos.
ORLANDO ZUMELZU ACUÑA, Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

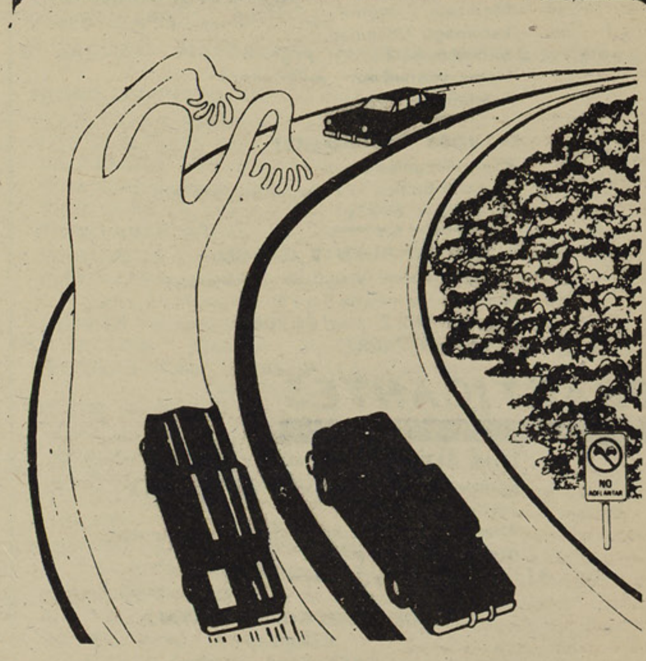
Sesión ordinaria en martes 28 de agosto de 1973.

(A LAS 16 HORAS)

No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

En el momento de declararse frustrada la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Amar, Andrade, Anfossi, Aranibar, doña Eliana; Aylwin, don Andrés; Barrionuevo; Campos; Cantero; Castro; Claps; Dupré; Garcés; Lorca, don Gustavo; Marchant; Martin; Monares; Montt; Penna; Perez de Arce, don Hermógenes; Perez, don Arturo; Robles; Rojas, don Alejandro; Saavedra, doña Wilna; Sánchez; Sepúlveda; Whittle; Tejeda; Torres y Vergara.

La nómina de los señores Diputados asistentes se pública en conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento.
ORLANDO ZUMELZU ACUÑA, Jefe de la Redacción de Sesiones.





6 JUDICIALES Y LEGALES

NULA por extravío Libreta 2808145 Banco del Estado por aviso.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Adela Herrera Palma y Ernesto Jimenez Herrera a Ernesto Eulogio Jesús Jimenez Herrera.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Gómez Jorquera a María Jorge Miguel e Isabel Gómez Vega sin perjuicio derechos conyuge María Vega

A-1-6

BANCO Osorno Central cheque CSA 3385026 E 100.000 orden no pago robo

A-1-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hilda Holcomb Soto a Rodolfo Villalón Holcomb.

A-1-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Susana del Carmen Espinoza Fuentes a Norma y Patricia Robles Espinoza

A-31-1-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ester del Rosario Peña Peña a heredero testamentario Hugo Lazo Jarpa.

A-31-1-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alfonso Coronado Urrutia a Alfonso David Roberto Daniel y María Soledad Coronado Bahamonde, sin perjuicio derechos cónyuge Corina Bahamonde Cárdenas Practicare inventario solemne cinco Septiembre dieciseis horas

A-1-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Matilde Marusich Mimiza, a Tomás Tafra Marusich

A-1-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Rufino Juan Francisco Zelada Córdova, a Rufino Juan Luciano y Rebe Antonia Zelada Reveco, sin perjuicio derechos cónyuge Rebeco Reveco Jiménez

A-1-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Osvaldo **Ambuchi** Bustamante a María Angelica, y Marcela Alicia Ambuchi Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge María Alicia Calderon Practicare inventario solemne cuatro Septiembre, dieciseis horas

A-1-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Heriberto Salinas Salinas, a Luis Ernesto Elisa del Carmen, Fresia, Eva Raquel, y Abelardo Salinas Tapia, sin perjuicio derecho cónyuge Eva Tapia Espinoza

A-1-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Ricardo Osvaldo Soto Rodriguez, a Lilia Elizabeth, Marina Angélica, y Ricardo Octavio Soto Meneses, sin perjuicio derechos cónyuge María Lilia Meneses. Practicare inventario solemne tres Septiembre, dieciseis horas

A-1-6

HABIENDOSE extraviado libretas N°s 1215337 y 79154 Banco del Estado, pertenecientes a Julio H. Miranda Aguirre, quedan nulas por aviso correspondiente.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mario Ernesto Meza Hernández a Fernando y Rolando Meza Hernández.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Ester Mella Mella a Sonia Ester Molis Mella.

A-1-6

ANTE Septimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos CORMU— Humberto Valenzuela, presentose Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano domiciliado en Portugal 351 solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada en conformidad a la ley, fijándola en E° 117.540,28 sobre inmueble ubicado en Alfredo Rosende N° 920, Rol N° 1311/5 en la comuna de Conchalí del departamento y provincia de Santiago con una superficie aproximada de 9041,56 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico N° 1414 elaborado por la Institución Expropiante Norte: en línea N-B con calle Alfredo Rosende y línea C-D con otros propietarios Sur: en línea N-E con otros propietarios Oriente: en línea B-C y D-E con otros propietarios Poniente: en línea N-N con Davinson Primer otrosí: consigna la cantidad de E° 23.508,05 equivalente a la quinta parte del monto de la tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente. Quinto otrosí: se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredita personería. Septimo otrosí: papel siemple. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: notificación por avisos. Juzgado proveyó: A lo principal, notifíquese; al otrosí 1, por hecha la consignación mantenganse en reserva la boleta; al otrosí segundo como se pide publicándose por avisos en el diario La Nación de esta ciudad; al 3 se resolverá en su oportunidad; al 4 téngase únicamente presente; al 5 como se solicita; a los otrosíes 6 7 y 8 tengase presente al 9 ha lugar debiéndose publicar 3 avisos en total en los diarios La Tercera y las Ultimas Noticias y el que corresponde en el Diario Oficial. Se insertará en los avisos también en los que se publicarán en La Nación los datos relativos a la consignación efectuada. El Secretario Rol N° 11451-72 La presente publicación se hace para notificar a los terceros poseedores que pretendan dominio sobre el inmueble expropiado

C-1-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie CSA 3031026 al 050 Banco Osorno y La Unión, queda nulo por aviso correspondiente

A-1-6

JUZGADO Letras San Bernardo, por resolución 21 agosto, concedió posesión efectiva de Luis Enrique Paz Araya, a hijo Luis Bernardo Paz Moya, sin perjuicio derechos cónyuge Ana María Moya Muñoz. Secretario.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alvaro Hormachea Seztermaier a Carmen y Alvaro Hormachea Araya, Pedro Hormachea Retamal y Carmen Retamal Yevenes, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A-1-6

POR robo quedan nulos los siguientes documentos: cheques Serie AB del 5810539 al 5810550 del Bco. Sud. Americano Oficina Central; carnet 33027 y cupón de compra Unicoop, carnet identidad 3315898 de Stgo. y otros documentos personales que se agradecerá devolver a Seminario 762

A-1-6

JUZGADO Letras San Bernardo, por resolución 21 agosto, concedió posesión efectiva de Luis Ceferino Rojas Moreno, a hija Elena de Las Mercedes Rojas Carroza, única heredera. Secretario.

A-1-6

Con fecha 23 de agosto 1973 El Sindicato Profesional de choferes Linea San Pablo en Domingo Santa María 4894 ante la presencia del inspector del Trabajo Sr. Juan Martinez se procedió a elegir la directiva definitiva para el periodo 1973-1974, saliendo elegidos los siguientes socios: Presidente Mario Morales Alfaro (reelegido). Secretario: Juan Figueroa Hidalgo, Tesorero: Milton Riofrío Fuentes (reelegido). Directores: Sergio Muñoz Muñoz y Desiderio Palacios Sandoval. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva

A-1-6

CUARTO Juzgado cita señor Defensor Público y parientes menores Juan Segundo y María Angélica Araya Orrego audiencia cinco septiembre, 15.30 horas fin deliberar acerca nombramiento curador. Secretaria

A-31-1-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Zúñiga Arrieta a Jorge, Lily y Gema Zúñiga Pedraza sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Pedraza Rodriguez. Practicaré inventario solemne cuatro septiembre dieciseis horas. Secretaria

A-31-1-6

REHABILITACION Quinto Juzgado Civil Causa "Pereira con Carvallo, resolución 23 Agosto decretó rehabilitación de Rafael Carvallo Stagg. Secretario

A-31-1-3-6

ORDEN DE NO PAGO: por razones que se darán oportunamente a la JUSTICIA se ha dado orden de NO PAGO DEL CHEQUE NUMERO 4854246 DEL BANCO DEL ESTADO SUCURSAL PEÑAFLOR, cuenta número 989-8

A-2-6

NOTIFICACION Ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU con Sáez Heriberto" presentóse Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano arquitecto domiciliado Av. Portugal 351 solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley de E° 100.000 sobre inmueble de calle Díaz Sagredo N° 1052 comuna Quinta Normal, departamento provincia Santiago rol N° 1515-16 superficie 130 m2 siguientes deslindes conforme plano N° 1517 elaborado por expropiante: Norte rol 1515-17. Sur rol 1515-15. Este, calle Díaz Sagredo: Oeste rol 1515-22. Primer Otrosí consigna E° 20.000 segundo otrosí publicación avisos terceros hagan valer derechos; tercer otrosí documentación previa giro cheque; cuarto otrosí tenga presente toma posesión material; quinto otrosí prohibición sobre inmueble; sexto otrosí acredita personería; séptimo otrosí exención impuestos; octavo otrosí patrocinio y poder; noveno otrosí notificación por avisos. Juzgado proveyó a lo principal notifíquese; a los otrosíes 1 4 6 y 8 téngase presente; al 2 3 5 7 y 9 como se pide. Publíquese en El Mercurio y La Nación sin perjuicio del Diario Oficial. La presente publicación se ordena para notificar a Heriberto Sáez y a toda persona que tenga o pretenda dominio sobre el inmueble expropiado Rol 2372-73. El Secretario.

C-31-1-3-6

NOTIFICACION Ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU con Rojas, Edmundo" presentóse Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado Av. Portugal 531, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada E° 50.000 sobre inmueble situado calle Díaz Sagredo 1036 comuna Quinta Normal, departamento provincia Santiago, rol 1515-14, superficie 96 m2, siguientes deslindes conforme plano N° 1517 elaborado por expropiante Norte rol 1515-15; Sur rol 1515-1; Este calle Díaz Sagredo; Oeste rol 1515-2. Primer Otrosí, consigna 10.000 segundo otrosí, publicación avisos terceros hagan valer derechos; tercer otrosí, documentación previa giro cheque; cuarto otrosí, tenga presente toma posesión material; quinto otrosí, prohibición sobre inmueble; sexto otrosí, acredita personería; séptimo otrosí, exención impuestos; octavo otrosí, patrocinio y poder; noveno otrosí notificación por avisos. Juzgado proveyó a lo principal notifíquese; a los otrosíes 1 4 6 y 8 téngase presente; al 2 3 5 7 y 9 como se pide. Publíquese en El Mercurio y La Nación sin perjuicio del Diario Oficial. La presente publicación se ordena para notificar a Edmundo Rojas y a toda persona que tenga o pretenda dominio sobre el inmueble expropiado Rol 2369-73-E. Secretario

C-31-1-3-6

ELECCION Directorio 1973-1974 Con fecha 28 de Agosto de 1973, ante el inspector del trabajo don Carlos Correa Patiño se efectuó la elección del Sindicato Profesional de Empleados Laboratorios García S.A. I. C., quedando constituida de la siguiente manera: Presidente: Luis Ugarte Mickle. Secretario: René Mella Vallejos. Tesorero: Elena Ciuffardi Besnier. 1er Director Sócrates de los Ríos Aguilar. 2do Director: Nelson Barraza Cailly. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del trabajo

A-2-6

EN SANTIAGO a 13 de agosto de 1973 en Euclides 1465 ante la Inspectora de la Dirección del Trabajo Srta. Audomia Tapia Ayala se procedió a elegir el directorio del Sindicato Profesional Unico de Laboratorios Interifa Ltda. quedando constituido como sigue: Presidente Carlos Villanueva Osorio. Secretario: Mario Marroquín. Tesorero: Raquel Rojas Espinoza. Directores: Enrique Yañez Robles y María Cáceres González. Se hace la presente publicación en conformidad a lo establecido en el Código del Trabajo

A-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Ester Vega y José Armando Cerda a Sergio Cerda Vega

A-31-1-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Hameau Venegas a Lidia, Antonio, María, Elsa, Regina y Blanca Hameau Venegas

A-31-1-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Marambio Marchant a Sonia Mireya y Eduardo Marambio Dennett sin perjuicio derechos cónyuge Ruby Dennett

A-31-1-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Valenzuela Romero a Clara y José Valenzuela Segura, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Segura

A-31-1-3-6

NOTIFICACION Ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU con Davidson Darío" presentóse Jorge Wong Leal carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado Av. Portugal 351 solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley fijada E° 230.487,60 sobre inmueble situado calle Alfredo Rosende 1080, comuna Conchalí departamento provincia Santiago. Superficie 11.524,38 m2 siguientes deslindes conforme plano N° 1414 elaborado por expropiante Norte calle Alfredo Rosende y propietarios; Sur con otros propietarios; Este con Humberto Valenzuela; Oeste calle Salzburgo y propietario expropiado. Primer Otrosí consigna E° 46.097,52 equivalente quinta parte tasación. Segundo Otrosí: publicación avisos terceros interesados hagan valer derechos; tercer otrosí documentación previa giro cheque; cuarto otrosí tenga presente toma posesión material; quinto otrosí prohibición sobre inmueble; sexto otrosí acredita personería; séptimo otrosí exención impuestos; octavo otrosí patrocinio y poder; noveno otrosí notificación por avisos. Juzgado proveyó a lo principal, notifíquese; a los otrosíes 1 4 6 y 8 téngase presente; al 2 3 5 7 y 9 como se pide. Publíquese El Mercurio y La Nación sin perjuicio Diario Oficial. La presente publicación se ordena para notificar a don Darío Davidson y a toda persona que tenga o pretenda dominio sobre el inmueble rol 2371-73. La Secretaria

C-31-1-3-6

HABIENDOSE extraviado cheques N° 2964645 (CAF) Banco Central N° 495334 (ENAMI) Banco Central N° 2859015 (ECA) Banco Estado y libreta Ahorro N° 30863097 Banco Estado quedan nulos por haber se publicado aviso correspondiente

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Lorenzo Narciso Besoaín Lazcano a María Ester Lobos Arancibia, Isabel Besoaín Abarca; Elba del Carmen Besoaín Zeballos y Gabriel Besoaín Lobos, sin perjuicio derechos cónyuge María Abarca Toro. Ley 16.271

A-1-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Cítase a los parientes de los Menores Eugenia Alfonso y Ramón Gaete Allende, para deliberar acerca de la Guardadora propuesta a la audiencia de parientes del día 7 de septiembre del presente a las 15 horas expediente N° 59092 Curaduría. Secretaria

Z-31-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Patricio Barros Matte a Patricio, Luz María, Pablo, Juan Enrique y Francisco José Barros Ayala y cónyuge Luz Ayala Varas sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 4 septiembre, 15 horas

A-31-1-3-6

QUINTO Juzgado Civil, 4 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Antonio Navarro Bustos

A-31-1-3-6

QUINTO Juzgado Civil, 4 Septiembre, 15 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Hugo Vargas Valenzuela

A-31-1-3-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Antonieta Tapia Gilonin a René, María, Carlos, Elisa y Carmen Janvier Tapia.

A-1-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva ... selmo Alert Dreyse, para herederos testamentarios Anselmo y Ali... Alert Becker y Clara Becker Wistuba sin perjuicio derechos ... como cónyuge.

A 31 1° 3 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clotilde Barraza Martinez a Gilberto Abdón, Cecilia Mercedes, José Lizando, Rebeca Perpetua, Clotilde Rebeca y Avelina del Carmen Pino Barraza, sin perjuicio derechos cónyuge José Pino Fuentes.

A. 31-1-3/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Augusto Garrido Villarroel a Alejandro, Rubén, Ricardo e Inés Garrido Moreira, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Moreira, por transmisión derechos causante, por sí y como cesionario José, Hilda, Segundo Simón y Orlando Garrido Villarroel, concedió posesión efectiva Simón Garrido Moya.

A. 31-1-3/6

EN SANTIAGO, a 28 de agosto de 1973 en Huérfanos 1273 Piso 7, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sra. Sonia Tapia Rivero, se eligió la nueva directiva del Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. Compañía Industrial para el period 1973-1974, quedando constituido como sigue: Presidente: Eduardo Hernández Arias; Secretario: Israel Albornoz Villa; Tesorero: Benjamín Manthey Leal; Directores: Miguel Bejide Ponce, Rafael Barrera Villagrán. Se hace la presente publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 178 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-1 -6

NOTIFICACION. Ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, autos "Cormu con Sociedad Constructora El Mirador Viejo" presentóse Jorge Wong Lea, caracter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, Av. Portugal 351, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, sobre inmuebles situados Av. Las Cañas s/n, Sector El Mirador Viejo, comuna de Renca, departamento provincia Santiago, fijada E° 470.972, siguientes deslindes conforme plano N° 1459, elaborado expropiante: Norte con Canal La Punta y calle Bravo de Saravia; Sur, Av. Domingo Santa Maria; Este, Av. Las Cañas; Oeste, otros propietarios. Primer Otrosí, consigna E° 94.194.50 equivalente quinta parte tasación; segundo otrosí, publicación avisos terceros interesados hagan valer derechos; tercer otrosí, documentación previa giro cheque; Cuarto otrosí, tenga presente toma posesión material; quinto otrosí, prohibición sobre inmueble; sexto otrosí, acredita personería; séptimo otrosí, patrocinio y poder; octavo otrosí, exención impuesto; noveno otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: a lo principal notifíquese; a los otrosíes 1°, 4°, 6° y 8°, téngase presente; al 2°, 5°, 3°, 7° y 9°, como se pide. Publíquese en El Mercurio y La Nación, sin perjuicio del Diario Oficial. La presente publicación se ordena para notificar a la Sociedad Costructora El Mirador Viejo y a toda persona que tenga o pretenda dominio sobre el inmueble expropiado. Rol 2370-73. La Secretaria.

C. 31-1-3/6

NOTIFICACION Ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantia del departamento de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata, por Departamento Titulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raices de Santiago los sitios rurales que más adelante se detallan, ubicados en la Población Joaquín Olivares, Rinconada de Maipú, comuna de Maipú, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen sus domicilio e individualizados en el plano Catastral N° 297 de la provincia de Santiago: **CLAUDIO ALFONSO ZUÑIGA ACEITON** el sitio N° 1, cuya superficie aproximada es de 417 m2. y que deslinda: NORTE: Sitio N° 2; ESTE: Camino vecinal; SUR: Sucesión Pedro Ducos Figueroa; OESTE: Camino Vecinal. **JUAN MANUEL LEYTON SAAVEDRA,** el sitio N° 2 cuya superficie aproximada es de 525 m2. y que deslinda: NORTE, Sitio N° 3; ESTE Camino vecinal; SUR: Sitio N° 1; OESTE: Camino vecinal. **JUAN ENRIQUE POBLETE POBLETE,** el sitio N° 3 cuya superficie aproximada es de 1.120 m2. y que deslinda: NORTE: Sitio N° 4 y camino vecinal; ESTE: Camino vecinal SUR, Sitio N° 2 OESTE: Camino vecinal. **BENJAMIN ANTONIO URZUA URZUA,** el sitio N° 4, cuya superficie aproximada es de 344 m2. y que deslinda: NORTE, ESTE y SUR: Camino vecinal: OESTE: Sitio N° 3. **BENJAMIN ANTONIO URZUA URZUA.** el sitio N° 5, cuya superficie aproximada es de 413 m2 y que deslinda NORTE, Camino vecinal; ESTE: Sitio N° 6 SUR: Canal de regadío; OESTE: Camino vecinal. **HUMBERTO PARDO CORTES,** el sitio N° 6, cuya superficie aproximada es de 548 m2. y que deslinda: NORTE Sitio N° 7; ESTE: Canal de regadío SUR: Sitio N° 5; OESTE: Camino vecinal. **JUAN AGUSTIN OCARES CONTRERAS,** el sitio N° 7, cuya superficie aproximada es de 1.268 m2 y que deslinda: NORTE: Sitio N°s. 9 y 8; ESTE, Canal de regadío SUR: Sitio N° 6; OESTE: Camino vecinal. **JOSE DEL ROSARIO LEYTON PEÑA,** el sitio N° 8, cuya superficie aproximada es de 223 m2. y que deslinda NORTE: Sitio N° 9; ESTE Canal de regadío SUR: Sitio N° 7; OESTE: Sitio N° 9. **OTILIA GUZMAN VENEGAS,** el sitio N° 9, cuya superficie aproximada es de 4.140 m2. y que deslinda NORTE: Camino vecinal; ESTE Sitio N° 10; SUR Canal de regadío OESTE: Sitios N°s 8 y 7. **JOSE FEDERICO RIVEROS RIVEROS y CARLOS HUMBERTO CONTRERAS RIVERO,** el sitio N° 10 cuya superficie aproximada es de 1.661 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal; ESTE: Sitio N° 11; SUR Canal de regadío OESTE Sitio N° 9. **MANUEL JESUS ORTIZ AVILA,** el sitio N° 11 cuya superficie aproximada es de 1.390 m2 y que deslinda NORTE: Camino vecinal, ESTE Camino vecinal y Sitio N° 13; SUR: Canal de regadío. OESTE Sitio N° 10. **JOSE MIGUEL LOPEZ CAMPOS Y FERNANDO SEGUNDO QUINTANA DIAZ,** el sitio N° 12, cuya superficie aproximada es de 607 m2. y que deslinda NORTE Lecho río Mapocho; ESTE Sitio N° 14; SUR Camino vecinal OESTE: Camino vecinal. **JOSE MIGUEL LOPEZ CAMPOS Y FERNANDO SEGUNDO QUINTANA DIAZ,** el sitio N° 13, cuya superficie aproximada es de 239 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal; ESTE Sitio N° 15. SUR Canal de regadío; OESTE Parte del sitio N° 11. **ROBERTO PAVEZ PINO Y ROGELIO DEL CARMEN PAVEZ URETA,** el sitio N° 14, cuya superficie aproximada es de 741 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho; ESTE Sitio N° 16 SUR Camino vecinal OESTE Sitio N° 12. **ROBERTO PAVEZ PINO Y ROGELIO DEL CARMEN PAVEZ URETA,** el sitio N° 15, cuya superficie aproximada es de 350 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal ESTE Sitio N° 17; SUR Canal de regadío OESTE Sitio N° 13. **JOSE NICANOR ACUNA VERGARA,** el sitio N° 16 cuya superficie aproximada es de 648 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE Sitio N° 18. SUR Camino vecinal; OESTE Sitio N° 14. **JOSE NICANOR ACUNA VERGARA,** el sitio N° 17 cuya superficie aproximada es de 239 m2. y que deslinda NORTE Camino vecinal; ESTE Sitio N° 19; SUR Canal de regadío OESTE Sitio N° 15. **JOSE ROBERTO PAVEZ URETA,** el sitio N° 18 cuya superficie aproximada es de 413 m2 y que deslinda NORTE Lecho río Mapocho. ESTE Sitio N° 20 SUR Camino vecinal. OESTE Sitio N° 16. **JOSE ROBERTO PAVEZ URETA,** el sitio N° 19 cuya superficie aproximada es de 151 m2. y que deslinda NORTE Camino vecinal ESTE Sitio N° 21 SUR Canal de regadío. OESTE Sitio N° 17. **ISMAEL PAVEZ URETA,** el sitio N° 20 cuya superficie aproximada es de 463 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho; ESTE Sitio N° 22 SUR Camino vecinal. OESTE Sitio N° 18. **ISMAEL PAVEZ URETA,** el sitio N° 21 cuya superficie aproximada es de 266 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal. ESTE Sitio N° 23. SUR Canal de regadío OESTE Sitio N° 19. **LUIS OSORIO FARIAS,** el sitio N° 22, cuya superficie aproximada es de 515 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE Sitio N° 24 SUR Camino vecinal OESTE Sitio N° 20. **LUIS OSORIO FARIAS,** el sitio N° 23, cuya superficie aproximada es de 165 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal. ESTE Sitio N° 25. SUR Canal de regadío. OESTE Sitio N° 21. **JORGE IGNACIO ROJAS ORELLANA Y RENE GUIDO ORELLANA ORELLANA,** el sitio N° ... cuya superficie aproximada de 544 m2 y que deslinda ... ESTE Lecho del río Mapocho ... ESTE Sitio N° 26. SUR Camino vecinal; OESTE Sitio N° 22. **JORGE IGNACIO ROJAS ORELLANA Y RENE GUIDO ORELLANA ORELLANA,** el sitio N° 25 cuya superficie aproximada es de 273 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal; ESTE Sitio N° 27 SUR Canal de regadío. OESTE Sitio N° 23. **ISMAEL DEL CARMEN ACUÑA VERGARA Y LUZMIRA VERGARA VENEGAS,** el sitio N° 26 cuya superficie aproximada es de 535 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE Sitio N° 28. SUR Camino vecinal. OESTE Sitio N° 24. **ISMAEL DEL CARMEN ACUÑA VERGARA Y LUZMIRA VEBGARA VENEGAS,** el sitio N° 27, cuya superficie aproximada es de 173 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal. ESTE Sitio N° 29, SUR: Canal de regadio OESTE: Sitio N° 25. **JUAN HIPOLITO GONZALEZ LEIVA Y VICTORIANO SEGUNDO CANCINO FUENZALIDA,** El sitio N° 28 cuya superficie aproximada es de 865 m2. y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE Callejón sin nombre SUR Camino vecinal. OESTE Sitio N° 26. **JUAN HIPOLITO GONZALEZ LEIVA Y VICTORIANO SEGUNDO CANCINO FUENZALIDA,** el sitio N° 29, cuya superficie aproximada es de 329 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal ESTE Sitio N° 31 SUR Canal de regadío OESTE Sitio N° 27. **ALFREDO CEPEDA ACUÑA Y MANUEL ANTENOR CEPEDA SEREÑO,** el sitio N° 30, cuya superficie aproximada es de 1.073 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE Sitio N° 32 SUR Camino vecinal. OESTE Callejon sin nombre. **ALFREDO CEPEDA ACUÑA Y MANUEL ANTENOR CEPEDA SEREÑO:** el sitio N° 31, cuya superficie aproximada es de 274 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal ESTE Sitio N° 33 SUR Canal de regadío. OESTE Sitio N° 29. **GUILLERMO VARGAS SILVA, JOSE LUIS GENARO GOMEZ AVILA Y AGAPITO ALUN CARRASCO,** el sitio N° 32 cuya superficie aproximada es de 1.068 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE, Sitio N° 34. Sur Camino vecinal. OESTE Sitio N° 30. **GUILLERMO VARGAS SILVA, JOSE LUIS GENARO GOMEZ AVILA Y AGAPITO ALUN CARRASCO,** el sitio N° 33, cuya superficie aproximada es de 325 m2 y que deslinda NORTE Camino vecinal. ESTE Sitio N° 35. SUR Canal de regadío. OESTE Sitio N° 31. **LINDORFO ABARCA TAPIA Y CARLOS RAUL DONOSO GONZALEZ,** el sitio N° 34 cuya superficie aproximada es de 1.217 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE Sitio N° 36 SUR Camino vecinal. OESTE Sitio N° 32. **LINDORFO ABARCA TAPIA Y CARLOS RAUL DONOSO GONZALEZ,** el sitio N° 35 cuya superficie aproximada es de 329 m2. y que deslinda NORTE Camino vecinal ESTE Sitio N° 37. SUR Canal de regadío. OESTE Sitio N° 33. **FRANCISCO AURELIO DEL CARMEN ROMO SOTO,** el sitio N° 36 cuya superficie aproximada es de 1.578 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE Sitio N° 38 SUR Camino vecinal OESTE Sitio N° 34. **FRANCISCO AURELIO DEL CARMEN ROMO SOTO,** el sitio N° 37 cuya superficie aproximada es de 257 m2. y que deslinda NORTE Camino vecinal ESTE Camino vecinal SUR Canal de regadío OESTE Sitio N° 35. **AUDOLIA PEÑA MATUS, GUILLERMO REMIGIO GATICA ROJAS Y MIGEL PEÑA ULLOA,** el sitio N° 38, cuya superficie aproximada es de 2.980 m2 y que deslinda NORTE Lecho del río Mapocho ESTE Raul Schullers. SUR Canal de regadío y camino vecinal. OESTE Sitio N° 36. Lo solicita en virtud de la ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados sitios, disponen treinta días contar fecha última publicación para reclamar derechos Juzgados bajo apercibimiento de seguir adelante el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A 1 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Acuña Abarzúa, para hijos Isaac Dalba, Soraya, Marbel, Layo, Flavio, Ismenia y Eustaquio Gomez Acuña; sin perjuicio derechos cónyuge Domingo Gomez Pino. Practicare Secretaria Inventario solemne cinco septiembre 1973 quince horas.

A 31 1° 3 6

MUNICIPALIDAD DE Conchalí Departamento de Adquisiciones. Remate. Se pone en conocimiento del público interesado, que el día 7 de Septiembre, a las 12 horas, en la Sala de la Alcaldía de esta I. Municipalidad de Conchalí, Avenida Independencia N° 3499, se llevará a efecto la subasta pública de: 18 patentes de expendio de cerveza, 5 patentes de bar y 2 Adicionales de Bar, que no fueron canceladas en su oportunidad. Estas patentes deberán ser rematadas por el señor Tesorero Comunal, al mejor postor, por un valor que no podrá ser inferior al mínimo de su clasificación, más los derechos de inspeccción y reajustes que correspondan de conformidad a las disposiciones legales vigentes, sobre la materia. Olinda Arias Ramirez, Alcaldesa Subrogante Conchalí. 28 de Agosto de 1973.

A. 7/6



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE LOS DIAS 1° AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

1er. SECTOR—MAPOCHO AVDA BDO. O'HIGGINS TEATINOS—CERRO SANTA LUCIA

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.
CENTRAL Estado 343
NELSON Alameda N° 729

TURNO AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche
CONGRESO Bandera N° 502
KREBS Ahumada N° 141
DEL INDIO N° 2 21 MAYO N° 586

2° SECTOR.- TEATINOS—CATEDRAL—BALMACEDA—OCC. QUINTA NORMAL—CARRASCAL BLANQUEADO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.
BLANQUEADO San Pablo N° 5125
FENIX J. J. Perez N° 6099
KENY Estrella de Chile 1283
NAVIDAD Miguel de Atero N° 2624
MAPOCHO Matucana N° 1098
ORIENTAL Catedral N° 2808
FRANCESA San Pablo N° 2002

TURNO AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche
MINERVA San Pablo N° 3101
SAN MARTIN San Martin N° 222

3er. SECTOR.- AVDA. BDO. O'HIGGINS—RAMON FREIRE—POBLACION LOS NOGALES—ZANJON DE LA AGUADA—SAN DIEGO

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas
CARRERA Los Pingüinos N° 4294
ECHAURREN Alameda N° 2196
ORION Alameda N° 3479
ROJAS Bascuñán Guerrero N° 1401
MODERNA Ramón Freire N° 1924 Comuna de Maipú

TURNO AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche
KENNEDY Avda. Las Rejas N° 573
CLUB HIPICO Almirante La Torre N° 762

4° SECTOR.- AVDA BDO. O'HIGGINS—FRANKLIN—SAN DIEGO—AVDA BUSTAMANTE

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas
SANTA FE Carmen N° 1395
SAN FRANCISCO San Francisco N° 1615
INDIANA Franklin N° 486
ARAUCO Arauco N° 1077

TURNO AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche
SAN BORJA Torre N° 9 Portugal esq. Marcoleta
ARMENIA San Diego N° 699
VIEL San Ignacio N° 1998
SAN ISIDRO San Isidro N° 599

5° SECTOR.- PROVIDENCIA—VITACURA—APOQUINDO—LAS CONDES—BILBAO

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas
CARMEN Pedro de Valdivia N° 12
MALAGA Vitacura N° 3328
ABADIA Las Condes N° 9219

TURNO AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche
APOQUINDO Apoquindo N° 3515
LIDO Eliodoro Yáñez N° 2865
VESPUCIO N. Apoquindo N° 7084

6° SECTOR.- IRARRAZAVAL—BILBAO—AVDA. BUSTAMANTE—MACUL—LA REINA

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas
PLAZA EGAÑA Irarrázaval N° 5701
LOS ORIENTALES Pedro de Valdivia N° 4144
VALPARAISO Alejandro Chadwik N° 2159
BRIX El Aguilucho N° 3572
VILLA LA REINA Nueva Larrain N° 9000

TURNO AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche
LOS ALERCES Lluta N° 3888
IRARRAZAVAL Irarrázaval N° 1854
ESPACIAL Lo Plaza N° 629
HOJMAN Las Carretas N° 2383

7° SECTOR.- VICUÑA MACKENNA—ZANJON DE LA AGUADA—CAMINO MELIPILLA—SAN MIGUEL—LA CISTERNA—LA GRANJA

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.
VENDOME Los Molles N° 3206
ARAVENA Gran Avenida N° 6781
LEON PRADO León Prado N° 894
COLO COLO Alvarez de Toledo N° 477
LA LINEA Fernández Albano N° 02880

8° SECTOR.- SANTA MARIA—RENCA—VIVACETA—INDEPENDENCIA—EL SALTO—RECOLETA

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas
MOLINA Dgo. Sta. Maria N° 3733
LORENZ Independencia N° 466
PROGRESO Pedro Fontova N° 4242
SEPULVEDA Avda. El Salto N° 2699

TURNO AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche
MAIPO Recoleta N° 2153
ASTOR Vivaceta N° 1134
SANTA LAURA Santa Laura N° 1183
ORIENTAL Capellán Abarzua N° 023

TURNO PERMANENTE
FARMACIA URGENCIA Avda. Portugal N° 155

NOTA: Los turnos son solo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación los que podrán ser atendidos por la ventanilla correspondiente después de las 20 horas.

6 JUDICIALES Y LEGALES

ORDEN de no pago cheque Serie IP- A N' 80872 del Bco. Osorno y La Unión, Sucursal Vega Poniente

A. 2/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Luksic Reppetto a Pedro Radmilovic Luksic y Antonio y Neven Ilic Vladislavic, como cesionarios derechos María Reppetto Massa.

A. 31-1-3/6

SEPTIMO Juzgado Civil concedio posesión efectiva Gustavo Jiménez Cortés a Linda Magaly. Leoncio Octavio y Leila Juana Jiménez Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Edith Pizarro Méndez. Practicaré inventario solemne 5 septiembre diecisiete horas

Z-1-3-4-6

NOTIFICACION Ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "Cormu con Mac Kay Fuchuq, Rafael" presentóse Jorge Wong Leal caracter Vice Presidente Ejecutivo- Corporación Mejoramiento Urbano arquitecto domiciliado Av. Portugal 351 solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada E 277 000 sobre inmueble situado calle San Jose N 420, comuna de Maipú departamento provincia Santiago, siguientes deslindes conforme plano N 1573 elaborado expropiante Norte calle San José; Sur Estela Infante; Este Luis Cabezas; Oeste otros propietarios superficie 492 / m2 Primer Otrosí consigna E 55 400; segundo Otrosí publicación avisos terceros interesados hagan valer derechos; tercer otrosí documentación previa giro cheque; cuarto otrosí tenga presente toma posesion material; quinto otrosí prohibición sobre inmueble; sexto otrosí acredita personeria; septimo otrosí exención impuestos; octavo otrosí patrocinio y poder; noveno otrosí notificación por avisos Juzgado proveyo a lo principal notifíquese, a los otrosíes 1 4 y 8 tengase presente; al 2 3 5 7 y 9 como se pide Publíquese en los diario El Mercurio y La Nación sin perjuicio del Diario Oficial La presente publicación se ordena para notificar a don Rafael Mac Kay Fuchuq y a toda persona que tenga o pretenda dominió sobre el inmueble expropiado Rol 2416-73 La Secretaria

C 31-1-3 6

ANULASE libreta ahorro plazo 11 579 183, Bco. del Estado Merced.

A-3-6

HABIENDOSE extraviado Cta. Ahorro Plazo N° 12753497, Bco. Estado, Suc. Bandera, queda nula.

A 3-6

POR EXTRAVIO queda nulo cheque serie BZZ - 1 N' 2058443, Banco del Trabajo - Central.

A-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Adelina Vicentini Gamba a Lidia Gutiérrez Vicentini.

A-1-3-4-6

EXTRAVIADO vale vista N 5049-905 por E° 529 Banco Estado, Suc. Estación, a favor DIRINCO, nulo.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Carrasco Mutis a María Teresa Carrasco Alcalde.

A-1-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Bienvenida Izquierdo Negrete a Jorge Renato, Mario Alberto y Marta Lucia Araos Izquierdo.

A-1-3-4-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada María Lavinia Yolanda Normandini Opazo a Carmen Inés Mori Mori. Secretaria

A-1-3-4-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva intestada de Berta Blanca Fairlie Lillo a Marcos Berta Eliana, Ramón Enrique y Martha Alicia Maturana Fairlie. Secretaria.

A-1-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Estervina Duque Orellana a Fresia, Celso y Luis Caro Duque, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Caro Valenzuela.

A-13-4-6

CINCO presente, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario solemne bienes José Miguel Vargas Moreno y Marta Aliaga Secretaria

A-1-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elena Quiroga Rammsy a Paula y Héctor Lacassie Quiroga, sin perjuicio derechos cónyuge Héctor Lacassie Silva. Practicaré inventario solemne, cinco presente, quince horas. Secretaria.

A-1-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Isabel Bravo Gálvez a Luis Alberto Bravo Galvez.

A-1-3-4-6

HABIENDOSE extraviado ch/s serie AV-5857685 al 5857700 cuenta 2854-6 Banco del Estado - Buin, quedan nulos, por aviso correspòndiente

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raquel Clementina Paredes Ríos a Andrea Ríos Martinez y cónyuge Gaime Roland Grade Leixelard sin perjuicio sus derechos.

A-1-3-4-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes Manuel Brunel Rojas, especialmente Ernesto Brunel, Celmira Rojas, y Jaime Brunel Rojas, audiencia 5 septiembre, quince horas, fin resolver su curaduría ausente.

A-1-3-4-6

"CUARTO Juzgado de Menores, en causa sobre curatela "Negrete Villalobos" rol-18061, cítase a Audiencia de Parientes para el día 5 de septiembre 1973, a las 14 30 hrs.". Secretaria.

Z-1-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Ana Olga Saravia Allendes a Francisco Enrique, Olga Edelmira Celia y Antonio Hernán Saravia Santander, y cónyuge Antonio Santander López, sin perjuicio sus derechos

A-1-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Fuentes Fuentes a María Benedicta, Ignacio Bartolomé, Adriana Ernestina, Antonia Lucila, Rebeca Anunziata, Emilio Leonardo y Pedro Leoncio Fuentes Acevedo.

A-1-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eduardo Fernández Gutiérrez a Adriana de las Mercedes, Esther del Rosario, Eduardo José, Blanca Rosa del Carmen, Luis Alberto y Clara Victoria de Jesús Fernández Rivas, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Rivas Becerra.

A-1-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julio Donoso Donoso a Inés, Salvador, Carlos, Lucrecia, Julio, Valentín, Nibaldo, Nicasio, Francisco y Zoila Donoso Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge María Valenzuela.

A-1-3-4-6

HABIENDOSE extraviado los cheques N° del 675346 al 675350 serie A V Cuenta 1037 5 quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente Banco del Estado Oficina Matriz.

A-3-6

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETAS AHORRO N 11 629 695, 11 643 787, Bco. Estado - Merced, quedan nulas por aviso correspondiente.

A-5-6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Jorge Rolando Valdés Poblete a hijos legítimos Jorge Eduardo, Jacqueline Alicia y César Ismael Valdés Morales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Edith Morales Galarce. Practicaré inventario solemne 5 septiembre 1973, 17 horas en Secretaria. Secretaria.

A-1-3-4-6

CON FECHA 29-8-73 se constituyó el Sindicato Profesional Mixto de OO. EE PP ENVASES FLEXIBLES Ltda. en el local S.U.T.R.A.P., Agustinas 1817, a las 17 hrs., ante el Inspector del Trabajo Esperanza Fuentes Becerra. Quedando su directiva de la siguiente forma: Rigoberto Jara C., Presidente. Luis Tapia M., Secretario. Augusto Garrido P., Tesorero. Sonia Castro C., Director. Carlos Plaza P., Director. Se hace la siguiente publicación de acuerdo N° 378 al codigo del Trabajo

A-3-6

SINDICATO Profesional del Personal Secundario de Cines y Teatros: Con fecha 26 de Agosto de 1973, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo Sra. Rosa Reyes, se llevó a cabo la elección de la nueva mesa Directiva que regirá los destinos del Sindicato periodo 1973-74 Quedando conformada de la siguiente manera: Presidente Sr. Gustavo Usadel, E. (reelegiod); Secretario vRigoberto González (reelegido); Tesorero: Patricio Kisterman; 1° Director: Ramón Méndez V. (reelegido); 2° Director: Gilberto Andrade. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-1-3-4-6

7 REMATES

EN EL remate que efectuará en calle Alberto Figuero 440 a las 3 1/2 de la tarde el sábado 1 de septiembre, por orden de la Sra. Berta Rodriguez Robert. Remataré especies consignadas por los siguientes comitentes Manuel Silva, Elena de Bustamante, Luis Meléndez, Jacinto Serrano, Luis Latorre, León Germán, Jorge Carvallo, Alemparte, J. Pardo Marticorena Cía Ltda.

C-1-8

8 CITACIONES

SINDICATO Ferias Persa N. 2 Cita a elección de directorio en segunda citación para el día 5 de septiembre de 1973. A las 19 30, en Manuel Rodriguez N 1035 La Directiva

A 1 8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO de ocasión audífono importado. Rosas 2285

A 2/10

FORD 41 Cupé oferta sobre E 750 000. Independencia 4254

A 2 10

NECESITO niña ayudar quehacer de casa oportunidad aprender moda. Llamar fono 495007

A 2 10

TAXI Opel 53 patente y derechos al día vendo E° 850 000 Ver y tratar Departamental 2841, San Miguel.

A-2-10

NECESITO niño para acompañar a un no vidente, los interesados llamar al Teléfono 214430, a nombre de Carlos Acevedo.

A-3-10

VENDO ropa hombre y mujer nueva, usada. Colleras de plata mexicana exclusivas Axel Mounthe 7716 (P. de Gales-Alcalde de la Lastra) Viernes a domingo de 11 a 16 hrs.

A-1-10

MATRIMONIO de profesionales, solo, necesita arrendar casa o departamento o pieza con baño y cocina independientes. Sector Avda. Bulnes-Alameda-Exposición-Avda. Matta fono 2124/99.

A-2-10

HAGO CLASES preparatorias para Prueba de Aptitudes Acádemicas, parte matemáticas, cualquier hora de Lunes a Domingo, llamar 376611

A-1-10

VENDO conservadora dos, vitrina, frigider balanza, 120 cajas en liar mejor oferta al 774952, sábado y doming

11 MAQUINAS DE ESC

COMPRE máquinas sumar, calcular, Bandera Fono: 85479. Amunátegui Fono: 89927.

REPARACIONES máq escribir, sumar, calcular, a Talleres Continental, Ba 517, fono 85479, Amunáteg 431, fono: 89927.

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Ñ y La Reina Tercera Comp "Bomba Los Guindos" Volu y Sacrificio. Cito a la Compa ejercicio para el día 1 eptiembre a las 15.00 Punto de Reunión El C Uniforme N° 4 Ayudante

0-1-

CUERPO de Bomberos Ñuñoa y La Reina Terc Compañía "Bomba Los Guin "Voluntad y Sacrificio" Cito a Compañía a Sesi Extraordinaria para el doming de septiembre a las 10.00 hor Tabla 1.- Elección de maquin 2.- Reforma Reglamento Gen ral Comandancia 4.- Asuntos d interés para la Compañía. Punto de reunión. El Cuartel Tenida civil. El Secretario

0-2-

4 de septiembre – TERCER ANIVERSARIO DEL TRIUNFO POPULAR

UNIDAD Y COMBATE CONTRA EL GOLPISMO

LA PATRIA VENCERA

el pueblo marcha en cuatro columnas de la victoria

ASTOR Estado 257 (392112).	Desde las 11.10 hrs. "Cuando las mujeres tenían cola"
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10. hrs. La balada del soldado".
CITY Agustinas 1022 (66687)	Desde las 11 hrs. "Valeria" Sexual, estrictamente may. 21.
CENTRAL Huérfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. "Fui testigo de un crimen".
CERVANTES M. Cousino 134 (381894)	Desde las 11 hrs. "Eglantine".
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. La muerte no cuenta los dolares. La espadachín manca contra el dragón negro.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735)	Desde las 11 hrs. Las luchadoras contra el robot asesino.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11 hsrs. Dos en una. Drama. may. de 21.
ESPAÑA Estado 337 (398488)	13.30. 15.30. 17.30. 19.30 y 21.45 hrs. La barrera del coral.
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. El circo continental
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082)	GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) Ciclo Antifascista 14. 16.30. 19. y 21.30 hrs. Tercer mundo tercera guerra mundial
HUELEN Huérfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. El mundo mágico de Beatriz Potter
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707)	Desde las 11 hrs. Hace tiempo mañana
IMPERIO Estado 215 (397960)	Desde las 10 hrs. Fray Don Juan
KING. Huérfanos 840 (32838)	Desde las 10 hrs. Percy no es un juguete Cómica. may. de 21
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. El pirata Hidalgo
LIDO Huérfanos 680 (34366)	Desde las 13.30 hrs. "Requiem para un traidor
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Adios hombre
METRO Bandera 141 (61570)	METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 hrs. Operación Crossbow
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. Ciudad violenta
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Tiempo de lobos
SANTA LUCIA (…718)	A las 15. 18.30 y 22 hrs. El faro del fin del mundo
CINELANDIA Puente 540 (67932)	Desde las 13 hs. Marinero sin brujula. Los 11 premios de Walt Disney.

SAO PAULO Merced 772 (394970)	Desde las 11 hrs. Africa Secreta. El espectáculo mas grande del mundo
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 hrs. Al rojo vivo
PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.30 hrs. Tercer mundo Tercera Guerra Mundial
PLAZA Compania 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. Las Hermanas Drama. may. de 21.
REAL Compania 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. Las luchadoras contra el robot asesino.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Sexo y Felicidad. may. de 21
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. La Virgen y el gitano. Vanessa.
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. La pícara adúltera. may. de 21
RIVIERA D. Cervantes 802 (36095)	Desde las 13 hrs. La Dolce vita. Milagro de amor.
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 hrs. La Dolce Vitta. De lo que no se habla.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs. Hoy he soñado con Dios
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 hrs. La Hermana dinamita. Embrujo de amor

VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs. Las hermanas
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.10 hrs. Aquí esta Santana, vende tu pistola cómprate un ataud
YORK Ahumada 166 (66687	Desde las 11 hrs. Así es Buenos Aires

cines

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) A las 17. 19.15. y 22.15 hrs. Las hermanas

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Miguel Strogoff Chity Chity Bang Bang.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) A las 16.30. 19 y 22 hrs. El oro de Mackena

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Atentado en alta mar. La mansión embrujada

LAS CONDES Apoquindo-Noruega (484067) A las 16. 19.30 y 21.15 hrs. Dos en una.

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16.30. 19 y 22.15 hrs. Dos en una

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16. 19 y 22 hrs. El mundo esta loco loco

MACÚL. J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.50 hrs Departamento de soltero. Fantasma al estilo italiano

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345).- 16. y 22.15 hrs. "Fui testigo de un crimen".

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao (238546) 16. 19. y 22 hrs. "Solo se vive dos veces".

10 DE JULIO – FRANKLIN AVENIDA MATTA – GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Los cuatro despiadados.- Marinero sin brújula.

ESMERALDA.- San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. La Monja de Monza. El extraño Vicio de la Sra. Ward.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Aquí esta Santana vende tu pistola y cómprate un ataúd.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Soplo al corazón. Extraños gemelos.

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Marinero sin Brujula. Los 11 premios del W. Disney.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. las 8 dagas del espadachin. La muerte no cuenta los dólares.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) De las 14 hrs. Marineros sin brújula. Un Quijote sin mancha.

SUR. San Diego 935 (61524) Desde las 14 hrs. El padre del soldado. Al servicio secreto de su majestad.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Al maestro con cariño. Un quijote sin mancha.

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Marinero sin brújula. Los 4 despiadados.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Mpapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Recuerdos del futuro.- Las gallinas de los huevos de oro.- de W. Disney.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 15 hrs. "La Novela de un joven pobre.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. La Espadachín manca contra el dragón negro. Operación contra espionaje.

ALCAZAR Avda. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Los seductores. Comercio en la calle mayor

ALESSANDRI Alameda 2987 (86685) Desde las 11 hrs. "Paraíso". may. de 21 drama

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. El arquero de fuego. El cariño del lince.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Domingo: Grupo Pincheira. 11.30 y 15.30 hrs. "El Trencito" Detuch. 19 hrs. "Las Troyanas" de Eurípides-Sartre.

CARLOS CARIOLA.- San Diego 246 (89350). Cia. Maria E. Gertner y Sergio González. 19 y 22.15 hrs. "Martín Rivas" de Alberto Blest Gana.

CAFE TEATRO EL CANGREJO: Londres 69: De viernes a domingo: 19.30 y 21.30 hrs. El Oficio de amar". de Eduardo Pérez

COUSIÑO: San Ignacio (569753) Cia de revistas Humoresque. 20.15 y 22.30 hrs. La camisa milagrosa".

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus. 18.30 y 22 hrs. "Tres noches de un sábado" de Cornejo. Alcalde y Contreras.

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cia Leguia - Córdoba 19.15 y 22.15 hrs. "Todo menos eso" de Lucho Cordoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cia de Américo Vargas y Pury Durante: 19.15 y 22.15 hrs. "Cabezas intervenidas" de Max Regnier

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Tevisa. 19.30 "Adulterios los Viernes".

NAHUEL CLUB Agustinas 540 (4° piso) El Altillo 22.30 hrs. " Del año de la cocoa " de J. Pineda.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cia de revistas Bim, Bam Bum. 19. 21.40 y 23.15 hrs. ¡¡¡Barbara!!!

PICARESQUE. Recoleta 343 776883) 20 y 23 hrs. Cia. de revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Tevisa. 19.30 hrs. "Adulterio los viernes".

PETROPOL: Villavicencio 349 Mimos de Noisvander 19.30 y 22.30 hrs. "Educación Seximental" de Noisvander y Cornejo.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 y 22.15 hrs. "Espectros" de Henry Ibsen

TEATRO I. E.M. Tarapaca 1181 (66876). Escenario 19 hrs. "El avaro" de Moliere.

CIRCOS

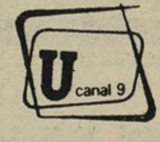
LAS AGUILAS HUMANAS. T. Caupolicán. Hoy tres funciones a las 3.10. V. 6.40 y N. 9.40

BUFFALO BILL. Alameda 1461 Hoy tres funciones a las 3.10. V 6.30 y N. 9.40





13.15 APERTURA. 13.20 PROGRAMA DE CULTURA POLITICA. 13.40 NOTICIERO. 14.00 MUSICA MUSICA. 15.00 LA TRIBU BRADY. 15.30 PAUL LYNDE. 16.00 TANDEM (Incluye Transitómbola y Tugar, Tugar). 20.00 LO MEJOR DE NOSOTROS. 20.15 GRANDES PELEAS. 21.00 TV TIEMPO. 21.05 PATRULLA JUVENIL. 22.00 NOTICIERO. 22.30 TRILOGIA POLICIACA. 23.00 LA REVISTA DEL TANGO. 24.00 CIERRE



13.00 CARTA DE AJUSTE. 13.20 CADENA DE CULTURA POLITICA. 13.40 NOTICIERO. LEE LOCUTOR DE TURNO. 13.50 24 HORAS DE INGLATERRA. 14.00 MUJER. 15.00 CASOS Y COSAS. ANIMACION DE PABLO AGUILERA. 15.35 LARGOMETRAJE. 17.30 LARGOMETRAJE. 19.10 DANIEL BOONE. 20.10 MANNIX. 21.00 NUEVEDIARIO 73. 21.30 LARGOMETRAJE. 23.20 NOTICIARIO. LEE LOCUTOR DE TURNO. 23.30 CIERRE



12.30 PLAZA SESAMO. 13.30 CULTURA POLITICA. 13.51 EQUILIBRIO. 14.00 TELETARDE. 14.15 PASADO MERIDIANO. 15.15 SABADOS GIGANTES. 19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA. 20.00 LOS PICAPIEDRAS. 20.30 HAWAI 5 0. 21.30 ALCANCE LAS ESTRELLAS. 22.00 TELETRECE. 22.35 NOCHES DE ESTRENO.

TEATROS

Duo LEON RIOS:

ENEMIGOS DEL FOLKLORE SALIERON CON LA SUYA EN FESTIVAL DE VIÑA

Viajan a Australia a mostrar nuestro canto.

La historia de ellos la conoce todo Chile folklórico.

DUO LEON RIOS es parte del cantar nuestro.

Sus triunfos son demasiados. Recientemente, en la austral Punta Arenas, se llevaron el titulo de los más populares otorgados por votación popular. Por estos dias se van. Toman rumbo a Australia para entregar, por aquellos lados, durante Fiestas Patrias, la música nuestra.

"... viajamos- nos dijeron- invitados por la colonia residente y vamos a quedarnos por algunos dias, recorriendo muchos lugares, y entregando nuestra música y también cancionero latinoamericano..."

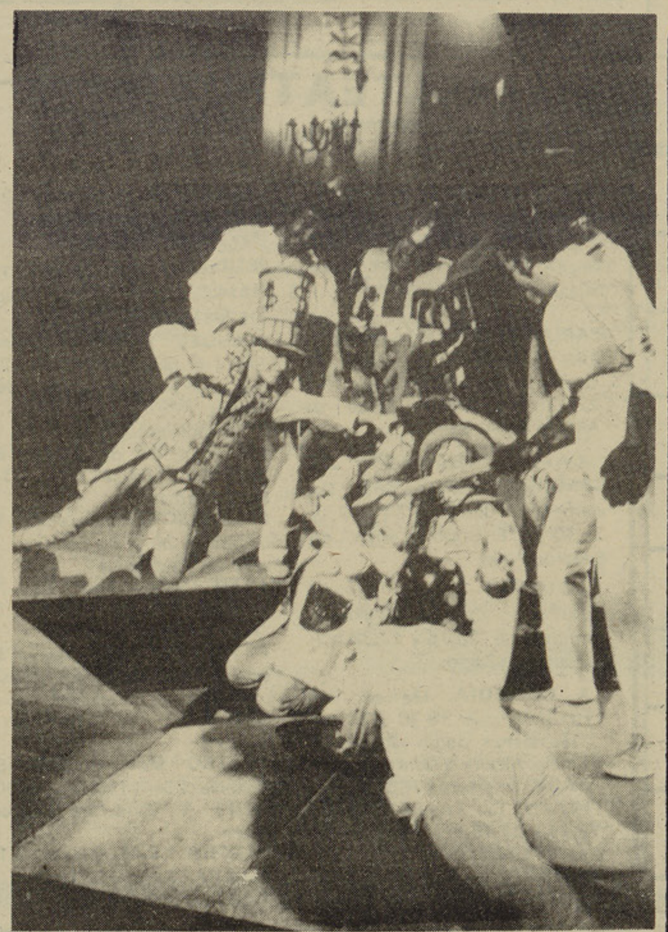
EL DUO LEON RIOS, triunfadores en toda la extensión de la palabra, son porteños. Alli, ellos con mucho esfuerzo, han logrado imponer nuestro canto. Alli se realiza el tradicional FESTIVAL DE LA CANCION EN VIÑA DEL MAR que ayer, en forma exclusiva informamos habia expulsado, definitivamente a nuestro canto de esa fiesta. Los llevamos a ese tema y su respuesta es clara.

"... desde hace mucho tiempo que se perseguía esto. El folklore, dentro de la organización del Festival de Viña del Mar siempre tuvo enemigos y ellos, al final, con la anuencia de los regidores de la Municipalidad, han logrado imponer su criterio, que el folklore se vaya a otra parte..."

¿.. Son ubicables esos enemigos...?

"... nosotros no andamos con rodeos. Isidor Handler, que como no es chileno, no siente nuestra música, y Carlos Ansaldo que más aseguran sus viajes al exterior que realmente entregar una auténtica fiesta de la canción.. Felicitamos a La Nación por su denuncia. Los folkloristas debiéramos ponernos de pie... y luchar..."

Todos tenemos que unirnos. Desenmascarar a los comerciantes de Viña del Mar y exigir que en el próximo festival nuestro folklore tenga el lugar que se merece. No puede imponerse el espíritu aventurero antes, que la verdadera expresión cultural nuestra.



EL TEATRO DEL NUEVO EXTREMO. Estrenó con mucho éxito "Ubu Rey". Hoy y mañana será entregada a los estudiantes en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal.

SUCEDE

Goya, "Las Aventuras de Capitán Florian", "El Súbdito" "El Profesor Mamlock" figuran entre los filmes que nos entregará el Cinde de la RDA en una semana que será, sin lugar a dudas, una semana de muy buenas películas.

Las películas serán entregadas en el cine Bandera desde el 3 al 9, a las 21.00 horas.

PATTY MALDONADO

Un nuevo disco que tiene característica de otro gol grabó Patricia Maldonado. Un arreglo de Pancho Navavarro de mucho valor.

Por el mejor de los caminos va la baladista.

RICARDO GARCIA

Está entregando tomas de su grabadora en el Festival de la Juventud. Reportajes que tienen mucha calidad humana y con el timbre de Ricardo que nuevamente se ha puesto a la cabeza de su programa. Sólo una solicitud. ¿No se podría tocar menos música extranjera? ¡Sí se puede, nada más!

EMBAJADA RUMANA

por Luis Bustos S.

El martes se presentó en el Municipal la Embajada Artística Rumana integrada por dos cantantes, soprano y bajo, un violinista y la pianista acompañante. Es en realidad una Embajada de Arte de primera calidad y no podría ser de otra manera ya que Rumania es un país que posee una rica tradición musical, basada especialmente en su extraordinario folklore, aparte de haber contado con músicos tan relevantes como George Enescu por ejemplo.

De los cuatro artistas visitantes se destaca nítidamente sin menoscabo de la calidad de los restantes, el joven y excelente bajo Gheorghe Emil Crasnaru. Es un cantante dotado de un soberbio material vocal que corre a parejas con una sólida técnica y musicalidad, su registro es amplio y caudaloso y su sentido interpretativo nos revela también a un artista de gran sensibilidad. Notable resultó por ejemplo la lucida versión que hizo del ciclo "Don Quijote a Dulcinea" de Maurice Ravel y de La Calumnia del Barbero de Sevilla de Rossini.

El violinista Mihai Constantinescu es un virtuoso de muy buena técnica, hermoso sonido, talentoso, sensible y riguroso en el aspecto interpretativo, lo más destacado de su actuación resultó el Aria para la Cuerda de Sol de J. S. Bach y la Suite en estilo Rumano de Bughici.

La soprano Teodora Lucaciu es una cantante cuyo registro es lírico por excelencia y no dramático, bella voz sin duda, de buen volumen pero sus agudos son forzados y mal apoyados. Muy bien en las canciones y no tanto en las arias de ópera, además su dicción en italiano y francés no es muy perfecta.

La pianista Marta Joja es una artista que domina con amplitud versatilidad y buen gusto el difícil arte del acompañamiento.

En resumen, un excelente concierto de este selecto grupo de artistas rumanos que merecía mayor cantidad de público del que asistió y que esperamos aumente en la segunda presentación. Otro aspecto importante y positivo es que así queda abierto el camino para un verdadero intercambio artístico con esa república cuyo patrimonio cultural y musical es de tanto valor.

SU DESTINO
POR EL MAGO FUCHIN

LEO. (23 de julio - 22 de agosto). Nuevamente un fracaso amoroso le dejará el ánimo por los suelos. Debe reaccionar. Total, el tiempo restaña las heridas más dolorosas y eso será lo que sucederá con usted. Un viaje es lo más aconsejable por ahora.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre). Que el deseo de ganar mucho dinero no le nuble la visión del horizonte. Perderá mucho con ello. Su pesimismo sigue siendo la fuente principal de sus males. Levante su espíritu y termine con esta actitud.

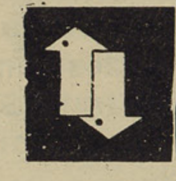
LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre). Debe andar con pies de plomo en todo. Ojo con el licor y otros vicios, como el fumar. Todo lo que se haga con exceso resultará peligroso para usted. Igual recomendación corre en materia amorosa.

ESCORPION (23 de octubre - 22 de noviembre). No permita que nadie se meta en sus asuntos privados. Sólo conseguirá con ello que dichos problemas se agraven, ya que los consejeros o consejeras pueden resultar muy interesados y señalar un camino errado.

SAGITARIO. (23 de noviembre - 20 de diciembre). Logra la paz interior que tanto andaba buscando. Eso le dará una estabilidad que mucho necesitaba para poder tomar la senda justa y que le conviene para llevar adelante todos sus planes. Enhorabuena.

CAPRICORNIO (21 de diciembre - 20 de enero). Se aproxima un viaje que le reportará muchas satisfacciones espirituales y porqué no decirlo, también materiales. Saque el máximo de provecho en todo aspecto a esta oportunidad que se le presenta.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero) Muchas oportunidades en un campo que nunca había probado. Haga uso de toda su decisión y hasta "blufee" un poco para ganarse el respeto de los demás. Todo esto no debe hacerle olvidar su hogar. Allí trate de mantener la armonía a toda costa.



PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo). Se soluciona un problema que parecía imposible de arreglar. Ahora, se le hace necesario obtener otra victoria, que es la de lograr recuperar el sitial que debe tener en su hogar, y que ha perdido sólo por su despreocupación.



ARIES (21 de marzo - 20 de abril). Hay muchas posibilidades de hacer ese negocio y obtener una gran utilidad, pero de nada le valdrá todo esto si no cuida su salud, la que es más valiosa que cualquier billete, por grande que sea el valor de este.



TAURO (21 de abril - 20 de mayo). Persevere en ese estudio que ha iniciado, porque le puede llevar a conquistar posiciones que ni siquiera había soñado en un futuro muy lejano. En amor, aún no encontrará lo definitivo y que desde hace tiempo busca.



GEMINIS (21 de mayo - 22 de junio). Recibe visita que no le agradará mucho, pero que sin embargo, dejará un saldo favorable, tanto en lo práctico como en lo emocional. No descuide su correspondencia, que las noticias lejanas pueden serle muy gratas.



CANCER, (23 de junio - 22 de julio). Cargue su vida un poco más hacia lo espiritual y no confíe tanto en el poder que da el dinero, que si bien entrega estabilidad, no proporciona en cambio la paz espiritual, tan necesaria para un mejor vivir.

HOY ULTIMA FUNCION DEL BALLET MUNICIPAL

La última función con su segundo programa, ofrecerá hoy el Ballet Municipal de Santiago que en la actualidad dirige el maestro soviético Alexandr Prokofiev. La presentación, como es habitual, se hará en el Teatro Municipal, y el programa de ella comprende las obras "Las Sílfides", de Federico Chopin, la música, y Fokine, coreografía; "Paquita", estreno para 1973, de cuyo montaje coreográfico, es autor el director del conjunto, basándose en la música de Minkus, y "Concierto", obra que comprende las selecciones "Preludio y Fuga", "Despertar de Primavera", "Pas de Deux Classique" "Corsario" y "Danza de las Espadas".

INTERPRETES.

Los solistas principales para la presentación de estos ballets han sido encabezados por las primeras figuras Rosario Llansol y Edgardo Lattes, y entre ellos sobresalen Olga Shimazaqui, Paz Monter, Haydee Caycho, Lupe Miranda, Norma Velasco, Diana del Solar, Carlos Reyes, Francisco Vergara, y José L. Sobarzo.

El acompañamiento musical estará a cargo, como siempre, de la Orquesta Filarmónica de Chile bajo la conducción de Francisco Rettig.

OPERA.

Posteriormente a esta función, la compañía estable de ballet de la Municipalidad de Santiago tendrá participación en la temporada lírica, actuando en los ballets de las óperas "Fausto" y "Traviata". Para ello, el conjunto se encuentra trabajando bajo las órdenes del coreógrafo Paco Mairena. Finalmente este elenco de Danzas, según se ha informado, está preparando su próximo estreno, que será una nueva versión para el hermoso ballet romántico de Addams, "Giselle".

AL QUE LE VENGA

". . NO ME VENGAI" CON ESAS COSAS DE "NO . SE OYE PADRE", TE CONOCEMOS AL REVES Y AL DERECHO Y NOSOTROS TAMBIEN ESTAMOS ESPERANDO QUE LLEGUE. . . PERO QUE LLEGUE LA PELICULA SOBRE PABLO NERUDA QUE TENIS MUY FONDEADITA.



Con un acto celebrado en el Salón Rojo de la Moneda, presidido por el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, se dió comienzo a la campaña de recuperación agropecuaria.

En el acto se encontraban presentes el Ministro de Agricultura, Jaime Tohá, el Ministro de Tierras y Colonización, General Mario Sepúlveda, el Presidente de la CUT, Luis Figueroa, representantes del sector campesino, representantes de la CUT Juvenil y de la Secretaría Juvenil de la Presidencia y representantes de los voluntarios de la Patria. Según anunció el Presidente Allende con este acto se da comienzo a una movilización nacional tendiente a recuperar las siembras de primavera. Señaló el Primer Mandatario, es sembrar en primavera 800 mil hectáreas, superando así las siembras de invierno.

PARLAMENTARIOS DEL PC EXPRESAN SU APOYO A GARRETON Y ALTAMIRANO

Ante la persecución de que son víctimas, los diputados y senadores comunistas solidarizan con ellos.

Su más amplia solidaridad con el senador Carlos Altamirano y Oscar Garretón, frente a las peticiones de desafuero de ambos personeros, expresaron en la tarde de ayer los Comités Parlamentarios del Partido Comunista.

En declaración pública los comunistas señalan: "Se intenta mezclar a ambos jefes de partido en el proceso que la Armada instruye a un numeroso grupo de miembros de la marina acusados de subversión. Estamos ciertos que ni Carlos Altamirano ni Oscar Garretón, como ningún jefe de partido de la Unidad Popular o personero responsable de sus filas, podría participar en actos tendientes a quebrantar la disciplina de nuestras Fuerzas Armadas".

Señala más adelante la declaración: "No ocurre lo mismo a la luz de los hechos, con los personeros del Partido Nacional. Precisamente hoy aparece en el pasquin oficial de este partido, un editorial miserable que acusa de traición nada menos que al Comandante en Jefe de la Armada Nacional. Tan repugnante ataque sigue la línea de los dirigidos contra el ex Comandante en Jefe del Ejército, busca descalificar a los mandos superiores de nuestras Fuerzas Armadas y a quebrantar grave e irreparablemente la disciplina institucional atentando asi de hecho contra la seguridad del país".

Hasta aquí el comunicado entregado por los Comités Parlamentarios del PC tanto de la Cámara como del Senado.

En Valparaíso

MARINA ALLANO SEDE DE LA U. C.

Efectivos de la marina desalojaron durante la tarde de ayer, la Casa Central de la Universidad Católica de Valparaiso, ocupada desde hace más de 10 dias por universitarios DC y del PN.

La acción de los marinos se produjo luego que los jóvenes que estaban parapetados en el interior de la Universidad provocaron serios incidentes con estudiantes adictos a la U.P que se encontraban en las inmediaciones en las avenidas Argentina y Brasil.

La orden de allanamientos fue solicitada por el propio rector de la UC, Raúl Allard, quién presentó al Intendente y al Vicealmirante José Merino, Jefe de Emergencia, para que procedieran al desalojo, ya que en el interior de este local, los ocupantes tenian gran cantidad de armamentos.

En los momentos de producirse el desalojo por los infantes de marina, los estudiantes cerraron todas las puertas de acceso pero luego de un diálogo entre ambos grupos se procedió al allanamiento.

EN INDUGAS

Por otra parte, en la industria "Indugas" de la capital, militares procedieron a registrar las oficinas de esta empresa, durante la tarde de ayer.

Se señaló que los efectivos militares efectuaron el rastreo en relación a la muerte del subteniente del Ejército, Héctor Lacrampette, muerto por un funcionario de nacionalidad mexicana, que trabaja en esta industria.

VIOLENTOS INCIDENTES EN UNIVERSIDAD CATOLICA

Un violento incidente entre estudiantes adictos al gobierno y de oposición se produjo durante la tarde de ayer, en las inmediaciones de la Casa Central de la Universidad Católica de Valparaíso, en la esquina de las Avenidas Argentina y Brasil.

Hasta el cierre de esta edición se informó que existian numerosos heridos y lesionados entre los estudiantes y que personal de Carabineros había detenido a varios jóvenes.

Los incidentes se iniciaron alrededor del mediodía en circunstancias que jóvenes de la DC y del PN que mantienen ocupada la sede universitaria desde hace más de 10 días, atacaron con objetos contundentes y armas de fuego a los que se encontraban en los alrededores de la Universidad.

Carabineros e infantes de marina llegaron hasta ese lugar con el fin de disolver a los manifestantes y desalojar la casa de estudios.

A las 17,30 horas, el Rector de la UC, Raúl Allard presentó al Intendente de la provincia y al Jefe de Emergencia, Vicealmirante José T. Merino, una solicitud para que el local sea allanado por las fuerzas policiales y poder desarmar a los elementos que permanecen en el interior con numerosas armas de fuego.

En fuentes oficiales aún no se conocía los nombres de los heridos y detenidos por estos incidentes.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.

ZALDIVAR INSISTE EN CAMPAÑA DEL TERROR

El Banco Central anunció querella contra el diario La Segunda. No hay irregularidades en el balance del Banco Central. Siniestra campaña para desprestigiar a Chile en el extranjero

El Comité Ejecutivo del Banco Central anunció ayer una querella criminal en contra el diario La Segunda, al mismo tiempo que formuló un llamado "a la objetividad de los periodistas para informar en torno a materias tan delicadas como las que tienen que ver con el funcionamiento de esa institución".

La información fue dada a conocer en conferencia de prensa, por el Presidente del Instituto emisor, Carlos Matus, quien se encontraba acompañado del subsecretario de hacienda Patricio Morales, y por los ejectivos Hugo Fazzio y Pedro Trucco.

En su edición de ayer, el vespertino La Segunda, perteneciente a la cadena mercurial, tituló con caracteres de escándalo que el Banco Central le había dado mal uso a los fondos de los ahorrantes de las asociaciones de ahorro y préstamos.

En la mañana, los senadores de oposición Andrés Zaldivar y Patricio Phillips habian convocado -a su vez- a una conferencia de prensa pra denunciar -según ellos- una irregularidad en el balance contable del Banco Central.

Ante la gravedad de las afirmaciones de Zaldivar, que dañan el prestigio de Chile en el campo financiero internacional, Carlos Matus, no quiso enjuiciarlas desde el punto de vista personal. Se limitó a decir, sin embargo, que "el Sr. Zaldivar hace un tiempo formuló una denuncia con respecto al oro. Por esta denuncia fue condenado en primera instancia en los tribunales de justicia a pagar una multa de veinte sueldos vitales POR NO DECIR LA VERDAD. Y nosotros sabemos muy bien, que generalmente el poder judicial no favorece los requerimientos judiciales del Gobierno".

Matus señaló a continuación que todas las operaciones del Banco Cental están integramente reflejadas en su balance.

"¿Cuál es el problema entonces? preguntó. Para dos señores senadores la forma como se han registrado esas operaciomes no es la correcta. Nosotros sostenemos que desde que existen los Bancos Centrales estos tienen funciones muy claras que cumplir, y eso es lo que se refleja en los balances. Su técnica contable es distinta, propia de sus actividades.

Enseguida agregó que la critica estaria correcta si hubieses sido hecha en la época en que no existian los bancos centrales. Refiriéndose al supuesto mal uso de los fondos de las asociaciones explicó que dada la situación inflacionaria anormal, la Caja Central de Ahorro y Préstamos ha tenido excedentes que no ha podido colocar. Precisó que si no hubiese existido el Banco Central la C.C. de A. y P. habría tenido que batirse con sus propios recursos para hacer frente a una situación de excedentes no colocados. "Justamente, los Bancos Centrales -dijo Matus- fueron creados para eso, para que la Banca Comercial o los sistemas financieros funcionen en las coyunturas más difíciles. El Banco Central emitió pagarés que los adquirió la Caja Central de Ahorro y Préstamos, y ese mecanismo los excedentes no colocados pasaron al Banco Central que así garantizó el normal funcionamiento del sistema".

La discrepancia -anotó Matus- surge porque según ambos senadores el costo de los reajustes de estos pagarés el Banco Central debería imputarles a sus cuentas de resultado, es decir que tendrian que afectar la utilidad del Banco. Esto significa, de acuerdo a este criterio, que el Banco Central tendría que manejarse del mismo modo como se maneja un UNICOOP o como se maneja un almacén de una esquina de población".

"Luego -agregó- el Banco Central no ha hecho otra cosa que emitir a sus facultades legales. La operación criticada fue acordada por el Directorio del Banco de acuerdo con el Art. 56 de su Ley Orgánica".

CAMPAÑA DEL TERROR

La denuncia del senador André s Zaldívar no es otra cosa que una nueva maniobra dentro de la campaña del terror financiero que este parlamentario democristiano parece dominar muy bien. Antes que el Dr. Allende ascendiera al poder, ya Zaldívar inició -con un discurso de triste recuerdo- esta asonada psicológica que ha continuado con diferentes denuncias, todas carentes de veracidad, sobre presuntos fraudes o malversaciones en el Banco Central.

La maniobra de Andrés Zaldívar coincide con el momento en que Chile se encuentra renegociando su deuda externa, y con ella se pretende perjudicar los créditos que el país puede obtener en el extranjero.

THIEME INTERROGADO POR EL FISCAL NAVAL

Durante hora y media lo interrogó en la Cárcel Pública

El fiscal Naval, Aldo Montagna interrogó durante la mañana de ayer, al Líder de "Patria y Libertad", Roberto Thieme, actualmente detenido e incomunicado en la Cárcel Pública.

El Fiscal que tiene a su cargo el proceso por el homicidio del Edecán Naval del Presidente, llegó hasta el recinto carcelario a las 10 horas.

Durante una hora y media conversó con el detenido para esclarecer la participación que le correspondió en el asesinato, retirándose de la cárcel más o menos a las 11 y 30 horas.

Thieme ha reconocido que el comando que mató al Edecán, militaba en "Patria y Libertad", pero también ha afirmado que este grupo era demasiado impulsivo para realizar ciertas tareas que se les encomendaba.

Expresó asimismo, que efectivamente René Claverie, prófugo de la policía, es el autor material del crimen, y sindicó a Guillermo Bunster como uno de los jefes a cargo del operativo.

El resto de la banda que la madrugada del lunes, fue apresado junto a Thieme en el Restaurant Innsbruck, permanece incomunicado en la Cárcel.- Ellos son Saturnino López y José Eugenio Fabres.

Junto a este grupo también se encuentran encarcelados once miembros del comando que participó en el asesinato del Edecán y un trío de individuos que fueron aprehendidos durante la semana, luego de las confesiones que hiciera a la policia, Roberto Thieme.- Ellos son Sergio Bendfald, funcionario de la embajada norteamericana en nuestro país, financista de "Patria y Libertad"; Patricio Pinto y Víctor Manuel Urzúa, quienes también fueron los autores del robo de 6 metralletas punto 30 desde el Regimiento Blindado N°2, durante el "Tancazo".

7 PROCESOS.

Thieme tiene en su contra siete procesos, a cargo de magistrados civiles y militares. Uno de ellos es por su participación en el frustrado golpe del 29 de Junio, recién pasado, a cargo del fiscal Francisco Saavedra, otro por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, que tiene el Ministro Galecio, un tercer proceso que instruye Fernando Lyon por la organización de grupos paramilitares, Hernán Cereceda que tiene el caso del atentado a las torres de alta tensión que dejó sin luz a 9 provincias del país; el fiscal Naval, Aldo Montagna por el crimen del Edecán; Estanislao Zúñiga, por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado y la fiscalia de Aviación por el hurto del avión, cuyo caso está a cargo de Gustavo Chamorro.

El Ministro Chamorro, lleva el juicio sobre el enfrentamiento que se produjo en La Reina, en las parcelas N°63 y 64 donde murieron dos jóvenes.- No se sabe con exactitud cual es la participación que le corresponderia a Roberto Thieme.

Hasta el momento se han constituido en la Cárcel, el fiscal Saavedra, Montagna y el Ministro Galecio, quienes han interrogado exhaustivamente para aclarar su participación en todos los delitos por él cometido.

Por otra parte, se ha señalado que entre Thieme y Hernán Necochea, uno de los implicados en el caso del Edecán, existen serias divergencias, incluso este último ha ofrecido ultimar al lider de "Patria y Libertad".

El próximo Lunes vencerá el plazo de su incomunicación, después de lo cual uno de los ministros a cargo de las causas contra Thieme, deberá determinar prolongar o levantar su actual situación.